

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO REGIONAL
ESTADO APURE

**EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN
EL CONTEXTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.**

Autor: José Ángel Mendoza

Tutora: Dra. Luna Albania Pérez S.

Elorza, marzo 2021

**Universidad Nacional Experimental
De Los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”
UNELLEZ**



La Universidad que Siembra

**Vicerrectorado de Planificación
y Desarrollo Regional
Estado Apure
Programa de Estudios Avanzados
Doctorado Ambiente y Desarrollo**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO
DE LOS PUEBLOS INDIGNAS.**

Trabajo de grado, presentado como requisito para optar al título de Doctor en
Ambiente y Desarrollo

Autor: José Mendoza

Tutor: Dra. Luna Pérez.

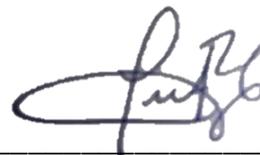
Elorza, marzo de 2021.

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Luna Albania Pérez S.**, cédula de identidad N° **9874753**, en mi carácter de tutor de la Tesis Doctoral, titulada: **EDUCACIÓN AMBIENTAL CON VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**, presentado por el ciudadano: **José Mendoza**, para optar al título de Grado de Doctor en Ambiente y Desarrollo, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Fernando de Apure, a los 20 días del mes de julio del año 2020.

Nombre y Apellido: Luna Albania Pérez S.



Firma de Aprobación del tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional
UNELLEZ-Apure

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE ADMISIÓN

En el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional, siendo las 9:00 am, del día 22 de febrero del año 2021, después de haberse realizado la revisión respectiva a la Tesis Doctoral y en concordancia con lo aprobado en Resolución de la **Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados, CAPEA-VPDR/R/17082020, de fecha 26-01-2021, Punto N° 29**, donde se designó el Jurado para la Evaluación de la Tesis Doctoral titulada **"EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO DE LOS PUEBLOS INDIGNAS"**, bajo la responsabilidad de la doctorando: **JOSÉ ÁNGEL MENDOZA**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 10.131.834, perteneciente a la **III Cohorte del DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO**, realizado bajo la tutoría del profesor **Dra. Albania Pérez (UNELLEZ)** (Coordinadora del Jurado) y los Jurados Principales, profesores: **Dra. Crisnova Zambrano UNELLEZ** y la **Dr. Jean C. Betancourt (UPEL)**, decidieron por unanimidad y de acuerdo con las Normas existentes al respecto, **ADMITIR** la Tesis Doctoral presentada y fijar su defensa pública para el día 03 del mes de marzo del año 2021. Dando fe y en constancia de lo indicado, firman:

Dra. Albania Pérez
C.I N° V-9.874.742
Tutora

Dra. Crisnova Zambrano
C.I N° V-5.687.782
Jurado Principal



Dr. Jean C. Betancourt
C.I N° V- 15.513.268
Jurado Principal

Sede del Programa de Estudios Avanzados, Calle Queseras del medio, Edificio UNELLEZ-VPDR
San Fernando, estado Apure.

Correo: estudiosavanzados@gmail.com Teléfonos: 0414-4500608



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional
UNELLEZ-Apure

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DOCTORAL

Hoy, 03 de marzo del año 2021, siendo las 01:00 pm, en la biblioteca de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ – Apure, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa de la Tesis Doctoral titulada **"EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO DE LOS PUEBLOS INDIGNAS"**, bajo la responsabilidad de la doctorando: **JOSÉ ÁNGEL MENDOZA**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 10.131.834, perteneciente a la III Cohorte. Para la obtención del título de: **DOCTOR EN AMBIENTE Y DESARROLLO**, realizado bajo la tutoría de la profesora **Dr. Juan C. Suarez**. El Acto se realizó en presencia del Público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según **Resolución de la Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados, VPDR/R/17082020, de fecha 26-01-2021, Punto N° 29**, respectivamente, todo de acuerdo con las normas vigentes aprobadas por la institución. El jurado decidió por unanimidad **APROBAR** la Tesis Doctoral presentada. De conformidad firman la presente Acta en la Ciudad de San Fernando de Apure, a los 03 días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Dra. Albania Pérez
C.I N° V-9.874.742
Tutora

Dra. Crisnoya Zambrano
C.I N° V-5.687.782
Jurado Principal



Dr. Jean C. Batancourt
C.I N° V- 15.513.268
Jurado Principal

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a Dios, Padre Celestial y omnipotente por acompañar este camino sin mayores obstáculos, ¡a ÉL sea la Honra y gloria!

A mi familia, por creer en mí y darme fuerzas cuando más las necesité.

Ángel Mendoza.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora por convertirse en el escenario de formación y brindarme la oportunidad de alcanzar estos estudios doctorales.

A mi tutora Dra. Luna Albania Pérez, por el apoyo brindado como profesional y como amiga en este transitar de mi vida académica.

Al Dr., Juan Carlos Suárez por los conocimientos brindados para la culminación de este producto final, de tal manera que cumpliera con las exigencias académicas y contribuyera con el desarrollo y el ambiental de nuestro país.

A la Dra. María Hernández, por su gran colaboración en la realización de mis pasantías.

A mi equipo de trabajo conformado por Néstor Pérez, Máxima García y Miriam quienes siempre estuvieron pendientes y alentaron mis ánimos para seguir adelante cuando las cosas se tornaban difíciles...Gracias amigos!

Ángel Mendoza.

INDICE GENERAL.

		p p.
	LISTA DE CUADROS.....	ix
	LISTA DE GRAFICOS.....	x
	INTRODUCCIÓN.....	1
	MOMENTO	
I	CONTEXTUALIZACION DE LA REALIDAD EN ESTUDIO..	3
	Interrogantes de la Investigación.....	9
	Propósitos de la Investigación.....	10
	Importancia de la investigación.....	10
II	CONTEXTO TEÓRICO REFERENCIAL.....	14
	Investigaciones Previas.....	14
	Constructos Teóricos.....	22
	Teorías que sustenta la Investigación.....	29
	Fundamentación legal del estudio	35
III	CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS–	40
	METODOLOGICAS.....	
	Consideraciones Epistemológicas	40
	Enfoque Metodológico.....	41
	Escenario de estudio.....	44
	Informantes Clave.....	46
	Las técnicas e instrumentos de recolección de la	
	Información.....	47
	Técnicas de interpretación de datos	47
	Validez y credibilidad de los resultados.....	48

IV	CONTEXTO DE INTERPRETACIONES.....	49
	Categorización, estructuración, contrastación y teorización de los hallazgos.....	49
	Proceso de Estructuración.....	58
	Análisis e interpretación de la realidad estudiada en el proceso de triangulación de fuentes, técnicas y aportes teóricos.....	83
V	EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.....	94
	Construcción Epistémica Doctoral.....	94
	Fundamentación de la Construcción Teórica.....	97
	Estructura de la Construcción Teórica: Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé.....	107
	REFLEXIONES FINALES.....	120
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	123
	ANEXOS.....	127

LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp.
1	Transcripción y categorización de las entrevistas realizadas a docentes y ancianos indígenas seleccionadas como informantes clave, pertenecientes a las comunidades indígenas Pumé escenario de estudio.	51
2	Triangulación de fuentes y teorías.....	67
3	Triangulación de Fuentes y técnicas.....	74

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		pp.
1	Imagen digital del sector “Boca Tronador”, Municipio Rómulo Gallegos del estado Apure.....	46
2	Estructura de la Categoría Educación Ambiental.....	59
3	Estructura de la Categoría Relaciones Eco-ambientales..	60
4	Estructura de la Categoría Valores Ecológicos.....	61
5	Estructura de la Categoría Estrategias de formación relacionadas con la Educación Ambiental.....	62
6	Estructura de la Categoría contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad.....	63
7	Estructura de la Categoría Desarrollo sustentable.....	64
8	Estructura de la Categoría Visión Ecocultural.....	65
9	Holograma de la realidad estudiada.....	89
10	Fundamentación de la construcción teórica de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé.....	97
11	Estructura de la construcción teórica de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé.....	107
12	Componente Formación Ecocultural de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé.....	111
13	Componente Relaciones ecoculturales de la Educación	
14	Ambiental desde la Visión Ecocultural para el	

	fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé.....	113
15	Componente Contenidos Ambientalistas dela Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé.....	116
16	Componente Valores Ecológicos de sustentabilidad en la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé.....	119



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo
Regional
Coordinación de Postgrado
Doctorado en Ambiente y Desarrollo

EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Autor: José Mendoza
Tutora: Dra. Luna Pérez
Año: 2021

RESUMEN

Actualmente es notoria la aparición de múltiples discursos relacionados con lo ambiental en los cuales suponen una transformación en todos los ámbitos del pensamiento con la firme convicción de que es a través de la educación ambiental y desde procesos de formación Ecoculturales que se puede llegar a garantizar la supervivencia y con ello la salvación del planeta. En este sentido, el propósito de este estudio doctoral es; generar una aproximación teórica a la educación ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del Pueblo Pumé. Entre las teorías que sustentan el estudio se encuentran; Teoría del constructivismo social (Vygotsky, 1978), Antropológica (Rodríguez, 2008), Teoría de Desarrollo Humano (Amartya Sen, 1981) y Teoría de Sistemas de (Luhmann, 1984). Epistemológicamente, el estudio se ubica en el paradigma pospositivista o interpretativo, orientado a través de una metódica fenomenológica-Hermenéutica que cristaliza los propósitos del criterio multi metodológico o trans método que promueve Bericat (1998) en las que se utilizan dos (2) o más procedimientos para indagar sobre un mismo objeto de estudio. El escenario de estudio, lo constituyen las comunidades indígenas; Boca Tronador, Palmario y la Macanilla del estado Apure. Los informantes clave serán seis (06), dos (02) por comunidad escenario. Las técnicas de recolección de la información serán la entrevista semiestructurada y la observación participante, teniendo como instrumentos el diario de campo, grabadora y cámara fotográfica, en cuanto al proceso de interpretación/análisis estará dado por: la categorización, estructuración, triangulación y teorización. Entre los resultados esperados está la re-significación de la Educación Ambiental desde un sistema Ecocultural, que permita la formación ciudadana para la conservación de la vida planetaria.

Palabras Clave: Educación Ambiental, Visión Ecocultural, Desarrollo Sustentable, Comunidades Indígenas.



Vice-Rector's Office for Planning and
Regional
Development Postgraduate Coordination
Doctorate in Environment and Development

**ENVIRONMENTAL EDUCATION FROM THE ECO-CULTURAL VISION FOR THE
STRENGTHENING OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE CONTEXT OF
INDIGENOUS PEOPLES**

Author: José Mendoza

Tutor: Dra. Luna Pérez

Year: 2021

SUMMARY

Currently, the appearance of multiple discourses related to the environment is notorious, in which they involve a transformation in all areas of thought with the firm conviction that it is through environmental education and from Ecocultural training processes that survival can be guaranteed. and with it the salvation of the planet. In this sense, the purpose of this doctoral study is; generate a theoretical approach to environmental education with an Ecocultural vision for the strengthening of Sustainable Development in the context of the Pumé People. Among the theories that support the study are; Theory of social constructivism (Vygotsky, 1978), Anthropological (Rodríguez, 2008), Theory of Human Development (Amartya Sen, 1981) and Theory of Systems (Luhmann, 1984). Epistemologically, the study is located in the postpositivist or interpretive paradigm, oriented through a phenomenological-hermeneutic method that crystallizes the purposes of the multimethodological or transmethodological criterion promoted by Bericat (1998) in which two (2) or more procedures are used to investigate on the same object of study. The study scenario is made up of the indigenous communities; Boca Tronador, Palmario and the Macanilla of the Apure state. The key informants will be six (06), two (02) per scenario community. The information collection techniques will be the semi-structured interview and participant observation, having as instruments the field diary, recorder and photographic camera, in terms of the interpretation / analysis process it will be given by: categorization, structuring, triangulation and theorization. Among the expected results is the re-significance of Environmental Education from an Ecocultural system, which allows citizen training for the conservation of planetary life.

Key Words: Environmental Education, Ecocultural Vision, Sustainable Development, Indigenous Communities.

INTRODUCCIÓN

Actualmente es notoria la aparición de múltiples discursos relacionados con lo ambiental en los cuales suponen una transformación en todos los ámbitos del pensamiento con la firme convicción de que es a través de la educación ambiental y desde procesos de formación Ecoculturales que se puede llegar a garantizar la supervivencia y con ello la salvación del planeta. Desde esta visión la educación ambiental y la educación para el desarrollo sustentable se convierten en puntos nodales en la construcción de ciudadanía.

En función de ello, a nivel mundial se ha venido insistiendo en introducir una filosofía que integre como principios elementales al ambiente en su totalidad, otorgar un amplio reconocimiento a la vida, la trascendencia de promover un cambio de valores y la necesidad del trabajo interdisciplinario que coadyuve a mejorar las condiciones ambientales, así como la valoración de las culturas originarias/indígenas en las cuales subyacen conocimientos y saberes que garantizan el respeto a la naturaleza y el trato amigable con el ambiente.

En este contexto, queda claro que los problemas ambientales también son problemas sociales, no sólo porque las sociedades han sido generadoras de ellos, sino porque los efectos provocados en la naturaleza ahora se revierten por el Cambio Climático y la degradación ambiental. En tal sentido, hoy como nunca, es indispensable entender que la relación sociedad-naturaleza establece una interdependencia que se encuentra mediada por las relaciones Ecoculturales, principalmente por los patrones de uso de sus recursos naturales, los sistemas de producción poco tecnificados, los hábitos de consumo de las poblaciones humanas, y en particular por los deficientes modelos educativos en relación a la configuración de una educación ambiental pertinente a los territorios y a sus comunidades.

Todo este planteamiento, orienta la inquietud del investigador a realizar este estudio doctoral sobre el cual gira su importancia en que el mismo re-crea una Educación Ambiental con visión Eco-cultural para el fortalecimiento del Desarrollo sustentable desde los saberes de los pueblos indígenas con asiento en el estado Apure, que contempla la conservación de la diversidad biocultural como vital para los "sistemas ecoculturales", en la medida en que permita la co-evolución del ser humano y del ambiente sin comprometer los procesos ecosistémicos críticos ni la vitalidad de las culturas. Desde esa perspectiva la re significación de la Educación Ambiental desde un sistema Ecocultural, estaría dado por la formación ciudadana para la conservación de la vida planetaria.

En lo referido a la arquitectura de la presente investigación, la misma se encuentra dada en momentos, en tal sentido, el Momento I, se contextualiza la realidad en estudio, se identifican las interrogantes, los propósitos de la investigación, y la justificación de la misma, en el Momento II, se desarrolla el contexto teórico referencial integrado por las investigaciones previas y sus aportes correspondientes, seguidamente se describen las teorías correspondientes, los constructos teóricos y los fundamentos legales que apoyan la investigación.

Seguidamente en el Momento III, se despliegan las consideraciones epistemológicas-metodológicas, también contempla el escenario de estudio, constituidos por las comunidades indígenas del pueblo Pumé que tienen su asiento en el estado Apure. Los informantes clave integrados por docentes indígenas del nivel de educación básica. De igual manera, contienen las técnicas de recolección y análisis de la información propia de los estudios de corte cualitativo, así como la validez y fiabilidad del mismo. Por último se describen las referencias bibliográficas y los anexos que comprenden los instrumentos de recolección de la información.

MOMENTO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD EN ESTUDIO

Actualmente vivimos en un contexto épocal en el cual la educación ambiental y la educación para el desarrollo sustentable se convierten en puntos nodales sobre los cuales se construye un ideario de ciudadanía; quizás con la idea, en ocasiones ingenua o sobredimensionada, de que aquellas puedan llegar a ser procesos desde los que se garantice la supervivencia y con ello la salvación del planeta. En este sentido, es notoria la aparición de múltiples discursos relacionados con lo ambiental, los cuales suponen una transformación en todos los ámbitos del pensamiento y relacionan este periodo de la historia con la llamada crisis de civilización (Leff, 2002), un cambio de paradigma (Kuhn, 2005), una gran bifurcación (Laszlo, 1991), o el momento propicio para la transición hacia las utopías relativas (Fals Borda, 2008).

Ante estas circunstancias y desde la identificación de los riesgos que supone para la vida en el planeta, aun cuando desde la Conferencia realizada en 1977 en Tbilisi, se ha venido insistiendo en introducir una filosofía que integre como principios elementales al ambiente en su totalidad, otorgar un amplio reconocimiento a la vida, la trascendencia de promover un cambio de valores y la necesidad del trabajo interdisciplinario que coadyuve a mejorar las condiciones ambientales; la crisis ambiental actual nos enfrenta a superar de una vez por todas la idea de dominación de la naturaleza.

Desde esta perspectiva la diversidad de planteamientos, teorías, metodologías y estrategias didácticas que caracterizan a la educación ambiental y a la educación para el desarrollo sustentable, hacen de estas *subcampos*, dentro del campo ambiental. Así, en términos bourdianos el mundo social se divide en campos (artístico, político, científico, jurídico, literario, ambiental, etc.). Estas posiciones se definen objetivamente en su

existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (situs) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder(o de capital) cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo y, de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc.) (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 64).

En este orden de ideas, resalta la posición de Morín (1999), cuando expresa las características humanas que la educación ambiental ha de tener en cuenta para lograr los objetivos de esta área del conocimiento en la formación de personas. Al respecto sostiene:

El ser humano es complejo y multidimensional porque es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo y racional; lo que implica que la resolución de los problemas cotidianos no puede surgir desde una sola visión y disciplina, tiene que haber una apropiación del conocimiento como un todo y un conocimiento del contexto para que los actores se sientan involucrados en su propia realidad.(p.37).

Como se aprecia en la cita, Morín(1999) refiere la realidad del ser humano como es biocultural, es decir, la unidad y la diversidad operan tanto en el plano biológico como en el psico-socio-cultural. Existe una diversidad propiamente biológica en el seno de la unidad humana; y, al mismo tiempo, las culturas y las sociedades más diversas tienen principios generadores comunes. En este sentido, para lograr esta articulación será necesario que la especie humana abandone el conocimiento fragmentado y fomente un tipo de pensamiento con una mentalidad abierta, integradora, y compleja que permita analizar, juzgar, crear e investigar. Será necesario buscar desde la Educación Ambiental con visión ecocultural aquello que nos une y, a su vez, comprender los antagonismos que cada uno de nosotros presentamos con la naturaleza, y con la otredad.

Desde este contexto, le corresponde a la Educación ambiental con visión Ecocultural enfocar los esfuerzos para generar un proceso orientado a

la sustentabilidad fundado en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, para promover una nueva alianza naturaleza-cultura capaz de crear una nueva economía, reorientar los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construir una nueva cultura política fundada en la ética de la sustentabilidad, como base ineluctable de una racionalidad ética que inspire la solidaridad entre los seres humanos y con la naturaleza, promueva la gestión participativa de los bienes y servicios ambientales de la humanidad para el bien común, la coexistencia de derechos colectivos e individuales, la satisfacción de las necesidades básicas, realizaciones personales y aspiraciones culturales de los diferentes grupos sociales, al orientar los procesos y comportamientos sociales hacia un futuro justo y sustentable para la humanidad.

Al respecto, Pérez, Ramírez, y Quintero (2016), sostienen que:

La trascendencia de la Educación Ambiental estriba en que al representar una estrategia pedagógica que busca romper el orden dominante y promover la conjugación de los conocimientos y saberes tanto de las ciencias sociales como naturales que tienen que ver con el ambiente, propicia no sólo la generación de conocimiento especializado, sino que a su vez, promueve el diálogo de saberes, un diálogo intercultural a través del cual se recuperan e intercambian los saberes de los actores locales y los saberes más elaborados, producto del conocimiento científico, como medio para generar valores y comportamientos sociales que contribuyan al cuidado y mejoramiento del ambiente.(p.6).

En cuanto a la posición de los autores citados, se destaca la resignificación de la Educación Ambiental como medio para generar valores y comportamientos sociales que contribuyan al cuidado y mejoramiento del ambiente, sin embargo, la problemática ambiental actual es la resultante por un lado, los mestizajes que a lo largo de la historia han definido diversas formas culturales de significación y apropiación cultural de la naturaleza, y por el otro la desarticulación de la Educación Ambiental con la formación de conciencia ciudadana sobre el uso de los recursos naturales en un diálogo intercultural a través del cual se recuperan e intercambian los saberes de los

actores locales y los saberes más elaborados, producto del conocimiento científico.

Por lo que se refiere, la educación ambiental constituye un factor importantes en la solución de la crisis ambiental de la humanidad, ya que lo inédito de la crisis ambiental enfrentada actualmente está dada por la forma y el grado en que la racionalidad de la modernidad ha intervenido al mundo, socavando las bases de sustentabilidad de la vida e invadiendo los mundos de vida de las diversas culturas que conforman a la raza humana, en una escala planetaria (Leff, 2004).

Con esto es claro que los problemas ambientales también son problemas sociales, no sólo porque las sociedades han sido generadoras de ellos, sino porque los efectos provocados en la naturaleza ahora se revierten por el Cambio Climático y la degradación ambiental; por ello hoy como nunca, es indispensable entender que la relación sociedad-naturaleza establece una interdependencia que se encuentra mediada por las condiciones del cambio climático, lo que implica que la problemática ambiental se ha tornado en un problema complejo, de múltiples aristas, multivariado y como tal, requiere generar nuevos criterios de aproximación a fin de generar alternativas para su solución.(Pérez, Ramírez, y Quintero 2016, p.12)

Dentro de este marco, Latinoamérica enfrenta importantes problemas ambientales determinados principalmente por los patrones de uso de sus recursos naturales, los sistemas de producción poco tecnificados, los hábitos de consumo de las poblaciones humanas, y en particular por los deficientes modelos de gobernanza ambiental. Entre los principales problemas ambientales, la ONG Vitalis, (2014), destaca los siguientes: La deforestación de las zonas boscosas y mal manejo de las áreas verdes urbanas y rurales; el incremento en el número de especies animales y vegetales amenazadas de extinción o con algún grado de peligro; contaminación y degradación de los suelos, incluyendo deterioro por erosión; deterioro del ambiente urbano

de las ciudades, en particular por contaminación del aire por elevados niveles de emisiones atmosféricas y sonoras.

Aunado a la situación, existe un incremento del efecto invernadero y del cambio climático, con pocos avances en la región Latinoamericana para mitigar sus efectos y adaptarse a las modificaciones del clima, así como una débil gestión integrada de los recursos hídricos, que incluye despilfarro en los usos domésticos y agrícolas, y contaminación de los cuerpos de agua por efluentes industriales, agrícolas y domésticos; mal manejo de los residuos y desechos sólidos, incluyendo el inapropiado tratamiento de los electrónicos; incremento de la densidad poblacional con las subsecuentes consecuencias ambientales en el medio natural y poca conciencia ambiental de la ciudadanía, debido a que en general los latinoamericanos, (ONGVitalis, 2014).

En otro orden de ideas, Leff (2000), citado por Pérez, Ramírez, y Quintero (2016), afirma que debe destacarse el hecho de que los procesos reales de reapropiación de la naturaleza y de gestión ambiental participativa deben implicar, más allá de la articulación interdisciplinaria de conocimientos, una hibridación entre ciencias, tecnologías, prácticas tradicionales y saberes populares, así como un diálogo intercultural en un campo antagónico marcado por sentidos diversos e intereses diferenciados.

Desde esta perspectiva, existe un creciente involucramiento a nivel mundial de los distintos grupos étnicos y comunidades indígenas, en múltiples programas y proyectos orientados a la conservación ambiental de sus territorios, además de la emergencia de un movimiento social que abanderara la defensa de los recursos naturales, que precisamente se apoya en los derechos culturales de las poblaciones, promoviendo el establecimiento de un diálogo de saberes, de interpretaciones e intereses sobre el ambiente que sustenta los procesos de reapropiación de la naturaleza y de la cultura.

Este planteamiento posibilita el hecho de considerar una visión ecocultural que posibilita que las poblaciones autóctonas dejen de ser un mero objeto de estudio de la antropología para convertirse en actores vivos de una política de la sustentabilidad. Este enfoque, como menciona Victorino (2010), incluye la consideración de la importancia de incorporar el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas como parte sustancial (por primera vez) del desarrollo nacional, buscando medios innovadores que faciliten la convalidación del carácter científico-práctico de los saberes populares, que se derivan de las tradiciones de los pueblos indígenas. Actualmente a esta vertiente la han denominado como la generación de conocimiento desde la ciencia ciudadana (Betancur y Cañón, 2016).

Ante este panorama descrito, las observaciones realizadas por el investigador en su praxis docente y como habitante de una comunidad indígena por muchos años, le permiten ver más allá de lo que simplemente se vislumbra en la cotidianidad de estas comunidades socioeducativas, develando una realidad donde es frecuente que no se reconozca esta visión Ecocultural, así como tampoco se reconozca que esta visión va acompañada de un cúmulo de saberes ancestrales y con ellos un conjunto de prácticas productivas sustentables que desarrollan las comunidades indígenas.

De esta manera, surge así mi inquietud científica, ante la evidencia de cierto deterioro del ambiente natural característico en los municipios del estado Apure, y el distanciamiento entre la Educación ambiental que figura en el Sistema Educativo Bolivariano como un eje transversal en la formación de los ciudadanos y ciudadanas para la protección de la naturaleza como madre tierra. En este sentido, es evidente la crisis ambiental que ha empezado generarse y la desarticulación entre la cultura propia de los pueblos indígenas que provienen de su visión Ecocultural que ha sido transmitida de generación en generación, las cuales van enmarcadas en las acciones de sustentabilidad que buscan la conservación y preservación del ambiente y de los recursos naturales existentes.

De este modo, se observa de manera sistemática la carencia de una educación ambiental en las instituciones educativas que integran estas comunidades indígenas, y por consiguiente un distanciamiento considerable entre aspectos fundamentales que apuntan el desarrollo sustentable fundados en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, para promover nuevas relaciones entre naturaleza-Ecocultura y contribuir a la creación de una nueva economía, reorientada por las los potencialidades de la ciencia y la tecnología, y de una cultura política fundada en la ética de la sustentabilidad, que inspire la solidaridad entre los seres humanos con la naturaleza.

Es en este orden de ideas y problemáticas descritas en el anterior planteamiento, me surgen las siguientes interrogantes que posteriormente generan los propósitos del estudio respectivo:

Que referentes teóricos fundamentan la Educación Ambiental, relación Naturaleza- Ecocultural y Desarrollo Sustentable en comunidades y pueblos Indígenas?

Cómo es la Educación Ambiental y su contribución al desarrollo sustentable que se lleva a cabo en la Educación primaria Bolivariana de las comunidades y pueblos indígenas del estado Apure?

Cuales relaciones Ecoculturales subyacen en la Educación ambiental de la Educación Primaria Bolivariana que se desarrolla en la comunidad Indígena de las comunidades y pueblos indígenas del estado Apure?

Cuál es la visión de los actores sociales acerca de la Educación Ambiental, y las relaciones Ecoculturales con el desarrollo sustentable en las comunidades indígenas del municipio Rómulo Gallegos del estado Apure?

¿Cuales componentes teóricos que fundamentan una construcción teórica sobre la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en las comunidades Indígenas?

Propósitos de la investigación

Propósito General:

Generar una aproximación teórica a la educación ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del Pueblo Pumé.

Propósito específico:

Reflexionar acerca de los referentes teóricos que fundamentan la educación ambiental, relación Naturaleza- Ecocultural y Desarrollo Sustentable en comunidades y pueblos Indígenas.

Describir la Educación Ambiental y su contribución al desarrollo sustentable que se lleva a cabo en la Educación primaria Bolivariana de las comunidades y pueblos indígenas del estado Apure.

Develar las relaciones ecoculturales que subyacen en la Educación ambiental en la Educación Primaria Bolivariana que se desarrolla en la comunidad Indígena de las comunidades y pueblos indígenas del estado Apure.

Interpretar la visión de los actores sociales acerca de la Educación Ambiental, y las relaciones Ecoculturales con el desarrollo sustentable en las comunidades indígenas del estado Apure.

Construir componentes teóricos acerca de la Educación Ambiental desde la visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en comunidades y pueblos Indígenas del estado Apure.

Importancia de la investigación

La construcción teórica acerca la educación ambiental desde la visión ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del Pueblo Pumé, se justifica desde diversas aristas. Es por esta razón que desde la ***Arista Epistemológica***; La trascendencia de la Educación Ambiental con visión Ecocultural representa una concepción Ecopedagógica que busca romper el orden dominante y promover la conjugación de los conocimientos y saberes tanto de las ciencias sociales como naturales que

tienen que ver con el ambiente y el Desarrollo Sustentable, propiciando no sólo la generación de conocimiento especializado, sino que a su vez, promoverá el diálogo de saberes, un diálogo intercultural a través del cual se recuperan e intercambian los saberes de los actores locales y los saberes más elaborados, producto del conocimiento científico, como medio para generar valores y comportamientos sociales que contribuyan al cuidado y mejoramiento del ambiente.

También adquiere relevancia el estudio, desde la **Arista Teleológica**, al tener como fin último la construcción de componentes teóricos acerca de la Educación Ambiental como Visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en comunidades y pueblos Indígenas, aspecto este que reconoce los conocimientos y saberes de estas comunidades, de tal manera que se complemente y enriquezca la labor formativa que se brinda desde las instituciones educativas. De ahí, la importancia de una Educación Ambiental con visión Ecocultural que permita crear las condiciones requeridas para que exista un mayor acercamiento de las áreas del currículo a la cotidianidad y al desarrollo de competencias, con el fin de crear un entorno favorable al desarrollo económico sustentable y ofrecer la formación necesaria para aprovechar los recursos y las oportunidades.

En relación a la **Arista Axiológica**, este estudio doctoral promueve el desarrollo de valores ecoambientales ambientales, la revaloración de las relaciones entre los sujetos y el medio ambiente, el reconocimiento del valor de la biodiversidad y mejorará la organización social. Al mismo tiempo que fortalecerá las relaciones eco ambientales de la cultura propia de estos pueblos, con lo cual se margina el potencial que esta tiene para contribuir al desarrollo sustentable y calidad de vida de estos pueblos originarios y del país.

Respecto de la **Arista Ontológica**, este estudio doctoral adquiere relevancia en consideraciones fundamentales como erigir una Educación ambiental con visión eco-cultural que implica una pedagogía social, en la

cual se busca desarrollar competencias para vivir de un modo trascendental, con capacidad deliberada de saber elegir entre varias opciones, a partir de consideraciones éticas e intereses comunitarios. Ello sienta las bases para la construcción de una vida pública con base en formas sociales sustentadas en un ejercicio crítico de la ciudadanía, dentro del marco de una política ambiental y cultural sustentable, sobre todo ante los retos frente al consumismo e individualismo que preconiza el estilo de desarrollo neoliberal globalizante en que nos encontramos inmersos.

En cuanto a la **Arista Teórica**, constituye un aporte al área, Ciencias económicas y sociales del Programa; Doctorado en Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ, particularmente en la Línea de Investigación 2: denominada Desarrollo Sustentable, cuyo objetivo general es contribuir a la formación conceptual y metodológica sobre el desarrollo sustentable para acometer procesos de planificación y/o gestión ambiental que conlleven a la superación de condiciones indeseables, a partir de la generación de nuevas bases conceptuales y metodológicas para facilitar un abordaje del desarrollo sustentable desde una visión Ecocultural adecuado a la realidad sociopolítica e intercultural venezolana actual.

Así mismo, la **Arista Metodológica** que se asumirá permitirá la construcción de una metódica que facilitará un acercamiento al fenómeno en estudio a través de procesos, métodos e instrumentos aportados por el paradigma pospositivista, acogidos por la etnografía, el recorrido de sus fases como método antropológico social y la Teoría Fundamentada desde las estrategias de comparación constante, muestreo teórico, lo que potenciarán la creativa investigativa, favoreciendo la sistematización de los procesos generados por los actores participantes en la dinámica de los espacios sociocomunitarios, permitiendo la dialogicidad, inter-acción y multi-dimensionalidad con la realidad abordada.

De igual modo, la **Arista Heurística**, re-crea una Educación Ambiental con visión Eco-cultural para el fortalecimiento del Desarrollo sustentable

desde los saberes del pueblo Pumé que contempla la conservación de la diversidad biocultural como vital para los "sistemas ecoculturales", en la medida en que permita la co-evolución del ser humano y del ambiente sin comprometer los procesos ecosistémicos críticos ni la vitalidad de las culturas. Desde esa perspectiva la resignificación de la Educación Ambiental desde un sistema Ecocultural, estaría dado por la formación ciudadana para la conservación de la vida planetaria.

Por consiguiente, heurísticamente se orienta a la formación del ser humano a ser vigilante primeramente, antes de ser productor y consumidor consciente, de tal manera que tome conciencia de la finitud de los recursos naturales y donde la sustentabilidad en el uso de los recursos ambientales, sea asumida en sentido cósmico y transgeneracional. De allí, la formación ecocultural orientará actuaciones y comportamientos en los individuos y colectividades a transitar cambios y transformaciones en lo territorial, ecológico, cultural, social, económico y político enmarcados en procesos endógenos de relacionalidad y complementariedad.

Al respecto, las premisas de la Educación Ambiental con visión Ecocultural, estarían perfiladas a la *Organización*, referida al las instituciones y prácticas del sistema sociocultural, económico y político alineadas con el mantenimiento de su composición biótica y sociocultural, su interacción e integración. A *la Vitalidad*: entendida como la capacidad del sistema para mantener todas sus funciones biológicas, socioculturales, económicas y de gobierno, y de reproducirse de tal manera que su potencial adaptativo no disminuya. Y finalmente, a *la Resiliencia*: como la capacidad que tienen el sistema biocultural de conservar sus mecanismos de defensa (biológicos, socioculturales, económicos, políticos, entre otros), de manera que puedan enfrentar alteraciones, tales como presiones económicas o socioculturales, conflictos, inundaciones, sequías, epidemias, entre otras, y recuperarse de ellas.

MOMENTO II

CONTEXTO TEORICO REFERENCIAL

En este Momento del estudio se presenta el contexto teórico referencial. Es importante señalar que la teoría en los estudios de corte cualitativo juega un papel auxiliar, el cual contribuye a mejorar el entendimiento de los datos recolectados y analizados, pero siempre el investigador se orienta fundamentalmente por los resultados que emergen del trabajo en el contexto o ambiente particular, es oportuno revisar la literatura en la medida que avanza la investigación para profundizar las interpretaciones.

Investigaciones previas

Es relevante señalar, que toda investigación debe contar con valiosos aportes de estudios realizados con anterioridad que sirvan de sustento al mismo, de esta manera se dará solidez a la investigación. En este sentido, se revisaron una serie de estudio con un enfoque similar al problema planteado, tanto en lo nacional como en internacional. En lo que concierne al ámbito internacional, se cita el trabajo Doctoral realizado por Del Toro-Romo, (2016). Titulado; Cultivando la educación agroecológica en la zona metropolitana de Guadalajara: un análisis participativo y desde la educación popular ambiental. Dicho estudio tiene como objetivo general, construir un espacio de diálogo con colectivos agroecológicos de la ZMG, en torno a las prácticas educativas que llevan a cabo; con el fin de analizar y generar conocimientos que permitan fortalecer las acciones locales y regionales hacia la soberanía alimentaria, frente al modelo dominante de agricultura y consumo.

En este orden de ideas, este estudio tiene como escenario la educación popular ambiental (EPA), lo que significa que está enmarcado

dentro de las corrientes de pensamiento crítico, en las teorías, debates y metodologías de la educación popular (EP) y la educación ambiental (EA), así como en el proceso de construcción y consolidación de una síntesis con elementos teórico-metodológicos propios. Los actores principales son los colectivos agroecológicos cuyo quehacer tiene lugar dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), particularmente aquellos que, como parte de sus actividades, llevan a cabo prácticas educativas ya sea al interior del mismo colectivo, dirigidas a sectores particulares (niños, mujeres, adultos mayores, grupos marginados) o a la ciudadanía en general.

En cuanto a la metodología empleada para la realización del trabajo lo constituye la investigación-acción participativa, bajo la premisa de que el conocimiento se construye colectivamente y en contexto; el saber académico y el saber popular se enriquecen y fortalecen recíprocamente a través del diálogo; y que la reflexión y la acción son elementos irreductibles en el proceso de conocimiento.

Así, la relevancia de esta investigación radica en tres puntos: 1) la construcción colectiva de una propuesta metodológica, desde la educación popular ambiental, que provee de un marco interpretativo para el análisis de procesos educativos agroecológicos. 2) A partir del análisis realizado con base en este planteamiento metodológico, enriquecido a lo largo del trabajo con los colectivos, la generación de conocimientos y recomendaciones concretas que fortalecen el quehacer educativo agroecológico y con esto la acción colectiva de los grupos, que a su vez se traduzca en nuevas propuestas y transformaciones positivas en la región.

3) Tanto los productos del proceso participativo (sistematización de experiencias, análisis grupales...) como el mismo marco interpretativo enriquecido, trascienden el espacio de los movimientos sociales y la agroecología y representan una contribución al ámbito educativo en su conjunto; tanto en términos teórico-conceptuales de frontera o transdisciplinarios aplicados a la práctica educativa concreta -tales como la

interdependencia, la ética de la vida y del cuidado, el hábitat urbano-aportando con esto al debate educativo actual en la búsqueda de alternativas ante la crisis civilizatoria, como en términos metodológicos para futuros análisis de procesos educativos en distintos contextos -investigación, programas escolares, procesos de educación no formal.

Como puede evidenciarse, este estudio guarda relación con el estudio que desarrollo sobre la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el desarrollo sustentable, por cuanto aborda aspectos en común como le es el hecho de introducir la educación popular ambiental (EPA), lo que significa que está enmarcado dentro de las corrientes de pensamiento crítico, en las teorías, debates y metodologías de la educación popular (EP) y la educación ambiental (EA), así como en el proceso de construcción y consolidación de una síntesis con elementos teórico-metodológicos propios. Por tanto, la similitud hace énfasis en el debate educativo actual en la búsqueda de alternativas ante la crisis civilizatoria.

Otro estudio doctoral importante lo constituye, el realizado por Moreno, (2015), titulado: la gestión de recursos naturales en la sierra de Santa Marta en Veracruz (México): un ejemplo de alianza estratégica de saberes locales y conocimientos técnicos-científicos para la sustentabilidad. El objeto de estudio de esta tesis doctoral se centra en el análisis de los procesos y prácticas de manejo y gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos en la Sierra de Santa Marta en Veracruz (México), como posible ejemplo de buenas prácticas integrales, sustentables e interculturales. Para ello, este trabajo analiza la articulación estratégica de saberes y prácticas locales indígenas campesinas y conocimientos científico-técnicos o “expertos”, generados por distintos proyectos implementados por una variedad de actores, a partir de los años noventa del siglo XX. Para ello se han implementado métodos y técnicas de investigación cualitativa, como la etnografía y, fundamentalmente, las entrevistas abiertas y semiestructuradas a los distintos actores protagonistas de los procesos de

transferencia intercultural de saberes y conocimientos en el área objeto de estudio.

En relación a las bases metodológicas de este trabajo apuestan por una investigación caracterizada como de(s) colonial en contraposición a las formas de generar conocimiento de corte hegemónico, colonialista y eurocéntrico. En este sentido, el abordaje metodológico de este trabajo parte de varios estudios de caso, cuyas bases metodológicas se basan fundamentalmente en una investigación cualitativa sustentada en esencia en la implementación de entrevistas semiestructuradas y abiertas a los distintos actores sociales, sujetos de este estudio. Estos heterogéneos sujetos están vinculados directamente con los procesos de gestión y manejo de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos en un conjunto de comunidades pertenecientes a los seis municipios de la Sierra de Santa Marta.

Es de destacar, que el trabajo de campo propiamente dicho de esta investigación etnográfica ha tenido lugar fundamentalmente en una serie de lugares que se pueden calificar como eminentemente rurales: pueblos, congregaciones, comunidades, ejidos, parcelas, montes, bosques, y otros relacionados con el medio campesino de la Sierra de Santa Marta. De tal modo, la construcción de relaciones significativas con los interlocutores se vio favorecida por los conocimientos y habilidades resultado del “papel ambivalente” entre comunero campesino en las sierras de Gredos y Béjar/Candelario (España) y joven académico que sirvió de guía en todo el recorrido.

Entre las técnicas de investigación implementadas para la recogida de datos en esta tesis, son propias de la investigación cualitativa, principalmente de entrevistas abiertas y semiestructuradas dirigidas a actores sociales vinculados, de una u otra forma (como académicos, como promotores de desarrollo, como campesinos, etc.), a los procesos de manejo, gestión y uso de recursos naturales que suceden en la Sierra de Santa Marta.

En cuanto a los resultados, se destaca producto de la interpretación del discurso y la praxis de los diversos actores implicados en estos procesos, se exponen algunos de sus principales logros en el uso y gestión de los recursos naturales frente a las implementadas desde los años 50 desde las políticas públicas federales y estatales en el área objeto de estudio. Al mismo tiempo, se señalan algunas de las principales dificultades y contradicciones detectadas en el complejo funcionamiento de estas ONGs. Con este abordaje metodológico se intenta generar el espacio necesario para escuchar las propias voces y visibilizar y proyectar las experiencias de los distintos actores protagonistas de esta investigación.

En tal sentido, la vinculación de este estudio con el propuesto acerca de la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el desarrollo sustentable, encuentra relación en dos dimensiones, la primera en la metodología empleada y la segunda en que se estudian procesos y prácticas de manejo y gestión de recursos naturales, agrosilvopastoriles, pesqueros y ecoturísticos), como posible ejemplo de buenas prácticas integrales, sustentables e interculturales. Para ello, este trabajo analiza la articulación estratégica de saberes y prácticas locales indígenas campesinas y conocimientos científico-técnicos o “expertos, los cuales constituyen aspectos importantes a considerar en una educación ambiental con visión ecocultural de desarrollo sustentable.

Continuando con las investigaciones previas de carácter internacional, se destaca el ensayo presentado por González-Escobar, (2017). Titulado; La educación ambiental ante el problema ético del desarrollo. El objetivo de esta revisión documental es comprender la complejidad de la problemática ambiental en un entorno de crisis de la civilización, crisis generada por el paradigma científico y las formas de conocimiento imperantes. A partir de esas búsquedas se pretende auscultar el ejercicio pedagógico y el rol de la educación ambiental en la tarea suprema de formar un sujeto cognitivo, ético, político e histórico, con capacidad de asumir los nuevos desafíos planetarios.

Desde este contexto, el orden estructural de este ensayo se centra en una reflexión crítica sobre la crisis ambiental, que cuestiona las restricciones de la educación ambiental y el porqué, desde la complejidad, se pretenden incorporar nuevos campos de estudio con un enfoque transdisciplinar. Analiza las causas estructurales del discurso del desarrollo como factores generadores del conflicto social, político y ambiental en Colombia. Estas se reflejan en una crisis institucional, ausencia de Estado y, por tal, de gobernabilidad; para lo cual la educación posibilita un ejercicio pedagógico, en una formación crítica que conduzca a una configuración de la democracia y la gestión pública. El ejercicio del poder, la toma de decisiones y el rol de los sujetos humanos debe hacerse de manera consciente y ética (valores integrativos).

Para ello se hace indispensable una ética del desarrollo que comprenda y asuma responsablemente la problemática ambiental. Se entiende, entonces, que el desarrollo soporta una dimensión ética que promueva unas interacciones sustentables entre la sociedad y la naturaleza, de tal manera que en este ensayo se asume una concepción de la Educación Ambiental que no se reduce a formar una ciudadanía para “conservar la naturaleza”, “concienciar personas” o “cambiar conductas”, se le asigna una tarea retadora: es **educar para cambiar la sociedad**, que se asuman actitudes y pensamiento hacia un desarrollo humano en consonancia con su compromiso planetario de sustentabilidad ambiental. Esto implica incorporar una ética socioambiental a partir de la cual se asume la responsabilidad en la formulación y gestión de políticas públicas para el desarrollo, pero con un sentido real de participación democrática.

Finalmente, el autor citado concluye que, se hace necesaria y urgente una educación ambiental orientada al desarrollo sostenible que promueva, desde los valores integrativos, un sujeto consciente, político, histórico y ético. Así mismo, la comprensión de las dimensiones de la crisis civilización, como crisis planetaria y territorial, una crisis de las ciencias y el conocimiento, en la

que está implicada la educación ambiental, en su responsabilidad con la respecto a formación de sujetos humanos críticos. En este sentido, el paradigma imperante de carácter restrictivo, lineal e instrumental tiene lecturas parciales del plano real e histórico; no permite una comprensión de las complejidades de las relaciones e interacción entre los sistemas sociales, como sistemas culturales y el ecosistema natural; de ahí la importancia de un nuevo paradigma complejo e interdisciplinario.

El presente ensayo se relaciona con el estudio acerca de la Educación Ambiental con visión ecocultural para el Desarrollo sustentable, en la concepción asumida, la cual se orientada al desarrollo sostenible que promueva, desde los valores integrativos, un sujeto consciente, político, histórico y ético. Entendiéndose éste como el desarrollo que soporta una dimensión ética que promueva interacciones sustentables entre la sociedad y la naturaleza, y una Educación Ambiental que no se reduce a formar una ciudadanía para conservar la naturaleza, concienciar personas, sino que se le asigna la responsabilidad de **educar para cambiar la sociedad**, mediante actitudes y pensamiento hacia un desarrollo humano en consonancia con su compromiso planetario de sustentabilidad ambiental.

Respecto de las investigaciones previas de carácter nacional, se destaca el estudio doctoral de Guevara (2017), elaborada en tesis Doctoral ante la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, la cual lleva por título “Aportes Teóricos Transdisciplinarios Implicando la Corresponsabilidad y la Participación Socioeducativa, desde el Pensamiento de la Ecología Profunda”. El propósito general se orientó a generar aportes teóricos transdisciplinarios implicando la corresponsabilidad y la participación socioeducativa, desde el pensamiento de la ecología profunda, dado el requerimiento de cambios profundos manifiesto en las formas de ver y actuar en el medio ambiente y establecer relaciones de orden complejo con entre las personas en general con el planeta.

En tal sentido, la autora apoyó el estudio en la Teoría Sociocultural de Vygotsky; Teoría Constructivista desde la perspectiva de Beltrán (2010); la Teoría de la Corresponsabilidad social y ecológica desde el enfoque de González (2011) y, la Transdisciplinariedad como teoría de Morín (2007). Metodológicamente el estudio se insertó en el paradigma cualitativo, empleando el método etnográfico. La información la recabo de dieciséis informantes clave comprendidos por 7 docentes, 4 estudiantes y 5 padres y representantes de la Escuela Bolivariana Josefina Moreno de Oliveros, en Camaguan, estado Guárico, utilizando como técnicas, la entrevista semiestructurada, la observación participante, las notas de campo, y la guía de entrevista.

En cuanto al análisis de la información, la autora empleó las técnicas de categorización, estructuración, y triangulación de fuentes, y teoría. Los resultados se validaron mediante procedimientos metodológicos entre los que sobresalen: la selección idónea de los informantes; la credibilidad de los resultados se alcanzó a través de devolución sistemática de las entrevistas a los informantes.

Entre las conclusiones más relevantes destaca: los docentes escasa y raramente aplican la corresponsabilidad y la participación socioeducativa desde el pensamiento de la ecología profunda, a su vez, no implican la transdisciplinariedad en el proceso de enseñanza de la educación ambiental, así como los padres y representantes no sienten que exista corresponsabilidad y la participación en el contexto educativo en el marco de la educación ambiental. Por ello, surge la necesidad de crear aportes teóricos transdisciplinarios implicando la corresponsabilidad y la participación socioeducativa, desde el pensamiento de la ecología profunda.

Por lo antes descrito, se puede apreciar la vinculación con el estudio en desarrollo sobre la educación ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del Pueblo Pumé, por cuanto, aun cuando se haya desarrollado en el subsistema de Educación

Básica General, ofrece aportes en lo Ecocultural ya que resalta una pedagogía con una carga ecológica y ambientalista, necesaria en el aprendizaje de la educación ambiental que se desarrolla en los espacios socioeducativos. En este sentido, Guevara (ob.cit) en su argumento final, plantea la necesidad de generar múltiples experiencias ecológicas implicando la corresponsabilidad y la participación socioeducativa, resaltando la importancia de re-plantear el pensamiento de la ecología profunda, y resituando la práctica en la planeación educativa, aspecto este que se relaciona con la visión Ecocultural de la educación que se plantea en este estudio en desarrollo.

Constructos teóricos

Articular los elementos de la teoría existente con la nueva estructura que surge del contexto del estudio sobre la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el Desarrollo sustentable desde los pueblos indígenas, constituye el propósito de este aparte. En este sentido, las consideraciones a realizar permitirán al investigador tejer una red de sentidos y significaciones que le otorguen fundamentos a la teoría estimada. A continuación, se detallan los siguientes constructos.

Educación Ambiental. Génesis, evolución e importancia en el mundo.

Considerar la génesis evolución e importancia de la Educación Ambiental, pasa por recordar que ésta surge en la década de los setenta del siglo XX, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano realizada en Estocolmo, Suecia (1972), posteriormente, en su proceso de constitución avanza en el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Tbilisi, Ex URSS (1977), la cual se convierte en la reunión fundante del campo (Novo, 1995; González *et al.* 1994). Entre 1970 y 1980, ya en su procesual en la educación en México, la Educación Ambiental se ve cuestionada iniciándose un proceso de reconceptualización, tratando de

diferenciarse frente a las concepciones meramente disciplinarias y parcializadas.

Es así, como en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), pese a su marginación en conferencias anteriores, se inicia la construcción de una nueva perspectiva de la educación relativa al medio ambiente. Entre las reuniones de mayor relevancia, destaca la Conferencia Mundial de Medio Ambiente y Sociedad: Educación y sensibilización para la sostenibilidad, realizada en Salónica, Grecia (1997). El proceso de consolidación como nueva visión, reaparece en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo en 2002), donde se acuerda proclamar el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo sostenible, el cual abarcaría de 2005 a 2014 (UNESCO, 2006).

Es de destacar que diversos países siguieron al pie de la letra esta determinación, hablando constantemente de la educación ambiental para el desarrollo sostenible; sin embargo, otros buscaron una amalgama de estas categorías conceptuales, entre la propuesta de la UNESCO y los procesos nacionales. En México, la mayoría de las universidades y las comunidades científicas han denominado a este proceso como: Educación ambiental para la sustentabilidad. (González y Arias, 2015).

En el marco del proceso de reconceptualización de la educación ambiental para la sustentabilidad, se hace necesaria e imperante citar la investigación realizada sobre la “Educación ambiental para la sustentabilidad, estado del conocimiento y su incorporación en la Universidad Autónoma Chapingo”. Con ello se pretende, resignificar el concepto de educación ambiental y visualizar así su evolución. En tal sentido, esta investigación se contempló en dos momentos: el primero en 1991-1992; el segundo entre 2014-2015. En ese orden de ideas, el objetivo de esta conferencia consiste en documentar los avances que se tienen en la Universidad Autónoma Chapingo, tanto en la licenciatura como en el posgrado, con la finalidad de

identificar los retos asumidos en estos procesos de ambientalización curricular, que va desde la simple recomendación de incorporar una asignatura relacionada con la ecología, medio ambiente, cuidado de los recursos naturales, o Educación Ambiental, hasta la transversalización curricular, entendida ésta no sólo por su inclusión como materia obligatoria u optativa en el plan de estudios, sino también en la propuesta política educativa del currículum en su acepción más amplia, así como destacar los puntos claves para conformar una agenda de investigación educativa y continuar documentando próximos retos en el campo de la investigación en Educación Ambiental para la sustentabilidad.

Desde esta panorámica, es de acotar que la definición de Educación Ambiental no se ha mantenido estático, se ha ido modificando, precisamente en correspondencia con la evolución de la idea de medio ambiente (García, 2005). Esta visión histórica de la Educación Ambiental, permite acercarse un poco más a su naturaleza que, según Mayer (1998), ha demostrado hasta el momento ser flexible y capaz de generar propuestas adecuadas a un mundo en rápida evolución. Plantea una reflexión más profunda respecto a en qué medida es flexible por ser una disciplina que aún se está conformando, a lo que Kuhn se refiere como en fase pre paradigmática se debe a la propia naturaleza de la Educación Ambiental. Sea como fuere, históricamente se incluyen en todo momento enfoques que corresponden a un movimiento atento al respeto por los límites y condicionamientos del planeta y a la búsqueda de una vida digna para todos los seres humanos, es decir, a la sostenibilidad (Novo, 2009).

Naturaleza-cultura-Sociedad Indígena: Una visión Eco-cultural de re-significación de la Educación Ambiental.

El concepto filosófico de Cultura abarca todo lo sujeto a la elaboración y a la actividad creadora de los hombres para destacar el carácter creador de la misma y la existencia de una segunda naturaleza generada por la actividad del hombre, sin embargo es conveniente tener en cuenta que toda cultura

transcurre sobre un medio biofísico y que necesariamente la cultura incorpora la base biológica sobre la que descansa, lo que no significa que carezca de especificidades en tanto constituye un aspecto cualitativo de la sociedad y de los fenómenos que en ella tienen lugar, así como del nivel de desarrollo histórico alcanzado por el hombre.(Rodríguez,1989).

Desde la posición del autor antes citado, la cultura constituye un aspecto cualitativo de la sociedad y de los fenómenos sociales, aquel aspecto que mide su nivel de perfeccionamiento y desarrollo, en donde la sociedad se expresa concretamente en el desarrollo de sus fuerzas productivas, de sus relaciones sociales, de la producción material y espiritual. Es por eso que al relacionar la cultura con la naturaleza se capta el nivel de desarrollo y progreso de la sociedad humana, esto es, el grado de humanización de la naturaleza y del propio ser humano.

En este orden de ideas, Almaguer,(2008), desde una aproximación filosófica subraya:

La idea de la cultura como creación humana en tanto conjunto de realizaciones materiales y espirituales en las que se objetiva la multifacética actividad humana, comprende los saberes, destrezas, procedimientos, modos de actuación y resultados que se obtienen en el proceso de transformación de la realidad por el hombre. Es así, que la cultura es una forma de adaptación y asimilación de entornos, que permite a las sociedades mantener cierto equilibrio con el medio externo a través de la técnica, la organización social y en el cual, el medio ambiente es la premisa necesaria, como substrato de la existencia y actuación humana.(p. 3)

En este ámbito de consideraciones, se destaca que la relación Naturaleza-Cultura-Sociedad Indígena es tomar en cuenta que en estas sociedades no existe una línea divisoria, una separación entre sociedad y naturaleza, es decir una relación sujeto-sociedad versus objeto-naturaleza. En situaciones así, el aprendizaje no es una relación de un sujeto cognoscente y un objeto a conocer. No hay un develamiento de la realidad, la necesidad de abstraer, para entrar en ella concientizándose, pues uno es parte de la tierra y siendo así uno nace comprometido con su mundo, con

una cultura y el aprendizaje es una densificación vital en que lo importante es recorrer con mayor intensidad y profundidad, la realidad de la cual somos parte.

En esta perspectiva, la educación ambiental con visión Ecocultural estaría perfiladas a la Organización, de las instituciones y prácticas del sistema sociocultural, económico y político alineadas con el mantenimiento de su composición biótica y sociocultural, su interacción e integración. De igual forma debe orientarse a la Vitalidad, entendida como la capacidad del sistema para mantener todas sus funciones biológicas, socioculturales, económicas y de gobierno, y de reproducirse de tal manera que su potencial adaptativo no disminuya. Y finalmente, perfilada hacia la Resiliencia, como la capacidad que tienen el sistema biocultural de conservar sus mecanismos de defensa (biológico, sociocultural, económico, político, entre otros), de manera que puedan enfrentar alteraciones, tales como presiones económicas o socioculturales, conflictos, inundaciones, sequías, epidemias, entre otras, y recuperarse de ellas.

Sustentabilidad y Desarrollo sustentable en el marco de la Educación Ambiental

Considerar las definiciones de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable, pasa por retomar su significado, al respecto se advierte que se pueden definir a través de múltiples variantes aunque provenientes del mismo tronco común conformado por la interrelación de los principios económico, social y ambiental. La apertura semántica también incluye aspectos, como ética, educación, cultura, entre otros, lo que ha ampliado el rango de las definiciones y ha generado una polémica conceptual mundial. En este sentido, el principio de sustentabilidad emerge en el contexto de la globalización como la marca de un límite y el signo que reorienta el proceso civilizatorio de la humanidad, se comprende que el desarrollo debe centrarse en los seres humanos y no sólo en los índices económicos.

En este orden de ideas, es importante destacar que el término sustentabilidad, es tomado de la traducción directa del Informe Burtland (1987) que lo identifica como un proceso integral exigente para los actores involucrados, el compromiso y responsabilidades de aplicación de un modelo económico, político, ambiental y social, así como patrones de consumo que no afecten el ambiente y que produzcan una calidad de vida saludable y que produce un desarrollo pensado en términos cuantitativos, basado en el crecimiento económico, pasando a términos cualitativos de establecimiento de estrechas vinculaciones entre los aspectos mencionados, para "...satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias satisfacciones". (ONU, 1987).

Desde esta perspectiva, la sustentabilidades considerada como la equidad ecológica, económica y social, tanto para las presentes como para las futuras generaciones humanas. Esta concepción, deviene en tres reglas básicas: en primer lugar, las tasas de utilización de los recursos renovables no deben exceder las tasas de regeneración natural, en segundo lugar la emisión de residuos no debe exceder la capacidad de asimilación de los ecosistemas. Y en tercer lugar, los recursos no renovables deben explotarse de una manera casi sustentable, supeditando la tasa de agotamiento a la tasa de creación de sustitutos renovables.

En este contexto, la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el desarrollo sustentable desde los pueblos indígenas viene a convertirse en un acto para la transformación social, basada en un pensamiento crítico e innovador, con una perspectiva holística y como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida, además de convertirse en instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no solo referida a cuestiones ecológicas sino que incorpora las múltiples dimensiones de la realidad, con énfasis en la relación naturaleza-cultura- sociedad indígena, tendientes a las

transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona y junto a ella el de las comunidades.

Ahora bien, en cuanto al Desarrollo Sustentable, se destaca y comparte la concepción que implica el logro de la mejora continua la cual permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias, este término requiere que la sociedad tome en cuenta dos aspectos fundamentales: el primero que la sociedad es parte, y depende de los ecosistemas, por lo que es necesario respetar la capacidad de carga de estos. Y la segunda, referida a la sustitución de capital natural por otras formas de capital.

Desde esta perspectiva, cabe destacar que uno de los paradigmas del contexto actual es el desarrollo sustentable, entendido como el crecimiento y evolución de los ciudadanos del mundo sin comprometer el futuro de los mismos y de su ambiente físico y social, sin embargo estamos presenciando que existe un desequilibrio y solo podremos pensar en la sustentabilidad cuando el actuar del ser humano se centre en sí mismo y en su hábitat, con base en el respeto de la democracia, los derechos humanos y la equidad. Una estrategia de desarrollo, bajo esta perspectiva, debe abarcar todos los derechos humanos: económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

En este contexto, la Educación Ambiental con Visión Ecocultural, para el Desarrollo Sustentable reconoce los saberes ancestrales de los pueblos indígenas y su incidencia en una calidad de vida saludable, produce un desarrollo pensado en términos tanto cuantitativos, como cualitativos, basado en el crecimiento económico vinculado a lo ambiental y social entre el cual se denota que la sustentabilidad es posible si se logra el desarrollo, sin alterar las situaciones naturales, para que queden de herencia a las siguientes generaciones casi de forma inalterable., sin embargo a pesar de la definición anteriormente descrita, es posible advertir que la sustentabilidad.

En este orden, Abreu (s/f) indica la existencia de principios emanados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), conforme al Programa "Educating for a Sustainable Future" (Educando para un Futuro Sustentable) donde existen cuatro (4) dimensiones de la sustentabilidad: social, ecológica, económica y política. Cada una de ellas trae aparejado un principio esencial: la sustentabilidad social se encuentra vinculada con valores, principios de paz y equidad, eco-conservación, sustentabilidad de tipo económico cónsono con el desarrollo, la política democrática, donde la sociedad sustentable debería ser aquella en la que la comunidad de ocupa y preocupa de sus vecinos, valorando la justicia social y la paz, donde se asegura el acceso al agua segura, el alimento y la vivienda para todos.(p.3).

En esta perspectiva, es necesario tomar en cuenta que el Desarrollo tiene connotaciones de crecimiento económico, sus antecedentes tienen sustratos esencialmente agraristas elaborados por Adam Smith y Malthus, en la modernidad, las sociedades son más productivas y de acuerdo a Rostow, siguen cinco (5) etapas: sociedad tradicional, precondición de despegue, despegue, madurez y sociedad de alto consumo masivo. Para hacer que este desarrollo sea sostenible, debe tener estas dimensiones: sostener los recursos naturales, sostener los niveles de consumo, lograr la sostenibilidad de todos los recursos capitales humano, físico, recursos ambientales y recursos agotables, finalmente perseguir la integridad de los procesos ciclos y ritmos naturales. (Giovanni, 2001: 2-6)

Teorías que sustentan la investigación

Las teorías que apoyan o sustentan la investigación, según Hurtado (2012), implica el sistema teórico que permite comprender y sustentar la investigación, independientemente de su tipo, todo estudio requiere de una fundamentación que permita hacer explícitas sus bases teóricas y de esta manera permitir sustentar y comprender la perspectiva o enfoque desde el cual el investigador parte, y a través del cual interpreta sus resultados.

Teoría del constructivismo social (Vygotsky, 1978)

El constructivismo es una respuesta histórica a los problemas del ser humano ante la avalancha de información, gracias a la presencia y empleo cada vez más extendida de las tecnologías de información y comunicación cuyo empleo, muchas veces es indiscriminado, superficial y limitado. Al respecto, los antecedentes del paradigma constructivista se encuentran en los trabajos de Lev Vygotsky (1896-1934) y de Jean Piaget (1896-1980) los cuales tienen un marcado énfasis en una búsqueda epistemológica sobre cómo se conoce la realidad, cómo se aprende, en otras palabras, la génesis sobre el desarrollo del conocimiento y la cultura.

En este ámbito, Lev Vygotsky es considerado el precursor del constructivismo social. A partir de él, se han desarrollado diversas concepciones sociales sobre el aprendizaje. Algunas de ellas amplían o modifican sus postulados, pero la esencia del enfoque constructivista social permanece. Lo fundamental del enfoque de Vygotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para él, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico.

De forma más específica, el constructivismo social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. En esta perspectiva, el constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva.

En tal sentido, vincular esta teoría sobre la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el Desarrollo sustentable desde los pueblos indígenas se orienta a considerar al niño, niña, él y la adolescente como el resultado del

proceso histórico y social, donde la preservación de la madre tierra y la formación de una conciencia ecológica constituya un proceso en el cual la educación y sobre todo en contextos indígenas permita un sistema relacional imprescindible y Ecocultural en cada persona que aprende algo nuevo y lo incorpora a experiencias previas, así como a sus propias estructuras mentales, para procesar, contrastar y analizar esa nueva información en la red de conocimiento previos cuyo resultado surge como una nueva visión ecológica y cultural que complementa la trascendencia de la interacción socioeducativa sobre el cuidado del planeta.

Teoría Antropológica Cultural (Rodríguez, 2008)

Esta teoría antropológica desde el punto de vista de Rodríguez (2008) se centra en el principio de concebir la antropología como “disciplina científica de interés por todas las sociedades humanas, pasadas y presentes, abarca un campo temático que incluye aspectos diversos como el lenguaje, la estructura social, los sistemas de creencias y la organización política de las diferentes sociedades” (p.12). de esta manera, un rasgo que distingue la antropología de las otras ciencias humanas es el de ser la única disciplina que aborda el estudio del hombre tanto desde una perspectiva sociocultural como desde una perspectiva biológica, que se interesa por la evolución del hombre y la actual diversidad racial de la especie, como es su proceso de cambio, su integración e interacción con quienes forman parte de su realidad social y cultural.

Desde esta perspectiva, la antropología social y cultural: estudia el comportamiento social y cultural del hombre. Para Tylor (2007) “es ese todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbres y toda la serie de capacidades y hábitos que el hombre adquiere en tanto que forma parte de una sociedad dada” (p. 12). Por consiguiente, esta concepción, sostiene además que cada estrato social queda definitivo por sus atributos culturales (usos lingüísticos, costumbres, estilos de vestir entre

otros), además existen unos procesos de en culturización y esto hace que existan subcultura profesionales con sus propias reglas y organización social.

En relación a los aportes o imbricaciones de esta teoría con el estudio doctoral sobre la Educación Ambiental con Visión Eco-cultural, están dados en el conjunto de componentes culturales que constituyen costumbres o comportamientos observables que llevan a cabo los miembros de una cultura, y que son considerados ecológicamente en beneficio de la preservación ambiental y por ende propiciadores de sustentabilidad, en los que se incluyen comportamientos religiosos, gastronómicos, formas de vestir entre otras, valores que llevan implícitos criterios sociales y formas de pensar que subyacen en las personas formando parte de su personalidad y conducta, permitiendo reconocer la otredad y la valoración por la naturaleza.

Teoría del desarrollo humano (Amartya Sen, 1981)

La teoría del desarrollo humano, que surge en la década de los noventa, tiene sus raíces en la preocupación que despiertan las críticas al enfoque economicista de los estudios del desarrollo y en la búsqueda por integrar en el análisis los aspectos sociales de la población. Con ello se buscaba avanzar en la complejidad del análisis y rescatar aspectos esenciales como la equidad, la justicia y la libertad. Este enfoque crítico fue luego reorientado hacia lo social y lo ambiental, surgiendo una nueva visión del mundo que definitivamente desplaza la atención puesta en el crecimiento y la productividad.

De modo, que el desarrollo humano, se puede considerar una de las aportaciones más relevantes en el marco de las teorías heterodoxas del desarrollo y fue planteado y definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 1990. En este sentido, Amartya Sen (1981), uno de los principales defensores de esta teoría y principal colaborador del PNUD en la definición del Desarrollo Humano, argumentó, a principios de los años ochenta, que la causa de la pobreza no radicaba en la no disponibilidad de recursos suficientes sino en su falta de accesibilidad.

Con ello, Sen (1990), muestra una visión optimista acerca de la posibilidad de agotamiento de los recursos naturales.

En relación a la teoría del desarrollo humano, el pensamiento de Amartya Sen sentó las bases de la teoría del desarrollo humano quien propuso una concepción distinta para medir y abordar el desarrollo. El enfoque superó la visión economicista centrada en el tener (dinero y mercancías), por una visión holística centrada en el ser y hacer del ser humano (bienestar y capacidades) en el cual la participación de las instituciones juega un papel determinante en el desarrollo. De acuerdo con esta concepción teórica propuesta por Sen (2000), en Picazzo (2011), define al desarrollo humano:

Como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos", donde "la libertad real está representada por la capacidad de las personas para conseguir varias combinaciones alternativas de funcionamientos que les permite en los entornos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales que se encuentre, realizar cosas valiosas para ellos y sus familias (p.2)

Así, el objetivo del desarrollo, se relaciona con la vinculación de las libertades reales que disfruta la gente de una población determinada en donde las personas deben ser vistas como agentes activamente involucrados, en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores. Sen (ob.cit), atribuye un papel destacado a la salud, en tanto oportunidad (o fin) para que las personas puedan gozar de ella y lograr potenciar sus más amplias capacidades en beneficio de su desarrollo individual y como actores en el ámbito productivo y social.

Desde esta perspectiva, el aporte de esta teoría sobre el Desarrollo Humano, a la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el Desarrollo Sustentable en el marco de los pueblos indígenas, se da en los procesos formativos bajo los cuales se fortalecen las capacidades y habilidades de la ciudadanía para integrar varias combinaciones alternativas de funcionamientos que les permite en los entornos sociales, económicos,

culturales, políticos y medioambientales que se encuentre, actuar de manera ecológica propiciando relaciones armoniosas de equilibrio ambiental, garantizando Bien Estar a las comunidades, superando la visión economicista centrada en el tener dinero y mercancías, por una visión holística centrada en el ser y hacer del ser humano en un entorno amigable con el ambiente y la valoración de la vida en todas sus formas.

Teoría de Sistemas(Luhmann,1984)

La orientación transdisciplinaria de la teoría de los sistemas de Luhmann (1984), busca despojarse de las particularidades propias de cada disciplina, en ella hombre es considerado como parte del entorno y no como parte del sistema social, entendiendo que un sistema no puede existir sin su entorno, y que en desequilibrio es que los sistemas encuentran su estabilidad. Ello da de sus propias operaciones reproduciéndose a sí mismo lo que a su vez indica que son autopoieticos.

Para Luhmann (Ob. cit), toda observación está condenada a desdoblarse lo observado, lo que conlleva a que cada quien vive de acuerdo a sus apreciaciones de la realidad, lo cual hace que cada observación hace que la sociedad expanda sus límites, lo que lo lleva a afirmar que “el observador de la sociedad es la misma sociedad que se observa” (p.23). Con ello, la teoría a través de este continuo del mundo en el que todo queda enlazado por procesos causales y teleológicos esboza una comprensión de la complejidad más alta en un mundo en el que se expanden de manera simultánea la causalidad y autonomía, las dependencias y las independencias, la necesidad de planeación y la evasividad del proceso evolutivo.

Así mismo, Luhmann, considera que las organizaciones son sistemas sociales autopoieticos, en el seno de los cuales las únicas operaciones posibles son las decisiones, a pesar de que éstas son secuencias de acontecimientos que permiten la siguiente decisión, no puede hablarse de una finalidad de la organización a la que estarían subordinadas. Como sistema autopoietico, una organización tiene fronteras y elementos que no

son datos objetivos sino productos propios de la organización. Asimismo, cualquier interacción constituye un sistema social, cerrado operativamente. Estos dos tipos de sistemas, la interacción y la organización, forman parte de la sociedad pero su suma no equivale a un sistema social global.

Como puede apreciarse, la relación o aporte de esta teoría a la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el Desarrollo Sustentable en el contexto de los pueblos indígenas está dado por los principios de relacionalidad y complementariedad ya que la interacción entre los sistemas humanos y los del ambiente biofísico de alguna manera son permeados por la identidad cultural de los pueblos y comunidades indígenas, formando parte a su vez de la sociedad global. En consecuencia, la cultura natural de una sociedad es considerada como parte del entorno, entendiendo que un sistema no puede existir sin su entorno y en este los individuos y sociedad se comportan regidos por una serie de valores que intervienen en las actitudes, sus saberes y haceres.

Fundamentación legal del estudio

La fundamentación legal de un estudio según Hurtado (2012), está constituida por el conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio y soporte a la investigación que se realiza. En este sentido la fundamentación legal está sustentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV (1999), como máximo instrumento legal, rector del desarrollo y la convivencia en la República y pilares del proceso de cambio y transformación que se desarrolla en nuestro país.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

La Constitución de República Bolivariana de Venezuela, (1999) en su Artículo 121, establece que:

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación

propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones (p. 43).

Desde este fundamento legal, construir fundamentos epistemológicos de la educación intercultural para la producción y consumo sostenibles desde la cosmovisión de las comunidades indígenas del Pueblo Pumé, constituye un aspecto educativo importante porque permite el reconocimiento al derecho que presentan los pueblos y comunidades indígenas para desarrollar acciones, actividades y diversas manifestaciones culturales e idiosincráticas que formen parte de su cultura, enmarcadas en su identidad, desde una perspectiva de igualdad, respeto a las mismas y sobretodo de valoración por el resto de la sociedad, pues son pueblos que mantienen la esencia de las culturas y creencias originarias del territorio nacional.

Ley Orgánica de Educación, (2009)

Esta ley en el art. 26, referido a las modalidades del sistema educativo, establece que estas son variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico y otras, requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos. De igual manera, el art. 27, establece al respecto, que la educación intercultural transversaliza el sistema educativo crea condiciones para su libre acceso a través de programas basados en los principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y de comunidades indígenas y afro descendientes, valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías entre otras.

Del mismo modo, el referido artículo también contempla su organización social, económica, política y jurídica, todo lo cual constituye patrimonio de la Nación. Este acervo autóctono es complementado sistemáticamente con los aportes culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos de la nación

venezolana y el patrimonio cultural de la humanidad. Desde esta perspectiva legal, el estudio doctoral sobre Educación Ambiental con Visión Ecoambiental para el Desarrollo Sustentable desde los pueblos indígenas, encuentra asidero legal en los referidos artículos, constituyendo un aporte a la resignificación de la Educación Ambiental para la sustentabilidad desde contextos indígenas, aspecto éste que permite una nueva visión educativa para la formación de ciudadanos planetarios, con un compromiso con el ambiente, la biodiversidad y las generaciones futuras.

Ley Orgánica del Ambiente(2006)

Esta Ley Orgánica del ambiente fue creada en Gaceta Oficial N° 5.833, de fecha 22-12- 2006. Es importante destacar el sustento legal que le otorga a la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el Desarrollo Sustentable en el marco de los pueblos indígenas, en dos aspectos bien fundamentales. El primero, se encuentra establecido en su Art. 12, donde se exhorta que “El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta Ley”.

En este contexto, la educación ambiental con visión ecocultural para el desarrollo sustentable busca promover un desarrollo más sostenible con proyectos y políticas públicas, en la que participan tanto en la ejecución como en el diseño de dichas acciones, instituciones de gobierno (nacional, regional y local) organizaciones no gubernamentales, universidades y empresas privadas de varios sectores de la economía. En tal sentido, se hace necesario impulsar relaciones ecoambientales con el propósito de crear conciencia ecológica para mantener el intercambio armonioso y equilibrado entre sociedad-cultura-ambiente de manera que se fortalezca el desarrollo

sustentable en las comunidades y territorios indígenas con repercusión regional, nacional y global.

Así mismo, otro sustento importante para este estudio lo constituye el artículo 38, de esta ley cuando refiere que en el proceso de educación ambiental, se tomarán en consideración los aportes y conocimientos tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas y de otras comunidades organizadas, así como las técnicas e innovaciones, asociados al uso de los recursos naturales y de formas de vida ecológicamente armónicas. Como puede apreciarse, una visión ecocultural planteada desde la educación ambiental en el marco de los pueblos indígenas debe estar asentada en los saberes y conocimientos tradicionales de estos pueblos y comunidades por lo respetuoso que han sido ancestralmente con el ambiente.

En este sentido, los artículos antes mencionados sustentan de manera legal el propósito de esta investigación, haciendo énfasis en la necesidad de fundamentar la educación ambiental sustentable desde la cosmovisión de estos pueblos originarios, cada vez que nuestros ancestros tienen saberes que permiten de manera eco-ambiental lograr la sustentabilidad, debido a que se han mantenido por más de 500 años en luchas por la sobrevivencia y por la preservación de su ecosistema mediante un respeto sorprendente hacia la misma.

Ley Plan de la Patria (2019-2025)

El Plan de la Patria, convertido en texto legal, sustenta el estudio doctoral sobre Educación Ambiental con Visión Eco-ambiental para el Desarrollo Sustentable desde los pueblos indígenas en el Objetivo histórico V. en el cual se hace un llamado a contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana. Desde esta perspectiva la Educación Ambiental planteada desde las relaciones entre Naturaleza-cultura-Sociedad Indígena, permitirá de manera particular cumplir con el objetivo Nacional 5.1, acerca de construir e impulsar el modelo económico

productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

De igual manera, los fundamentos epistemológicos de la Educación Ambiental con Visión Eco-ambiental para el Desarrollo Sustentable desde los pueblos indígenas, se enmarca en el objetivo estratégico, 5.1.4a) impulsar la protección del ambiente, la eficiencia en la utilización de recursos y el logro de un desarrollo sostenible, implementando la reducción y el reúso en todas las actividades económicas públicas y privadas. A la vez que permitirá impulsar y garantizar nuevos procesos de producción y valorización de conocimientos científicos, ancestrales, tradicionales y populares, así como nuevas relaciones entre ellos, con especial atención a las prácticas de los grupos sociales invisibilizados y discriminados por el capitalismo y el neocolonialismo (Objetivo estratégico, 5.1 .1.3.) .

Finalmente, la Ley plan de la patria (ob. cit), otorga especial atención a la educación ambiental para que a través de ésta, se fomente un nuevo esquema de valores, orientado al respeto y preservación de la naturaleza, que transforme la conciencia colectiva, sobre los patrones capitalistas de producción y consumo (objetivo estratégico, 5.1.2.4.), al mismo tiempo que demanda la promoción del uso sustentable y sostenible de los recursos naturales en los procesos de producción, circulación y consumo de bienes, productos y servicios, así como la disminución de desechos, fomentando campañas permanentes de concienciación.(Objetivo, 5.1.4.1).

MOMENTO III

CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS-METODOLOGICAS

Las consideraciones epistemológicas - metodológicas en toda investigación, en general presume una especie de enraizamiento en una postura filosófica que ennoblece ciertas opciones por encima de otras, ante comprobadas situaciones relativas a la misma noción del acto de investigar, a la naturaleza del conocimiento y a su función en la sociedad, a sus juicios de autenticación, y a los valores en la aplicación de beneficios en la investigación. En tal sentido, el estudio que se aborda acerca de la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, se ampara en las siguientes consideraciones tanto epistemológicas como metodológicas.

Consideraciones Epistemológicas

Las consideraciones epistemológicas en este aparte, permiten el esclarecimiento entre los caminos del procedimiento de la teoría y de la relación con la práctica; expresa, así la capacidad que tiene el investigador de explicar concretamente, la orientación de los saberes y su identificación con el objeto observable y/o práctica. (De Berrios y Briceño, 2009). En este sentido, dilucidar la orientación epistemológica de un trabajo científico consiste en exaltar la fuente del saber que sustenta la investigación y la distinción de la relación entre el sujeto que investiga y el objeto o realidad observada.

Desde esta perspectiva, el enfoque asumido en este estudio referido a la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, se inserta en una fundamentación epistémica centrada en el enfoque postpositivista, el cual Martínez (2010), define al post positivismo como “el estudio de un todo integrado, que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo

sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado” (p. 256). De acuerdo a lo señalado, la evolución de nuevas corrientes de pensamientos ha generado el surgimiento a una manera de centrarse en la realidad para dar respuestas a realidades y problemas tomando en cuenta el todo.

En atención a lo planteado, el presente estudio asume como manera de centrarse a la realidad la fenomenología como reflexión filosófica cuya base principal es dejar que las cosas mismas se hagan patentes en su contenido esencial, a través de una mirada intuitiva que haga presente las cosas tal como se dan inmediatamente para el que las vive y poniendo entre paréntesis el juicio sobre la validez de los presupuestos, opiniones o interpretaciones acerca de ellas. (León, 2009).

Enfoque Metodológico

El enfoque metodológico de una investigación requiere de la aplicación de estrategias inductivas, abiertas emergentes sin un diseño previo que lo constriña, cuyo objetivo es construir, sistemáticamente, la teoría con base a los hechos, por ello guarda estrecha correspondencia con el estudio, ya que concede la oportunidad de ampliar el contexto sin limitaciones. En este sentido, este estudio Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, se abordó desde la construcción de una metódica Fenomenológica-Hermenéutica, producto de la integración del método fenomenológico de Husserl (1994) y la comprensión hermenéutica de Dilthey (1986). Para lograr el objetivo de propiciar que el fenómeno se manifieste, en término de Husserl, debe el interesado hacer paréntesis – epojé- de cuanto conoce, dejar un lado categorías previas, rasgos psicológicos, teorías y sentimientos. (p.46).

Desde esta postura del autor, la fenomenología quiere dejar la palabra a las cosas mismas. Su única norma consiste en dejar que las cosas mismas se hagan patentes a la mirada intuitiva y reveladora, pero al mismo tiempo

humilde y reverencial del filósofo. De ahí que el *ethos* del fenomenólogo se caracterice por una renuncia apasionada a toda violencia de interpretación y a todo presupuesto previo. Su ideal no es construir un sistema, sino acercarse a las cosas con una confianza profunda, para escuchar de sus propios labios la palabra esencial que le revela que ellas mismas son en sí mismas.

En este contexto, Husserl presenta en su método las tres fases o etapas esenciales en el proceso fenomenológico; **La Reducción filosófica**: que pone fuera de juego todos los sistemas y aplica el espíritu a las mismas cosas. **La Reducción fenomenológica**: que suspende la creencia en el mundo real y pone al espíritu en presencia de puros fenómenos y la **Reducción eidética**: la cual pone entre paréntesis los hechos contingentes y revela al espíritu la esencia (eidos) necesaria. Es importante destacar, que el sentido del método fenomenológico es explicar, comprender, interpretar: el Fenómeno o Noema, la esencia o Hile y la intención o Noesis, a través de los procesos de Intuición eidética, Reducción eidética y Reducción trascendental.

En este ámbito de ideas se integra a lo expresado, la concepción de Dilthey el cual planteó que el objetivo de sus estudios, era desarrollar métodos para obtener interpretaciones “objetivamente válidas” de las expresiones de la vida interna. Para ello establece una llamada “fórmula hermenéutica” que expresa su fundamento metódico en tres momentos clave: la Experiencia, la Expresión y la Comprensión, momentos que son incorporados en el llamado Círculo Hermenéutico o Virtuoso.

En este sentido, **la Experiencia** a la que alude Dilthey representa una experiencia vivida en su inmediatez. Un ámbito previo al pensamiento reflexivo, donde se distingue una forma de pensamiento y vida. En este respecto, Dilthey pone énfasis en la “temporalidad del contexto de relaciones” dada en la experiencia, reconociendo que ésta no es estática y

en su unidad de sentido, integra tanto el recuerdo que proviene del pasado, como la anticipación del futuro.(Dilthey en Payares,2014).

En cuanto a **la Expresión** como el segundo elemento de la formula Diltheyana, esta es considerada que son el producto de la experiencia vivida, donde el papel preponderante lo tienen las obras, en la medida en que en ellas no solo se manifiestan su autor, sino la vida misma. Para Dilthey, la hermenéutica no comprende solo la teoría de la interpretación de los textos, sino de cómo la vida se manifiesta y expresa en obras. Desde allí, la “experiencia vivida expresada en obras” como una unidad cuyos elementos permanecen unidos por un significado común, se ve manifestadas en los hechos que los seres humanos personifican en un fenómeno en particular.

En lo referido al elemento definido como **la Comprensión**, Dilthey (1986) establece que no es solo un acto de pensamiento; es la transposición y vuelta a experimentar del mundo tal como otra persona lo enfrenta en una experiencia de vida. De allí que la comprensión supone una transposición pre reflexiva de uno en otro. Esto implica el redescubrimiento del uno en el otro. En esta visión, el círculo hermenéutico Diltheyano, no existe realmente un punto de partida verdadero para el entendimiento, esto significa que no es posible concebir un entendimiento carente de presupuestos, ya que todo acto de entendimiento tiene lugar al interior de un contexto u horizonte particular vivido por quien investiga y la base de la hermenéutica no está en la explicación sino en la comprensión.

Desde este contexto, se parte de que el conocimiento se construye desde el dialogo de las mentes, en su intento por comprender la realidad mediante interpretaciones, ideas, significantes que integran y nutren lo ya conocido. En tal sentido, la razón por la cual se asumen esta metódica Hermenéutica-fenomenológica, es porque permite una comprensión profunda de la experiencia humana, desde diversos ámbitos disciplinares, y tomando la experiencia vivida, lo cual proporciona las bases para la reflexión, partiendo de la experiencia del investigador interesado en el

estudio del significado esencial de los fenómenos, así como el sentido e importancia que estos tienen desde la perspectiva de los actores.(Ayala, 2008).

En este contexto, la integración de estos dos métodos, le conceden al estudio Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, el privilegio de lograr la interpretación de los hechos y acciones, ampliando el contexto natural sin limitaciones, precisando las características de los grupos humanos y sociales, así como identificar los aspectos que constituyen su esencialidad y apreciar en su mayor complejidad en toda su conformación, permitiendo la aplicación de técnicas interpretativas, fundamentado en el dialogo profundo, abriendo caminos al razonamiento al poner a volar los imaginarios propios del intelecto que facilitan: asociar, relacionar y religar ideas y significantes en la necesaria comprensión de la realidad.

Escenario de estudio

El escenario de estudio lo conforma el circuito escolar denominado “Boca Tronador” ubicado en la comunidad indígena Boca Tronador, el cual pertenece a unas de las comunidades indígenas que tiene su asiento en el municipio Rómulo Gallegos, Municipio Achaguas del estado Apure. En este sentido, de acuerdo con la Ley de Pueblos y comunidades indígenas (LOPCI), se entiende por comunidades indígenas: “los grupos humanos formados por familias indígenas asociadas entre sí, pertenecientes a uno o más pueblos indígenas, que están ubicadas en un determinado espacio geográfico y organizados según las pautas culturales propias de cada pueblo, con o sin modificaciones provenientes de otras culturas”.(s/p). Es en este orden de ideas, que se seleccionó el circuito educativo integrado por cuatro Escuelas de Educación Primaria denominadas; “El Porvenir,” Las Veguitas”, “El Merrey” y “Agua linda”.

Circuito Educativo Comunidad Indígena Boca Tronador

Este circuito educativo comunidad Boca Tronador, se encuentra ubicado en el municipio Rómulo Gallegos del estado apure, y lo integran cuatro comunidades indígenas del pueblo Pumé, denominadas; el Porvenir, las Veguitas, el Merey y Agua linda. Cada comunidad cuenta con una escuela primaria, un capitán o líder indígena, y amplias zonas dedicadas a las actividades agrícolas y artesanales. La comunidad como tal fue fundada en 1905, por un indígena Yaruro de nombre Jerónimo que habitaba cerca del Rio Riecito, con su mujer y sus tres hijos, a él se le atribuye el nombre de dicha comunidad, la cual en su idioma la llamó *Horomary Yao Turra*, y se correspondía con la parte que estaba al frente de la comunidad donde ellos habitaban, refiriendo a que en la época de invierno tronaba demasiado. Mucho después, un indígena yaruro nativo de San José de Capanaparo de nombre Calazan Bello que hablaba los dos idiomas, lo tradujo dando el nombre de Boca Tronador con el fin de que los no indígena pudieran referirlo como Horomary en Pumé que significa Boca Tronador.

En esta época la situación socioeconómica se caracterizaba por el uso de viviendas denominadas Chozas de Moriche, se alimentaban de la caza, la pesca y la agricultura, vestían de guayuco para cubrirse sus partes íntimas, fabricaban tabadá de fibra de moriche para cubrirse del frio y de la plaga. Para la recolección de alimentos (frutas) utilizaban el "Tallo" una cesta grande, en la actualidad siembran Maíz, Yuca, Cría de Ganado, Cochinos, Gallinas y viviendas más seguras de zinc y barro. De acuerdo a la organización social, están conformados en Consejos Comunales que son los que realizan el trabajo social comunitario, y Asociación Civil. Por ser comunidad indígena cuenta con Concejales indígenas, 1 capitán, 1 sub-capitán, 2 comisarios. Todas estas personalidades cuentan con el reconocimiento dentro de la comunidad.

De igual manera, forman poblados empezando por el lado norte, la última casa es la del Shamán con un patio amplio para ceremonias, el

poblado es construido a orillas de los caños o las lagunas, las casas están juntas; son unidades sociales y ceremoniales independientes. El grupo está formado por familias nucleares amplias. En la actualidad cuenta con 171 familias distribuidas en pequeñas comunidades que integran cuatro instituciones educativas que conforman desde el punto educativo y político el denominado circuito Boca tronador. A continuación el mapa satelital de dicha comunidad.



Gráfico 1. Imagen digital del sector “Boca Tronador”, Municipio Rómulo Gallegos del estado Apure.

Fuente: Imágenes Digital Globe Datos del mapa ©2019.

Informantes Clave

De acuerdo al paradigma y a la metodología seleccionada por el investigador, el término informante clave se aplica a cualquier persona que pueda brindar información detallada debido a su experiencia o conocimiento de un tema específico. Como informantes del estudio, se seleccionaron cinco (05) informantes clave, cuatro docentes (04) por escuela primaria del circuito Boca Tronador, y el capitán de dicha comunidad indígena, considerando la necesidad de la cosmovisión ecocultural que posee como herencia milenaria. En cuanto a los docentes los criterios de selección se tuvo en consideración:

docentes indígenas de más de 10 años en el municipio, con conocimientos en el área de educación ambiental y preferiblemente docentes indígenas de las comunidades donde se encuentran insertas dichas escuelas de educación primaria.

Las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para la ejecución de la presente investigación, se utilizarán las siguientes técnicas de recolección de información: *La observación Participante* y la Entrevista a Profundidad, al respecto conoceremos la opinión de los siguientes investigadores: Martínez (2010), sostiene que: “La observación participante no debe deformar, distorsionar o perturbar la verdadera realidad del fenómeno que estudia. Tampoco debe descontextualizar los datos aislándolos de su contorno natural. Todo esto exige que la información sea recogida en la forma más completa posible” (p. 10).

En cuanto a la entrevista en profundidad, Cerda (2008), sostiene que “Es la forma de obtener información que no se obtuvo con la observación, ya que a través de ella se puede penetrar en el mundo interior del ser humano y conocer sus sentimientos, sus ideas y conocimientos” (p. 259). Para esta entrevista se amerita el diseño de un guion de entrevista que fue aplicado a los informantes clave para obtener de ellos información necesaria sobre la realidad. Por esta razón se elaboró cuidadosamente una guía de preguntas, que mantienen relación con los propósitos del estudio y la comprensión de la realidad fenoménica.

Técnicas de interpretación de los datos.

Las técnicas de análisis que serán utilizadas en la interpretación de la realidad subyacente en la educación ambiental y la visión Ecocultural para el desarrollo sustentable en el marco de los pueblos indígenas, correspondientes al tipo de estudio y el paradigma utilizado, comprenderá la categorización, estructuración, triangulación y teorización: *La categorización y Estructuración*, son dos procesos que constituyeron lo esencial de la labor investigativa, de corte cualitativo como el que se asume.

La categorización por su parte, es un proceso descriptivo que se realiza una vez aplicado los instrumentos, para elaborar definiciones de lo dicho por los informantes, y luego interpretar los términos, que son agrupados en sub-categorías. Del mismo modo, *La triangulación*, definida por Leal (2005), como la técnica que permite comprender ciertas intersecciones, coincidencias, a partir de las diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del fenómeno, en el estudio, darán pie para construir la multi-triangulación, al considerar la triangulación de métodos, técnicas, de fuentes y de investigadores.

Finalmente, el proceso de teorización, implicará la construcción de componentes y elementos acerca de la Educación Ambiental como Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en las comunidades indígenas del estado Apure, de tal manera que permitirán organizar los saberes construidos sobre la base de la interpretación hermenéutica de la información recabada y las teorías de apoyo.

Validez y credibilidad de los resultados

La validez dentro de la metodología cualitativa recibe el nombre de credibilidad, la cual según, Martínez (2012), es definida como: “El modo de recoger información, captar cada evento desde diferentes puntos de vista, vivir la realidad y analizarla e interpretarla inmersos en su propia dinámica para superar la subjetividad dando a estas investigaciones un rigor y seguridad en sus conclusiones” (p. 255). Por lo tanto, la validez en esta investigación, fue dada por el contacto directo que mantuvo el investigador con los informantes clave (Docentes y Capitán indígena), en un proceso participativo que permitió el surgimiento de hallazgos de mucha utilidad para esta investigación, producto de trabajar en contextos reales, asumiendo la enorme complejidad de los mismos y elaborando protocolos que acercaron al investigador en mayor profundidad al problema, a la vez que se cumplió la credibilidad exigida en este tipo de estudios interpretativos.

MOMENTO IV

CONTEXTO DE INTERPRETACIONES

Procesos de Categorización, Estructuración, Contrastación y Teorización de la información

En éste momento del estudio doctoral se presenta la descripción, organización e interpretación de la información obtenida de las entrevistas aplicadas a los informantes clave, en relación al significado que le atribuyen éstos a la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé. Es conveniente acotar que el proceso de interpretación se hizo a través de un diálogo abierto, que permitió la expresión sincera de los entrevistados, lo que llevó a reflexionar y comprender lo que sucede en la realidad objeto de estudio.

Seguidamente, la información recabada se organizó en categorías y sub-categorías para mostrar de manera clasificada los contenidos de la misma, en correspondencia a lo acotado por Martínez, citado por Toro (2009), cuando dice que la categorización "Es un procedimiento analítico y sistemático, sirve para manipular los datos y construcciones lógicas derivadas de éstos a lo largo de toda la investigación, haciendo una comparación simultanea de los incidentes observados." (p.38).

Al respecto, este proceso de investigación se sumerge en descripciones protocolares o fuentes primarias para ver todo lo que en la realidad se presenta, siendo objetiva para contextualizar, categorizar o codificar de acuerdo con los esquemas ya existentes sin que existan prejuicios y limitaciones para comprender la totalidad lo que a su vez permitió establecer límites estructurales. Los conceptos de igual significado se agruparon en una categoría conceptual y se clasificaron las partes en relación con el todo, además de describir categorías o clases significativas en la medida en que se asocian las partes.

Seguidamente se efectuó el proceso de triangulación, estructuración y contrastación, organizando y conceptualizando las categorías de acuerdo con la teoría que sirvió de referente y los hallazgos producto de las informaciones recibidas. Finalmente se elaboró la teorización, a través de una síntesis integradora, que permitió cerrar la investigación con las reflexiones y los aportes del investigador. A continuación se presenta mediante matrices protocolares las entrevista a los actores sociales. En tal sentido, este espectro matricial está estructurada en cuatro (4) columnas.

Estas columnas se hayan distribuidas de la siguiente forma: en la primera columna las interrogantes que orientan la investigación, seguida del discurso de los informantes clave seleccionados, en la segunda columna se indican el número de líneas y en la tercera se indican las categorías emergentes de los discursos polifónicos de los informantes que participaron en la investigación y en la columna número cuatro lo correspondiente a las subcategorías. El cuadro N° 1, da cuenta de este espectro matricial descrito.

Asimismo, se elaboraron un conjunto de matrices de triangulación para las fuentes de informantes claves distribuidas de la manera siguiente: en la primera columna la categoría y sub-categorías según la información suministrada en la segunda columna se identifica el número de líneas, en la tercera columna las preguntas que corresponden a la entrevista, hecha a los informantes que se describen en este capítulo, las realidades presentes durante el desarrollo del trabajo respetando la experiencia subjetiva de los informantes claves. A continuación los cuadros o matrices que recogen lo planteado anteriormente.

Cuadro 1

Transcripción y categorización de las entrevistas realizadas a docentes y ancianos indígenas seleccionadas como informantes clave, pertenecientes a las comunidades indígenas Pumé escenario de estudio.

Entrevista	N° de Línea	Categorías	Subcategorías
<p>1.- Investigador: ¿Cómo es la educación ambiental que se desarrolla en la Educación Primaria Bolivariana?</p> <p>Informante 1: “La educación ambiental es un proceso q dura toda la vida, q tiene conciencia ambiental, conocimientos ecológicos, valores, compromisos para acciones y responsabilidades éticas para lograr un desarrollo adecuado y sustentable.”</p> <p>Informante 2: “... Es un proceso educativo que ayuda a la conservación de nuestro hábitad y ambiente para una mejor vida con conciencia y respeto, a nuestra naturaleza sembrando valores ecológicos...”</p> <p>Informante 3: “ Tiene que ver con el cuidado de nuestro ambiente para enseñarnos a cuidarlo respetarlo y conservarlo para mejorar nuestro presente y futuro”</p> <p>Informante 4: “... es bueno porque ayuda a prepararnos a cuidar el hábitad y nuestro ambiente, y no dañar la naturaleza...”</p>	01	Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conciencia ambiental</i> • <i>Conocimientos ecológicos</i> • <i>Valores</i> • <i>Compromiso para acciones y responsabilidades éticas</i> • <i>Conservación del hábitad</i>
	02		
	03		
	04		
	05		
	06		
	07		
	08		
	09		
	10		
	11	Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conciencia ambiental</i> • <i>Valores ecológicos</i> • <i>Ambiente</i> • <i>Valores ecológicos</i>
	12		
	13		
	14		
	15		
	16		
	17		
	18		
	19		
	20		
	21	Relaciones Eco-ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Respetando forma de vida</i> • <i>Cuidado ambiental</i>
	22		
	23		
	24		
	25		
	26		
	27		
	28		
	28		
	30		
	31	Valores Ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cuidar el hábitat</i> • <i>Conservación</i>
	32		
	33		
	34		
	35		
	36		
	37		
	38		
	39		
	40		

Cuadro 1 (cont.)

Entrevista	N° de Línea	Categorías Emergentes	Subcategorías	
Informante 5: "... se trata de formar a conservar nuestra naturaleza y ambiente para la toma de conciencia ecológica no deteriorarlo más"	41 42 43 44 45	Valores Ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Formación</i> • <i>Conciencia ecológica</i> 	
Investigador: ¿Cuáles valores ecológicos consideras que deben integrar la educación ambiental desde la visión Ecocultural para el desarrollo sustentable?	46 47 48 63 64 65		Relaciones eco-ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sembrar valores Cambio de actitud</i> • <i>Toma de conciencia</i>
Informante 1: " Mas halla de la educación tradicional, es decir del simple hecho de sembrar valores ambientales es el mayor aporte de la educación ambiental, relaciona al hombre con su entorno, busca un cambio de actitud, toma de conciencia sobre la contribución hacia el futuro y nuestra calidad de vida para así lograr un mejor desarrollo sustentable "	66 67 68 69 70 80 90 100 101 102 103 104		Valores Ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sustentabilidad ambiental</i> • <i>Calidad de vida</i> • <i>Contribución futuro</i>
Informante 2: " Contribuye en mejorar el ambiente en su entorno para así tener mayor calidad de vida sin dañar el ambiente "	105 106 107 108 109		Valores ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Respetar nuestra forma de vida</i> • <i>Cambio de acciones</i>
Informante 3: "...busca un cambio en la acción humana, en las prácticas agrícolas para evitar contaminación ambiental ..."	110 111 11 113 114 115			<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conciencia</i> • <i>Cuidar el Ecosistema</i>
Informante 4: " Crear toma de conciencia, al talar para nuestra siembra ya que deterioramos nuestro ecosistema"	116 117 118 119			

Cuadro 1 (cont.)

Entrevista	N° de Línea	Categorías emergentes	Subcategorías	
Informante 5: "...están en la formación y centradas en educar para que nuestra gente ayude a proteger y conservar nuestro hábitad"	120 121 122 123	Estrategia de formación	• <i>Formación</i>	
Investigador: ¿Qué estrategia relacionada a la educación ambiental son desarrolladas por los docentes de la educación primaria en las comunidades indígenas?	124 125 126 127 128 129		• <i>Conservar el hábitat</i>	
Informante 1: "...Es necesario el uso de ambientes adecuados para la enseñanza de la educación ambiental en los dos idiomas así como recursos innovadores en las paredes que se quedan vacía, se rellenan con materiales alusivos..."	130 131 132 133 134 135 135		• <i>Materiales alusivos</i>	
Informante 2: " También utilizamos bancos de palabras, textos modelos y otros apoyos visuales creados por los docentes y alumnos. Visitas de reconocimiento a la naturaleza."	136 137 138 139 140 141		Estrategia de formación	• <i>Recursos innovadores</i>
Informante 3: "Incentivar a los niños y niñas a la búsqueda de recursos audiovisuales Y vivenciales que nos orienten sobre la conservación, visitas de cambio guiadas para reconocer las formas de vida en la naturaleza."	142 143 144 145 146 147 148		Conciencia ecológica	• <i>Visitas de reconocimiento o ambiental</i> • <i>Banco de palabras</i> • <i>Incentivar</i> • <i>Audiovisuales</i> • <i>Conservación</i>
Informante 4: " búsqueda de apoyo en diferentes instituciones para la ayuda a la conservación de nuestra tierra y contribuir a la salvación del ambiente"	149 150 151 152 153	Estrategia de formación	• <i>Salvación del ambiente</i>	
Informante 5: " organizar diferentes brigadas ambientalistas que nos ayuden a la conservación ambiental esto parte de una integración didáctica que mejore la formación del estudiante "	154 155 156 157 158		• <i>Brigadas ambientalistas</i>	
			• <i>Integración didáctica</i>	

Cuadro 1 (cont.)

Entrevista	N° de Línea	Categorías emergentes	Subcategorías
<p>Investigador: ¿Qué contenidos ambientalistas promueven la sustentabilidad son desarrollados por los docentes en los procesos de aprendizaje de la Educación Primaria?</p> <p>Informante 1: “El ambiente es todo lo que tenemos y debemos enseñar a cuidarlo, protegerlo y respetarlo ya de que él depende las generaciones presentes y futuras, porque al deteriorarlo nos deterioramos nosotros mismos y a nuestras generaciones, un ambiente sano es una vida sana y alegre, debemos de impartir la importancia de cuidarlo desde el niño hasta el anciano en todo su entorno por comunidades y pueblos para vivir mejor”.</p> <p>Informante 2: “ Debemos educarnos para tomar conciencia en la lucha por mejorar la calidad de vida de nuestra naturaleza y ambiente yaque participando ecológicamente y unidos somos mejor.”</p> <p>Informante 3: “ Respetando nuestro ambiente nos respetamos nosotros mismos, ya que él nos da vida y salud por eso hay que tener identidad natural e iniciativa ecológica para cuidarlo.”</p> <p>Informante 4: “ Incentivar a nuestras generaciones presentes y futuras al cuidado del ambiente y su totalidad ”</p>	159	Contenidos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar • Protegerlo y respetarlo • Integralidad sostenible
	160		
	161		
	162		
	163		
	164	Conciencia ecológica	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Educar</i> • <i>Toma de conciencia</i> • <i>Calidad</i>
	165		
	166		
	167		
	168		
	169		
	170		
	171	Respeto a nuestra forma de vida	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Respeto</i> • <i>Vida</i> • <i>Salud</i> • <i>Ambiente</i>
	172		
	173		
	174		
	175		
	176		
	177		
	178		
179			
180	Relaciones eco-ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Participación ecológica</i> • <i>Identidad natural</i> • <i>Iniciativa ecológica</i> 	
181			
182			
183	Valores Ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Unión</i> • <i>Amor</i> • <i>Respeto</i> 	
184			
185			
186			
187			
188			
189			
190			
191			
192			
193			
194			
195			
196			
197			
198			
199			
200			

Cuadro 1 (cont.)

Entrevista	N° de Línea	Categorías emergentes	Subcategorías
Informante 5: “ Enseñar con amor y respeto que el ambiente es nuestro amigo, que si el está bien nosotros lo estaremos ”	201 202 203 204 205	Estrategia de formación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Amigable con el ambiente</i>
Investigador: ¿ Cuáles relaciones eco-ambientales propias de la cultura indígena son promovidas desde la educación ambiental de la Educación Primaria?	206 207 208 209 210 211 212		
Informante 1: “Son promovidas el respeto a la naturaleza el amor por el ambiente que solo tratamos de ayudarle, de buscar un desarrollo sustentable para un mejor vivir en armonía propio de la cultura originaria, por ello hay que cuidar el ambiente y a nuestra madre espiritual aunque la transculturización ha provocado la destrucción de ecosistemas...”	213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226	Relaciones eco-ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Respeto a la naturaleza</i> • <i>Amor por el ambiente</i> • <i>Cuidarle</i> • <i>Desarrollo sustentable</i> • <i>Cultura originaria</i> • <i>Cuidar</i> • <i>Amar</i> • <i>Madre espiritual</i> • <i>Ancestralidad</i> • <i>Transculturización</i> • <i>Mejora Económica</i>
Informante 2: “ Debemos de enseñar a proteger con cariño y amor a nuestro ambiente ya que él es bueno con nosotros, hay reciprocidad en eso”	227 228 229 230 231 275 277		
Informante 3: “ Nuestra herencia cultural nos enseña a cuidar, y respetar el ambiente desde la espiritualidad, ya que él nos brinda todo lo que tiene..”	278 279 280 281 282 283	Valores Ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Respeto</i>
Informante 4: “Aunque la transculturización promueve el dañodel ambiente no debemos de hacerlo, tenemos que cultivar la espiritualidad”	284 285 286 287 288		

Cuadro 1 (cont.)

Entrevista	N° de Línea	Categorías emergentes	Subcategorías	
Informante 5: “Ser amigable y protector de nuestro ambiente, eso nos ayuda a mejorar nuestra vida sin perjudicarnos”	289 290 291 292 293	Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Amigable Protector 	
Investigador: ¿Cómo visualizas el desarrollo sustentable en las comunidades indígenas del estado apure?	294 295 296 297 298			
Informante 1: “ muy poco ya que nosotros trabajamos para nuestro sustento de vida no para comercializar y tratando de no dañar nuestro ecosistema y ambiente ya que nosotros dependemos de lo que nos da ella para nuestro sustento.”	200 300 301 302 303 304 305 306		Relaciones eco-ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Sustento de vida • No dañar • Ecosistema y ambiente • Respeto a la forma de vida
Informante 2: “...nosotros somos conuqueros, sembramos sin dañar nuestro habitad y ambiente, usamos conocimientos de nuestra cultura y una organización productiva propia”	307 308 309 310 311 312		Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Sembramos • Habitad
Informante 3: “ Ser independientes y nómadas en veces nos ayuda a mejorar nuestro desarrollo sustentable...”	313 314 315 316 317			<ul style="list-style-type: none"> • Conucos • Dañar • Independientes
Informante 4: “Nuestra agricultura es de sustentabilidad personal no comercial en ocasiones nómadas, pienso que el desarrollo depende de las políticas económicas y culturales de una región y aquí es la agricultura ...”	318 319 320 321 322 323 324		Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura • Nómadas • Siembra
Informante 5: “es la de considerar que la vida depende de la naturaleza y por eso debe cuidarse, así vivíamos de la casa y la pesca y algunas raíces y frutas”	325 326 327 328 329			<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura de Sustentabilidad • Vida dependiente de la naturaleza

Cuadro 1 (cont.)

Entrevista	N° de Línea	Categorías emergentes	Subcategorías
<p>Investigador: ¿Cuál es la visión eco-cultural para el desarrollo sustentable desde los pueblos indígenas del Estado Apure?</p> <p>Informante 1: “Pienso que la de asumir valores ambientales y respetando el arraigo a la herencia cultural originaria, tomando conciencia de que dependemos de ella y ella de nosotros, si dañamos el ambiente y a naturaleza nos dañamos nosotros mismos por eso debemos cuidarla ya que ella nos brinda todo lo que produce para nuestra satisfacción y de las generaciones futuras.”</p> <p>Informante 2: “ Respetar nuestro entorno para así tener conciencia de la vida con la naturaleza”</p> <p>Informante 3: “ Tener en cuenta los saberes ancestrales ya que amamos nuestro ambiente y eso es por respeto, tambien es importante la comprensión de lo que somos...”</p> <p>Informante 4: “ Buscar una visión cultural más arraigada sobre lo ambiental, sobre la ancestralidad y así luchar con mayor fuerza contra la contaminación ”</p> <p>Informante 5: “ Valorar el ambiente y respetarlo en todas sus formas sin dañarlo lo menos posible participando en ello todos unidos en búsqueda del equilibrio o armonía con la madre tierra”</p>	<p>330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366</p>	<p>Visión eco-cultural del desarrollo sustentable</p> <p>Visión eco-cultural del desarrollo sustentable</p> <p>Visión eco-cultural del desarrollo sustentable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Valores ambientales</i> • <i>Respeto a herencia cultural</i> • <i>Dependencia</i> • <i>Generaciones futuras</i> • <i>Respeto a formas de vida</i> • <i>Comprensión de la cultura</i> • <i>Respeto al Entorno</i> • <i>Visión cultural</i> • <i>Ancestralidad</i> • <i>Equilibrio</i> • <i>Armonía</i>

Fuente: Mendoza (2020)

La comprensión de los discursos de los sujetos de estudio organizados en el espectro matricial identificado como cuadro N°1, estuvo influida por los testimonios que estaban presentes en los mismos. Estas voces convergieron en categorías emergentes y a su vez en subcategorías. En este sentido se generaron ocho (08) categorías emergentes altamente significativas y treinta (30) subcategorías, que se constituyen en un desafío intelectual y ético para el investigador. Además, se genera nuevamente un proceso de reflexión profunda sobre las coincidencias de las expresiones y significados y los elementos dominantes en estos discursos.

Proceso de Estructuración

La investigación requirió en este aparte de un pensamiento integrador, relacional, donde la observación me llevó como investigadora a plantearme imágenes visuales, esquemas, marcos referenciales que me ayudaran en la interpretación de la realidad estudiada. Es allí donde surgen procesos de estructuración, los cuales en opinión de Martínez (2009), llevan implícito “unos factores estructurantes, un trasfondo u horizonte previo en los cuales se inserta y que le dan sentido. Si ese marco de referencia falta, la observación no es tal” (p. 272), él hace mención a estos factores estructurantes preexistentes en toda observación. En virtud de que el sujeto tiene conocimientos y experiencias previas.

Para Martínez (ob. cit.), la estructuración reviste gran importancia y en este sentido afirma: “Los procesos de estructuración y teorización se constituyen como el corazón de la actividad investigativa; ilustran el procedimiento y el producto de la verdadera investigación”. (p. 273). La estructuración que a continuación se presenta muestra las categorías emergentes y sub-categorías que surgieron de las totalidades discursivas, de los sujetos de estudios:

Categoría Educación Ambiental

Esta categoría comprende la construcción de una definición de la Educación Ambiental en la Educación Primaria, la cual según los informantes debe ser considerada como un proceso permanente y para toda la vida, donde el compromiso, acciones y responsabilidades éticas para la toma de conciencia ambiental esté fundamentada a través de valores y conocimientos ecológicos que permitan la conservación del hábitat. En este sentido el gráfico 2, configura la opinión de los informantes respecto a la categoría mencionada.



Gráfico 2. Estructura de la Categoría Educación Ambiental.

Fuente: Mendoza (2020)

Categoría: Relaciones Eco-ambientales

Esta categoría presenta una estructura que comprende la opinión de los informantes sobre las relaciones Eco-ambientales, se destacan al respecto aquellas relaciones que llevan implícitas valores ecológicos, el respeto a las formas de vida de las comunidades indígenas así como a la vida en todas

sus manifestaciones. Consideran que para ello hay que impartir conocimientos que promuevan la toma de conciencia y un cambio de actitud, hacia el cuidado de la naturaleza. A continuación el gráfico 3, recoge la visión estructural de la categoría descrita.



Gráfico 3. Estructura de la Categoría Relaciones Eco-ambientales
Fuente: Mendoza (2020).

Categoría: Valores Ecológicos

En relación a esta categoría, su estructura está dada por un conjunto de valores los cuales los informantes clave consideran fundamentales para lograr una educación ambiental desde el eco-cultura, en este sentido, consideran ciertos elementos que emergen como subcategorías, destacándose; la identidad natural, que para el presente estudio está referida a la cultura originaria indígena, a ello se le suman la participación ecológica de la ciudadanía para preservar y cuidar el hábitat, el amor y respeto a la naturaleza así como la unión de todos. También forma parte de las subcategorías emergidas, la reciprocidad en relación a lo que se recibe y debe retribuirse a la madre tierra. Seguidamente, el gráfico 4, en la cual se visualiza la categoría y subcategorías mencionadas.



Gráfico 4. Estructura de la Categoría Valores Ecológicos

Fuente: Mendoza (2020).

Categoría: Estrategias de formación

La categoría en mención a la luz de las visiones de los informantes clave presenta una estructura conformada por ocho subcategorías, las cuales en igualdad de importancia constituyen las estrategias de formación relacionadas a la educación ambiental. Estas subcategorías comprenden la integración didáctica, la conformación de brigadas ambientalistas, materiales audiovisuales, recursos innovadores, alusivos al cuidado ambiental, visitas de campo guiadas, reconocimiento o inventario de bienes ambientales así como el establecimiento de articulación institucional para la protección de la naturaleza. A continuación se presenta en el gráfico 5, las estrategias de formación descrita anteriormente.

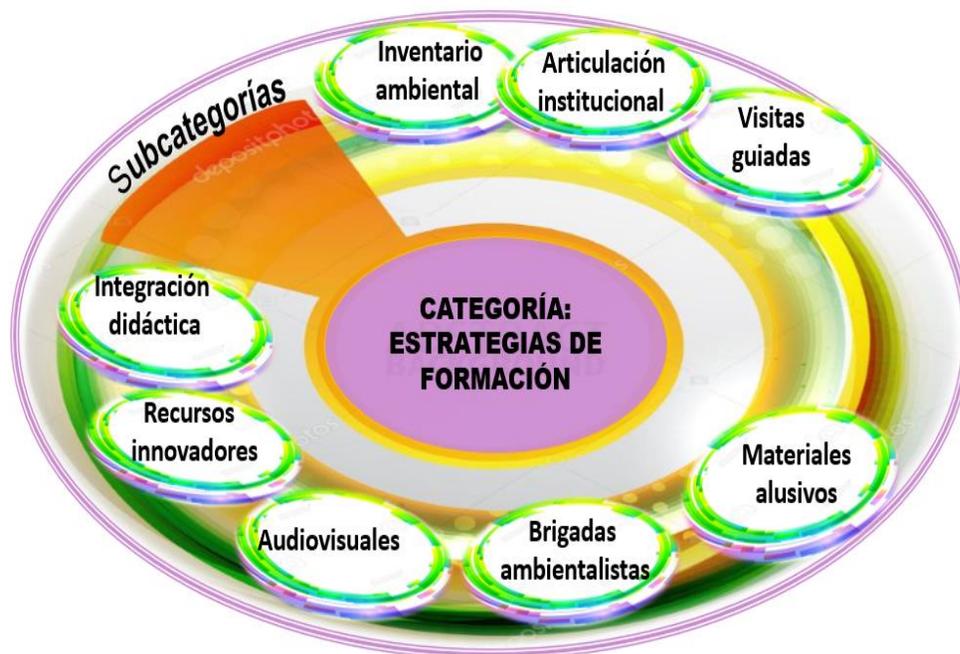


Gráfico 5. Estructura de la Categoría Estrategias de formación relacionadas con la Educación Ambiental

Fuente: Mendoza (2020).

Categoría: Contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad

La categoría Contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad se encuentra estructurada en ocho subcategorías que comprenden, contenidos transdisciplinarios, contextualizados, que promuevan la conciencia generacional para garantizar planeta a las futuras y actuales generaciones, el trato amigable al ambiente, respeto a la vida y el cuidado integral al ambiente. A continuación se configura esta categoría con sus categorías respectivas en el gráfico 6.



Gráfico 6. Estructura de la Categoría contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad

Fuente: Mendoza (2020).

Categoría: Desarrollo Sustentable

En relación a la estructura de la categoría Desarrollo Sustentable se destacan siete subcategorías; sustento de vida, dependencia de la naturaleza, políticas regionales, organización socioproductiva, conocimiento indígena, respeto a la cultura. Es de destacar que los informantes clave visualizan como elementos de este la sustentabilidad la agricultura que practican, ya que siembran sin dañar el suelo, el respeto a la cultura propia y a las formas de vida, el sustento de vida que se encuentra en la naturaleza, la organización productiva propia, son nómadas en su mayoría y esto hace que no agoten el suelo con sus siembras. Resaltan la importancia de los conocimientos de su cultura, su organización socio productiva, consideran que existe entre ellos una dependencia de la naturaleza y de algunas

políticas económicas de la región. Seguidamente el gráfico 7, recoge la estructura descrita.



Gráfico 7: Estructura de la Categoría Desarrollo sustentable

Fuente: Mendoza (2019).

Categoría: Visión Ecocultural

Esta categoría comprende en su estructura ocho subcategorías; valores ambientales, arraigo cultural, descendencias, respeto a formas de vida, comprensión de la cultura, ancestralidad, equilibrio o armonía. Es importante destacar que estas subcategorías mantienen el lenguaje de los informantes clave y su visión cultural, de tal manera que consideran fundamental tener en cuenta los saberes ancestrales ya que para ellos como indígenas aman el ambiente y por eso lo respetan. También consideran importante la comprensión de lo que son culturalmente para sus descendientes, ello ayudaría a valorar el ambiente y respetar la vida en todas sus formas, sin dañar lo menos posible y participando unidos en búsqueda del equilibrio o

armonía con la madre tierra. A continuación el gráfico 8, en la cual se muestra esta estructura.



Gráfico 8: Estructura de la Categoría Visión Ecocultural
Fuente: Mendoza (2020).

PROCESO DE TRIANGULACIÓN DE FUENTES Y TEORÍAS



**Cuadro N°2.
Triangulación de Fuentes y Teorías**

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
EDUCACIÓN AMBIENTAL	La educación ambiental es un proceso que dura toda la vida, que tiene conciencia ambiental, conocimientos ecológicos, valores, compromisos para acciones y responsabilidades éticas para lograr un desarrollo adecuado y sustentable.”	“... Es un proceso educativo que ayuda a la conservación de nuestro hábitat y ambiente para una mejor vida con conciencia y respeto, a nuestra naturaleza sembrando valores ecológicos...”	“ Tiene que ver con el cuidado de nuestro ambiente para enseñarnos a cuidarlo respetarlo y conservarlo para mejorar nuestro presente y futuro”	“... es bueno porque ayuda a prepararnos a cuidar el hábitat y nuestro ambiente, y no dañar la naturaleza ...”	“... se trata de formar a conservar nuestra naturaleza y ambiente para la toma de conciencia ecológica no deteriorarlo más”

Aporte de la Teoría: La educación ambiental, según Martínez (1999) resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

Análisis Intersubjetivo: los informantes clave coinciden en concebir la educación ambiental como un proceso permanente que dura toda la vida, que busca preparar a la colectividad con conocimientos ecológicos, valores y compromisos para accionar con conciencia ambiental y responsabilidades éticas a fin de cuidar el hábitat y lograr un desarrollo adecuado y sustentable. Sostienen que se trata de formar los ciudadanos y ciudadanas a conservar nuestra naturaleza y ambiente que le rodea para la toma de conciencia ecológica y no continuar a deteriorarlo más.

Cuadro 2 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
VALORES ECOLÓGICOS	“Son promovidos el respeto a la naturaleza el amor por el ambiente...para un desarrollo sustentable para un mejor vivir en armonía propio de la cultura originaria, por ello hay que cuidar el ambiente y a nuestra madre espiritual aunque la transculturización ha provocado la destrucción de ecosistemas...”	“ Constituyen nuestra identidad natural, lo que somos con el ambiente y con el entorno para así tener mayor calidad de vida sin dañar el ambiente”	“...busca un cambio en la acción humana, en las prácticas agrícolas para evitar la contaminación ambiental y cuidar el hábitat ...”	“Son valores como el amor, la unión el respeto y donde debe tomar conciencia, al talar para nuestra siembra ya que deterioramos nuestro ecosistema, es por ello que un valor es la participación ecológica”	“...los valores ecológicos están en la formación y centradas en el respeto, amor, unión, en educar para que nuestra gente ayude a proteger y conservar nuestro hábitat desde la identidad natural de lo que es...”

Aporte de la Teoría: Al decir de Badii, Flores, & Villa (2000), los valores son normas de conducta que dan ventaja adaptativa al grupo de individuos que los practica; por ser normas de conducta corresponden al campo científico de la etología y por su aspecto adaptativo tienen un componente ecológico; por consiguiente, los valores que practican las sociedades humanas corresponden al campo de la ciencia (la antropología es un caso particular de etología y ecología humanas). Las normas de conducta favorecen al grupo en dos formas: permiten su adaptación al ecosistema y controlan las relaciones entre los individuos que lo integran, haciéndolo funcionar.

Análisis Intersubjetivo: los informantes clave consideran que los valores ecológicos son un conjunto de valores fundamentales para lograr una educación ambiental desde el eco-cultura, en este sentido, consideran ciertos elementos que emergen como subcategorías, destacándose; la identidad natural, que para el presente estudio está referida a la cultura originaria indígena, a ello se le suman la participación ecológica de la ciudadanía para preservar y cuidar el hábitat, el amor y respeto a la naturaleza así como la unión de todos. También forma parte de las subcategorías emergidas, la reciprocidad en relación a lo que se recibe y debe retribuirse a la madre tierra.

Cuadro 2 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	“...Es necesario el uso de ambientes adecuados para la enseñanza de la educación ambiental en los dos idiomas así como recursos innovadores en las paredes que se quedan vacía, se rellenan con materiales alusivos en los dos idiomas.”	“ También utilizamos bancos de palabras, textos modelos y otros apoyos visuales creados por los docentes y alumnos. Visitas de reconocimiento a la naturaleza.”	“Incentivar a los niños y niñas a la búsqueda de recursos audiovisuales Y vivenciales que nos orienten sobre la conservación, visitas de cambio guiadas para inventariar las formas de vida en la naturaleza.”	“ búsqueda de apoyo en diferentes instituciones para la ayuda a la conservación de nuestra tierra y contribuir a la salvación del ambiente”	“ organizar diferentes brigadas ambientalistas que nos ayuden a la conservación ambiental esto parte de una integración didáctica que mejore la formación del estudiante ”

Aporte de la Teoría: Rivero (1996) plantea que “es necesario enriquecer el conocimiento de los sujetos con una visión más compleja del mundo, trabajando en el aula un tipo de conocimiento que originado en la integración didáctica de diferentes formas del saber(científico, ideológico-filosófico, cotidiano, artístico, etc) suponga una construcción crítica y una mejora del conocimiento cotidiano que capacite a los individuos para una participación más consiente en la gestión de los problemas socioambientales propios de este mundo. Se trata, pues de asumir que el cambio de pensamiento y de conducta que se propone es un cambio complejo, a contracorriente de la cultura predominante en nuestra sociedad (fragmentada, especializada, disciplinar, etc.).

Análisis Intersubjetivo: los informantes clave consideran en sus apreciacionesel uso de ambientes adecuados para la enseñanza de la educación ambiental, por una parte hacen énfasis en la integración didáctica que incluya el uso de recursos innovadores, audiovisuales y con materiales alusivos al cuidado del ambiente que orienten sobre la conservación, de igual manera las visitas de campo guiadas para reconocer e inventariar las formas de vida en la naturaleza. También sostienen la necesidad de establecer articulaciones con instituciones para la ayuda a la conservación de nuestra tierra y contribuir a la salvación del ambiente.

Cuadro 2 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
CONTENIDOS AMBIENTALISTAS PROMOTORES DE SUSTENTABILIDAD	“...los contenidos que se deben desarrollar tienen que orientarse a enseñar a cuidarlo, protegerlo y respetarlo ya de que él depende las generaciones presentes y futuras... un ambiente sano es una vida sana y alegre, debemos de impartir la importancia de cuidarlo en todo su entorno por comunidades y pueblos para vivir mejor”.	“ Debemos educarnos para tomar conciencia en la lucha por mejorar la calidad de vida de nuestra naturaleza y ambiente ya que participando ecológicamente y unidos somos mejor.”	Respetando nuestro ambiente nos respetamos nosotros mismos, ya que él nos da vida y salud por eso hay que enfocar los contenidos a valorar la identidad natural e iniciativa ecológica para cuidarlo.”	“ deben ser contenidos que transversal icen la educación ambiental y permitan Incentivar a nuestras generaciones presentes y futuras al cuidado del ambiente y su totalidad ”	“ Enseñar con amor y respeto de manera transdisciplinaria el cuidado amigable del ambiente ya que es nuestro amigo, que si él está bien nosotros lo estaremos ”

Aporte de la Teoría: Los contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad, son contenidos relativo principalmente a valores y/o actitudes, a través de su programación, desarrollándose en los estudiantes, análisis y comprensión de la realidad, donde elaboren sus propios juicios racionales y libres; por último, son contenidos a desarrollar dentro de las áreas curriculares, esto en una doble perspectiva, es decir, contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad, los problemas del mundo actual, dotándolas de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y a la posible transformación positiva de dichos problemas así como de la realidad misma (Rodríguez, 2005; De Castro et al., 2009).

Análisis Intersubjetivo: los informantes clave en sus testimonios consideran que los contenidos que se deben desarrollar tienen que orientarse a enseñar a cuidarlo, protegerlo y respetarlo ya de que él depende las generaciones presentes y futuras. Piensan que deben enseñarse contenidos transdisciplinarios relacionados con el amor, respeto y el cuidado amigable del ambiente, su importancia para vivir mejor. Señalan además, la necesidad de educar para tomar conciencia en la lucha por

mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y mejorar las relaciones con la naturaleza.

Cuadro 2 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
RELACIONES ECO-AMBIENTALES	“ Mas halla de la educación tradicional, es decir del simple hecho de sembrar valores ambientales es el mayor aporte de la educación ambiental, relaciona al hombre con su entorno, busca un cambio de actitud, toma de conciencia sobre la contribución hacia el futuro y nuestra calidad de vida para así lograr un mejor desarrollo sustentable ”	“ Debemos de enseñar a proteger con cariño y amor a nuestro ambiente ya que él es bueno con nosotros, hay reciprocidad en eso, hay que hacerle entender a las personas que la identidad natural, la originaria es de gran ayuda para preservar el ambiente ”	“Nuestra cultura nos enseña a cuidar, a tener responsabilidad ecológica y respetar el ambiente ya que él nos brinda todo lo que tiene, entonces nosotros debemos retribuir eso...”	“Aunque la transculturización promueve el daño del ambiente no debemos de hacerlo, tenemos que cultivar la espiritualidad”	“... las relaciones eco-ambientales están en la formación y centradas en educar para que nuestra gente ayude a proteger y conservar nuestro habitat”

Aporte de la Teoría: al referir las relaciones eco-ambientales, resalta el aporte teórico que hace Bronfenbrenner (1987), el cual propone una teoría que está íntimamente vinculada a las relaciones del hombre con su ambiente y por ello crea una clasificación que establece una serie de sistemas que se superponen. En consecuencia, este binomio formado por el hombre y el ambiente hace que se sienten las bases y propulse el concepto de ecología humana, entendiéndose como las relaciones de la población y de la organización social con el ecosistema lo que propicia el cambio social. Dentro de esta teoría, el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos.

Análisis Intersubjetivo: los informantes clave consideran que las relaciones ecoambientales, se refieren a las relaciones entre el hombre con su ambiente, en la cual deben ser promovidas el respeto a la naturaleza el amor por el ambiente, de igual manera sostienen que debe existir reciprocidad en eso, hay que hacerle entender a las personas que la identidad natural, la originaria, es de gran ayuda para preservar el ambiente con ello alcanzar un desarrollo sustentable para un mejor vivir en armonía propio de la cultura originaria, manifiestan que es necesario cultivar la espiritualidad y con ello la sensibilidad para proteger el ambiente y con ello mejorar la vida sin perjudicar.

Cuadro 2 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
DESARROLLO SUSTENTABLE	““ muy poco ya que nosotros trabajamos para nuestro sustento de vida no para comercializar y tratando de no dañar nuestro ecosistema y ambiente ya que nosotros dependemos de lo que nos da ella para nuestro sustento.”	“...nosotros somos conuqueros, sembramos sin dañar nuestro habitat y ambiente, usamos conocimientos de nuestra cultura y una organización productiva propia”	“ Ser independientes y nómadas en veces nos ayuda a mejorar nuestro desarrollo sustentable a sembrar en diferentes partes...”	“Nuestra agricultura es de sustentabilidad personal no comercial en ocasiones nómadas, pienso que el desarrollo depende de las políticas económicas y culturales de una región y aquí es la agricultura ...”	“es la vida depende de la naturaleza y por eso debe cuidarse, así vivíamos de la casa y la pesca y algunas raíces y frutas silvestre hoy eso ya no se puede...”

Aporte de la Teoría: Puente, Rodríguez y López, (2012), definen el desarrollo sustentable, como un proceso de carácter endógeno compuesto por las dimensiones territorial, ecológica, cultural, social, económica y política que interactúan de manera sistémica. La evolución del desarrollo depende del control que se tenga de las mencionadas dimensiones especialmente el control de la dimensión política ya que de ésta dependen las tomas de control de las demás dimensiones porque se refiere a la capacidad de un grupo social para crear su propia organización socio-productiva, respondiendo la mayoría de las veces a una visión cultural.

Análisis Intersubjetivo: Los informantes clave consideran que el desarrollo sustentable es muy poco como tal, sin embargo visualizan como elementos de este la sustentabilidad de la agricultura que practican, ya que siembran sin dañar el suelo, el

respeto a la cultura propia y a las formas de vida, el sustento de vida que se encuentra en la naturaleza, la organización productiva propia, son nómadas en su mayoría y esto hace que no agoten el suelo con sus siembras. Resaltan la importancia de los conocimientos de su cultura, su organización socio productiva, consideran que existe entre ellos una dependencia a la naturaleza y de algunas políticas económicas de la región.

Cuadro 2 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
VISIÓN ECO-CULTURAL	“Pienso que la de asumir valores ambientales y respetando la herencia cultural originaria, tomando conciencia de que dependemos de ella y ella de nosotros, si dañamos el ambiente y a naturaleza nos dañamos nosotros por eso debemos cuidarla, nos brinda todo lo que produce para nuestra satisfacción y de las generaciones futuras.”	“ Respetar nuestro entorno para así tener conciencia de la vida con la naturaleza”	“ Tener en cuenta los saberes ancestrales ya que amamos nuestro ambiente y eso es por respeto, también es importante la comprensión de lo que somos ...”	“ Buscar una visión cultural más arraigada sobre lo ambiental, sobre la ancestralidad y así luchar con mayor fuerza contra la contaminación ”	“Valorar el ambiente y respetar la vida en todas sus formas sin dañarlo lo menos posible participando en ello todos unidos en búsqueda del equilibrio o armonía con la madre tierra”

Aporte de la Teoría: Fomentar una nueva formación cultural que permita retomar la educación ambiental como la senda de respeto a todo lo que tenga vida, no solo la humana, es una nueva tarea de la cultura, la cual reclama la participación crítica y activa de individuos y grupos en torno a una visión convergente por y con la naturaleza. En este sentido, la cultura, como forma de vida y convivencia social de todos los pueblos, es incluyente de todas las disciplinas y, particularmente, de la educación. A diferentes culturas corresponden diferentes creencias, hábitos, usos, costumbres y tradiciones. Nuestros ancestros eran más conscientes y cuidadosos del ambiente; sin embargo, el consumismo y la política del menor esfuerzo fomentado por el actual modelo de desarrollo económico, rebasó la capacidad de convivencia armónica con la naturaleza (Rabotnikof, 1993; Hernández y Ruiz, 2011).

Análisis Intersubjetivo: en relación a la visión eco-cultural necesaria para la educación ambiental, los informantes clave expresaron que para ello es fundamental tener en cuenta los saberes ancestrales ya que para ellos como indígenas aman el ambiente y por eso lo respetan. También consideran importante la comprensión de lo que son culturalmente, ello ayuda valorar el ambiente y respetar la vida en todas sus formas, sin dañar lo menos posible y participando unidos en búsqueda de equilibrio o armonía con la madre tierra.

Fuente: Mendoza (2020)

Cuadro 3.
Triangulación de Fuentes y Técnicas

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
Educación Ambiental	La educación ambiental es un proceso que dura toda la vida, que tiene conciencia ambiental, conocimientos ecológicos, valores, compromisos para acciones y responsabilidades éticas para lograr un desarrollo adecuado y sustentable.”	“... Es un proceso educativo que ayuda a la conservación de nuestro hábitad y ambiente para una mejor vida con conciencia y respeto, a nuestra naturaleza sembrando valores ecológicos...”	“ Tiene que ver con el cuidado de nuestro ambiente para enseñarnos a cuidarlo respetarlo y conservarlo para mejorar nuestro presente y futuro”	“... es bueno porque ayuda a prepararnos a cuidar el hábitad y nuestro ambiente, y no dañar la naturaleza ...”	“... se trata de formar a conservar nuestra naturaleza y ambiente para la toma de conciencia ecológica no deteriorarlo más”

Aporte de la observación participante: Las observaciones participante llevadas a cabo por el investigador en el desarrollo del estudio que existes aspectos significativos de educación ambiental, cristalizadas en el respeto a la naturaleza y sobre todo a las plantas, ya que muy poco cortan árboles y las fibras o material orgánico extraído de ellos está dado estrictamente a lo necesario para vivir, es decir lo indispensable que necesitan en su cotidianidad, así mismo estas observaciones permitieron además evidenciar practicas sostenibilidad en la siembra o cultivos y de equidad al asumir en igual d condiciones el uso de los recursos de autoconsumo. Se pudo evidenciar tambien que no existen preferencias ni discriminación alguna entre los miembros de las comunidades escenarios de estudio.

Análisis Intersubjetivo: es posible interpretar que entre las opiniones de los informantes clave y las observaciones realizadas

por el investigador existen coincidencias perceptivas en relación a la educación ambiental como un proceso permanente que dura toda la vida, que busca preparar a la colectividad con conocimientos ecológicos, valores y compromisos para accionar con conciencia ambiental y responsabilidades éticas a fin de cuidar el hábitat y lograr un desarrollo adecuado y sustentable. En tal sentido, se corrobora que la educación Ambiental está orientada a la formación de ciudadanos y ciudadanas a conservar la naturaleza y el ambiente que le rodea desde la toma de conciencia para proteger y detener el agotamiento y deterioro Ambiental.

74

Cuadro 3 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
Valores Ecológicos	“Son promovidos el respeto a la naturaleza el amor por el ambiente...para un desarrollo sustentable para un mejor vivir en armonía propio de la cultura originaria, por ello hay que cuidar el ambiente y a nuestra madre espiritual aunque la transculturización ha provocado la destrucción de ecosistemas...”	“ Constituyen nuestra identidad natural, lo que somos con el ambiente y con el entorno para así tener mayor calidad de vida sin dañar el ambiente”	“...busca un cambio en la acción humana, en las prácticas agrícolas para evitar la contaminación ambiental y cuidar el hábitat ...”	“Son valores como el amor, la unión el respeto y donde debe tomar conciencia, al talar para nuestra siembra ya que deterioramos nuestro ecosistema, es por ello que un valor es la participación ecológica”	“...los valores ecológicos están en la formación y centradas en el respeto, amor, unión, en educar para que nuestra gente ayude a proteger y conservar nuestro hábitat desde la identidad natural de lo que es...”

Aporte de la observación participante: en lo referente a los valores ecológicos el investigador pudo constatar ciertas acciones en los actores socioeducativos de las comunidades escenario, sobre todo en las prácticas sociales en las cuales es notoria la presencia de valores como el respeto y el amor a los dioses y a las plantas donde por lo general realizan rituales al tomar partes de ella para la medicina o para el uso de sus fibras en artesanías tradicionales, así como esperar las fases lunares para la siembra. Igualmente, se visualiza cierto cuidado al hábitat en un marco de identidad cultural y reciprocidad. También se evidencia en el proceso de formación orientaciones desde la Educación Ambiental para la valoración de los

ecosistemas y el entorno natural.

Análisis Intersubjetivo: por la información interpretada, se aprecia que los valores ecológicos son concebidos como un conjunto de valores fundamentales orientados desde la educación ambiental lo que fortalece la eco-cultura, en este sentido consideran ciertos elementos que emergen destacándose; la identidad natural, que para el presente estudio está referida a la cultura originaria indígena, a ello se le suman la participación ecológica de la ciudadanía para preservar y cuidar el hábitat, el amor y respeto a la naturaleza así como la unión de todos. También forma parte de lo interpretado valores como, la reciprocidad en relación a lo que se recibe y se retribuye de la naturaleza.

Cuadro 3 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
Estrategias de formación en Educación Ambiental	“...Es necesario el uso de ambientes adecuados para la enseñanza de la educación ambiental en los dos idiomas así como recursos innovadores en las paredes que se quedan vacías, se rellenan con materiales alusivos en los dos idiomas.”	“ También utilizamos bancos de palabras, textos modelos y otros apoyos visuales creados por los docentes y alumnos. Visitas de reconocimiento a la naturaleza.”	“Incentivar a los niños y niñas a la búsqueda de recursos audiovisuales Y vivenciales que nos orienten sobre la conservación, visitas de cambio guiadas para inventariar las formas de vida en la naturaleza.”	“ búsqueda de apoyo en diferentes instituciones para la ayuda a la conservación de nuestra tierra y contribuir a la salvación del ambiente”	“ organizar diferentes brigadas ambientalistas que nos ayuden a la conservación ambiental esto parte de una integración didáctica que mejore la formación del estudiante ”

Aporte de la observación participante: En cuanto a las observaciones realizadas por el investigador se pudo evidenciar que los docentes hacen esfuerzos valiosos para utilizar estrategias innovadoras, sin embargo se visualizó la prevalencia de técnicas y recursos tradicionales como carteleros donde reutilizan y reciclan materiales como papel y plástico, bancos de palabras, así como otros apoyos visuales creados por los docentes. También existe la intención de conformación de una brigada ambientalista, y en actividades de campo para la siembra de arbolitos en efemérides como el día del árbol, la tierra.

Análisis Intersubjetivo: las apreciaciones de la información recabada entre fuentes y técnicas permiten interpretar que las

estrategias de formación a emplearse en la educación ambiental está dada por el uso de ambientes adecuados para la enseñanza de este tipo de educación, por una se enfatiza en la integración didáctica que incluya el uso de recursos innovadores, audiovisuales y con materiales alusivos al cuidado del ambiente que orienten sobre la conservación, de igual manera las visitas de campo guiadas para reconocer e inventariar las formas de vida en la naturaleza. También se hace indispensable la necesidad de establecer articulaciones con instituciones para la ayuda a la conservación del ambiente y salvación del ambiente.

Cuadro 3 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
Contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad	“...los contenidos que se deben desarrollar tienen que orientarse a enseñar a cuidarlo, protegerlo y respetarlo ya de que él depende las generaciones presentes y futuras... un ambiente sano es una vida sana y alegre, debemos de impartir la importancia de cuidarlo en todo su entorno por comunidades y pueblos para vivir mejor”.	“ Debemos educarnos para tomar conciencia en la lucha por mejorar la calidad de vida de nuestra naturaleza y ambiente ya que participando ecológicamente y unidos somos mejor.”	Respetando nuestro ambiente nos respetamos nosotros mismos, ya que él nos da vida y salud por eso hay que enfocar los contenidos a valorar la identidad natural e iniciativa ecológica para cuidarlo.”	“ deben ser contenidos que transversalicen la educación ambiental y permitan Incentivar a nuestras generaciones presentes y futuras al cuidado del ambiente y su totalidad ”	“ Enseñar con amor y respeto de manera transdisciplinaria el cuidado amigable del ambiente ya que es nuestro amigo, que si él está bien nosotros lo estaremos ”

Aporte de la observación participante: en relación a los contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad, lo observado por el investigador en el escenario de estudio, evidenciaron relaciones estrechas entre los contenidos curriculares y el desarrollo de los Proyectos de Aprendizaje, sin embargo son utilizados como referencia teórica más que práctica, dejando

una débil evidencia de aplicabilidad práctica de estos contenidos con la realidad y los problemas ambientales del mundo actual.

Análisis Intersubjetivo: en relación a los contenidos se puede interpretar que estos son desarrollados desde los PA y están orientados a formar conciencia ambiental, al cuidado, y protección y respeto al ambiente ya de que él depende las generaciones presentes y futuras. Es de destacar la importancia de asumir contenidos transdisciplinarios relacionados con amor, respeto y el cuidado amigable del ambiente y su importancia para vivir mejor. En tal sentido, los contenidos ambientalistas deben perfilarse a la lucha por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y mejorar las relaciones con la naturaleza.

Cuadro 3 (cont.)

77

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
Relaciones Eco-ambientales	“ Mas halla de la educación tradicional, es decir del simple hecho de sembrar valores ambientales es el mayor aporte de la educación ambiental, relaciona al hombre con su entorno, busca un cambio de actitud, toma de conciencia sobre la contribución hacia el futuro y nuestra calidad de vida para así lograr un mejor desarrollo sustentable ”	“ Debemos de enseñar a proteger con cariño y amor a nuestro ambiente ya que él es bueno con nosotros, hay reciprocidad en eso, hay que hacerle entender a las personas que la identidad natural, la originaria es de gran ayuda para preservar el ambiente ”	“Nuestra cultura nos enseña a cuidar, a tener responsabilidad ecológica y respetar el ambiente ya que él nos brinda todo lo que tiene, entonces nosotros debemos retribuir eso...”	“Aunque la transculturización promueve el daño del ambiente no debemos de hacerlo, tenemos que cultivar la espiritualidad”	“... las relaciones eco-ambientales están en la formación y centradas en educar para que nuestra gente ayude a proteger y conservar nuestro habitat”

Aporte de la observación participante: las observaciones realizadas al escenario de estudio y los procesos de formación en el marco de la Educación Ambiental dejan en evidencia la carencia de este tipo de relaciones eco-ambientales, por cuanto no se visualizó el proceso de reciprocidad entre el ser humano y la naturaleza, todo lo contrario, se observó el uso desmedido de los recursos forestales y sobre todo de procesos de reforestación o cultivo de plantas que contribuyan con la calidad del aire y ornato natural de los espacios de recreación al aire libre.

Análisis Intersubjetivo: las relaciones Eco-Ambientales son interpretadas como aquellas relaciones entre el ser humano con su ambiente, para lo cual deben ser promovidas el respeto a la naturaleza, el amor y respeto por el ambiente, de igual m se aprecia la necesidad de asumir valores como la reciprocidad, y hacerle entender a las personas el valor ecológic subyace en la identidad natural, originaria, aspecto éste de gran ayuda para preservar el ambiente y con ello alcanz... .. desarrollo sustentable que permita un mejor vivir en armonía con el ambiente y lo propio de la cultura originaria, manteniendo la espiritualidad, y con ello la sensibilidad para proteger el ambiente y lograr la vida en plenitud.

Cuadro 3 (cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informant
Desarrollo Sustentable	““ muy poco ya que nosotros trabajamos para nuestro sustento de vida no para comercializar y tratando de no dañar nuestro ecosistema y ambiente ya que nosotros dependemos de lo que nos da ella para nuestro sustento.”	“...nosotros somos conuqueros, sembramos sin dañar nuestro habitad y ambiente, usamos conocimientos de nuestra cultura y una organización productiva propia”	“ Ser independientes y nómadas en veces nos ayuda a mejorar nuestro desarrollo sustentable a sembrar en diferentes partes...”	“Nuestra agricultura es de sustentabilidad personal no comercial en ocasiones nómadas, pienso que el desarrollo depende de las políticas económicas y culturales de una región y aquí es la agricultura ...”	“es la considerar que la vida depende de la naturaleza y por eso debe cuidarse, así vivíamos de la casa y la pesca y algunas raíces y frutas silvestre hoy eso ya no se puede...”

Aporte de observación participante: En cuanto a las observaciones realizadas por el investigador se pudo dejar al descubierto que el desarrollo sustentable en estas comunidades escenario es incipiente, sin embargo existe una cultura

milenaria en sus saberes y prácticas productivas que lleva a considerar las bases de este desarrollo, se evidenció una agricultura de conuco, sin agroquímicos, prácticas artesanales que no impactan el ambiente a pesar de ser producto de material vegetal u orgánico y dejan lapsos de tiempo entre una cosecha y otra a fin de no agotar el suelo y producir cosechas abundantes.

Análisis Intersubjetivo: el desarrollo sustentable visionado por los actores informantes y las observaciones registradas existe como tal, sin embargo se visualizan como elementos de este desarrollo la sustentabilidad de la agricultura que practican, ya que siembran sin dañar el suelo, el respeto a la cultura propia y a las formas de vida, el sustento de vida que se encuentra en la naturaleza, la organización productiva propia, son nómadas en su mayoría y esto hace que no agoten el suelo con sus siembras. Resalta la importancia de los conocimientos de la cultura indígena, su organización socio productiva, y una dependencia de la naturaleza y de algunas políticas económicas de la región.

Cuadro 3(cont.)

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
Visión Eco-cultural	“Pienso que la de asumir valores ambientales y respetando la herencia cultural originaria, tomando conciencia de que dependemos de ella y ella de nosotros, si dañamos el ambiente y a naturaleza nos dañamos nosotros por eso debemos cuidarla, nos brinda todo lo que produce para nuestra satisfacción y de las generaciones futuras.”	“ Respetar nuestro entorno para así tener conciencia de la vida con la naturaleza”	“ Tener en cuenta los saberes ancestrales ya que amamos nuestro ambiente y eso es por respeto, también es importante la comprensión de lo que somos ...”	“ Buscar una visión cultural más arraigada sobre lo ambiental, sobre la ancestralidad y así luchar con mayor fuerza contra la contaminación ”	“Valorar el ambiente y respetar la vida en todas sus formas sin dañarlo lo menos posible participando en ello todos unidos en búsqueda del equilibrio o armonía con la madre tierra”

Aporte de la observación participante: en las observaciones participante llevada a cabo el investigador, pudo apreciar que

los saberes y conocimientos indígenas escenificados en sus prácticas y forma de vida, son un fiel reflejo de esta visión eco cultural, aspecto éste que es notorio en la simple elaboración de productos artesanales y en las prácticas agrícolas llevadas a cabo. De igual manera la existencia de una conexión espiritual con sus Dioses que de alguna manera son parte fundamental de esa naturaleza que respetan y de la cual depende la subsistencia de las familias y de las generaciones futuras.

Análisis Intersubjetivo: en relación a la visión eco-cultural necesaria para la educación ambiental, es fundamental tener en cuenta los saberes ancestrales ya que para los indígenas aman el ambiente y por eso lo respetan. También consideran importante la comprensión de lo que son culturalmente, ello ayudaría a valorar el ambiente y respetar la vida en todas sus formas, sin dañar lo menos posible y participando unidos en búsqueda del equilibrio o armonía con la madre tierra. Se interpreta además que esta visión Eco-cultural debe estar arraigada a lo ambiental, hacia la valoración de saberes enmarcados en la ancestralidad para el resguardo del ambiente y luchar con mayor fuerza contra la contaminación del hábitat.

Fuente: Mendoza (2020)

Integración Hologramática de las Categorías Emergentes

La integración hologramática de las categorías se encuentra representada en la figura N°8. Desde esta concepción, la integración de las categorías emergidas en el estudio sobre la Educación Ambiental desde una visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en las comunidades indígenas, estuvo conformado por siete (07) categorías: Educación ambiental, contenidos ambientalistas, estrategias de formación, valores ecológicos, relaciones eco-ambientales, desarrollo sustentable y visión eco-cultural de la educación ambiental para el desarrollo sustentable en las comunidades indígenas Pumé.

Es de destacar que cada categoría emergida la componen una serie de subcategorías que surgieron como producto de la interpretación hermenéutica y la contrastación constante, propio del método asumido, el número de estas subcategorías ascienden a cuarenta y dos (42), las cuales denotan de manera sintética lo expresado por los actores informantes seleccionados en la comunidad indígena escenario el estudio.

En esta perspectiva, se hace necesario aclarar que estas categorías son de dos formas, por un lado las conceptuales que están en correspondencia con términos y por el otro las ontológicas en las cuales la correspondencia no tiene que formalizarse obligatoriamente en términos, sino que puede hacerse explícita por medio de la estructura relacional en la definición. Tanto unas como otras son conceptos, en el sentido más amplio de la palabra. En esta perspectiva, el gráfico 9 detalla como una totalidad inacabada los hallazgos en la realidad estudiada de manera hologramática.



Grafico 9. Holograma de la realidad estudiada

Fuente: Mendoza (2020)

Análisis e interpretación de la realidad estudiada en el proceso de triangulación de fuentes, técnicas y aportes teóricos.

En este acápite de del estudio se presenta el análisis e interpretación de la realidad estudiada en el proceso de triangulación de fuentes(informantes clave), técnicas(entrevistas y observación participante) y aportes de los referenciales teóricos.es de destacar que el proceso viene dado por categorías subyacente en la educación ambiental y la visión Ecocultural para el desarrollo sustentable del pueblo Pumé, correspondientes al tipo de estudio y el paradigma utilizado. A continuación se presentan cada una de ellas.

Categoría: Educación Ambiental

Esta categoría comprende la construcción de una definición de la Educación Ambiental en la Educación Primaria desde la perspectiva de los actores informantes, en tal sentido, estos consideran que es un proceso permanente y para toda la vida, donde el compromiso, acciones y responsabilidades éticas para la toma de conciencia ambiental esté fundamentada a través de valores y conocimientos ecológicos que permitan la conservación del hábitat.

Desde esta visión, la educación ambiental recibe fundamentación teórica en las concepciones de Hernández y Tílbury, 2006; Parker, 2007; Velásquez, 2009, quienes sostienen:

La educación ambiental es la herramienta elemental para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción mediante la prevención y mitigación de los problemas existentes y futuros; por ello, concebimos y practicamos la educación ambiental desde las corrientes resolutiva y práxica (p.269).

En este sentido, es entendible que la educación ambiental es considerada una herramienta elemental, pero también un proceso de aprendizaje permanente para toda la vida las personas adquieran conciencia

de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción ecológica mediante la prevención y mitigación de los problemas ambientales existentes. En este orden de ideas, la educación ambiental, resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. (Martínez, 1999).

En esta línea, el autor considera que la educación ambiental debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos socioculturales que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones para minimizar los impactos ambientales. Por estas razones, la educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad. Por consiguiente, la educación ambiental es pilar fundamental de la generación de cambios de actitud y aptitud y de lograr un equilibrio entre los seres humanos y su entorno.

En relación a las observación participante, el investigador pide evidenciar que a pesar de estar claros en la finalidad de la educación ambiental, tanto docentes como estudiantes la conciben como un contenido el cual es importante para la conservación y respeto ambiental, pero a la hora de la aplicación práctica no se lleva a cabo, ya que no se visualizaron cambios de comportamiento o acciones ecológicas que evidenciaran el aprendizaje respecto a la valoración del ambiente.

Sin embargo, de la interpretación intersubjetiva se desprende una concepción de la educación ambiental como un proceso permanente que dura toda la vida, que utilizada como herramienta fundamental busca preparar a la colectividad con conocimientos ecológicos, valores y compromisos para accionar con conciencia ambiental y responsabilidades éticas a fin de cuidar

el hábitat y lograr un desarrollo adecuado y sustentable, se trata pues, de formar a los ciudadanos y ciudadanas a conservar la naturaleza y ambiente que le rodea para la toma de conciencia ecológica y no continuar a deteriorarlo más.

Categoría: Contenidos ambientalistas

Esta categoría relacionada a los contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad, según la visión de los informantes clave tienen que orientarse a enseñar y cuidar al ambiente, protegerlo y respetarlo ya que de él depende las generaciones presentes y futuras. Consideran al respecto que un ambiente sano es sinónimo de una vida sana y alegre, por lo cual se deben impartir y poner en práctica para la toma de conciencia y con ello reconocer la importancia del cuidado ambiental y de todo el entorno de las comunidades y pueblos para vivir mejor. En tal sentido, estos contenidos tienen que ser transdisciplinarios, contextualizados, que promuevan la conciencia generacional para garantizar planeta a las futuras y actuales generaciones, el trato amigable al ambiente, respeto a la vida y el cuidado integral al ambiente.

Desde estas consideraciones, teóricamente los contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad, son contenidos relativo principalmente a valores y/o actitudes, a través de su programación, desarrollándose en los estudiantes, análisis y comprensión de la realidad, donde elaboren sus propios juicios racionales y libres; por último, son contenidos a desarrollar dentro de las áreas curriculares, esto en una doble perspectiva, es decir, contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad, los problemas del mundo actual, dotándolas de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y a la posible transformación positiva de dichos problemas así como de la realidad misma (Rodríguez, 2005; De Castro et al., 2009).

Asumiendo estas concepciones parafraseadas en la cita anterior, se destaca lo observado en el escenario de estudio respecto a estos contenidos.

En tal sentido, se evidencian relaciones estrechas entre los contenidos curriculares y el desarrollo de los Proyectos de Aprendizaje, sin embargo son utilizados como referencia teórica más que práctica, dejando una débil evidencia de la relación de estos contenidos con la realidad y los problemas ambientales del mundo actual.

En referencia a la interpretación intersubjetiva se destacan elementos puntuales de estos contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad, por un lado lo transdisciplinario, y la necesidad transgeneracional, para ello estos contenidos deben coadyuvar al cambio de conciencia y al reconocimiento de la importancia del ambiente para las generaciones presentes y venideras. De igual manera, existe la necesidad de lograr comportamientos que permitan educar para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y mejorar las relaciones con la naturaleza.

Categoría: Estrategias de formación

Esta categoría es visualizada por los informantes clave como el conjunto de técnicas y medios de aprendizaje que buscan incentivar a los niños y niñas a la conservación ambiental y el respeto a la naturaleza. Estas estrategias parten de una integración didáctica que mejore la formación del estudiante a través del uso de recursos audiovisuales y vivenciales que orienten sobre la preservación de la vida. Consideran que las visitas de campo guiadas constituyen una técnica de aprendizaje que permite un aprendizaje significativo al lograr inventariar las formas de vida en la naturaleza. También consideran como estrategia de formación la organización de diferentes brigadas ambientalistas o grupos ecológicos, con la intencionalidad de crear conciencia ecológica en los estudiantes.

En cuanto a la argumentación teórica sobre las estrategias de formación a utilizar en la Educación Ambiental, se destaca la postura de Rivero (1996), el cual plantea que “es necesario enriquecer el conocimiento de los sujetos con una visión más compleja del mundo, trabajando en el aula un tipo de conocimiento que originado en la integración didáctica de

diferentes formas del saber (científico, ideológico-filosófico, cotidiano, artístico, entre otros) suponga una construcción crítica y una mejora del conocimiento cotidiano que capacite a los individuos para una participación más consiente en la gestión de los problemas socioambientales propios de este mundo. Se trata, pues de asumir que el cambio de pensamiento y de conducta que se propone es un cambio complejo, a contracorriente de la cultura predominante en nuestra sociedad (fragmentada, especializada, disciplinar, entre otros.).

En este orden de ideas, se hace necesario fortalecer los procesos de formación con la utilización de una visión integradora del mundo, holística que permita comprender la realidad compleja que se entreteje entre la relación Ser humano-Naturaleza-Sociedad. En tal sentido, las estrategias de formación deben llevar implícitas la integración didáctica de diferentes haceres y saberes ecoambiental de tal manera que se trascienda de la simple relación de equilibrio que se conoce en materia ambiental.

En cuanto a las observaciones realizadas por el investigador se pudo evidenciar que los docentes hacen esfuerzos valiosos para utilizar estrategias innovadoras, sin embargo se visualizó la prevalencia de técnicas y recursos tradicionales como carteleras donde reutilizan y reciclan materiales como papel y plástico, bancos de palabras, así como otros apoyos visuales creados por los docentes. También existe la intención de conformación de una brigada ambientalista, y en actividades de campo para la siembra de arbolitos en efemérides como el día del árbol, la tierra.

Desde esta perspectiva, de manera intersubjetiva se puede interpretar que las apreciaciones de los informantes clave, los referentes teóricos y la observación participante, apuntalan a considerar estrategias de formación que llevan implícitas, métodos, técnicas y recursos donde la integración didáctica sea el fundamento de estas estrategias así como el uso de ambientes adecuados para la enseñanza de la educación ambiental, que incluya el uso de recursos innovadores, audiovisuales y con materiales

alusivos al cuidado del ambiente que orienten sobre la conservación, de igual manera las visitas de campo guiadas para reconocer e inventariar las formas de vida en la naturaleza. También sostienen la necesidad de establecer articulaciones con instituciones para la ayuda a la conservación de la Madre Tierra contribuyendo con ello a la salvación del planeta.

Categoría: Valores Ecológicos

En cuanto a la categoría los valores ecológicos, se destacan opiniones diversas de los informantes clave, entre las que resaltan que estos valores están en la formación y centrados en el respeto, el amor, la unión, en educar para que las personas contribuyan en la a protección y conservación del hábitat donde se desenvuelve. Estos comportamientos están relacionados con la identidad natural, que representa las relaciones entre seres humanos-naturaleza y sociedad o entorno comunitario para así tener mayor calidad de vida y garantías de perpetuidad de la biodiversidad.

Por lo antes expuesto, parafraseando a Badii, Flores, y Villa (2000), los cuales sostienen que los valores son normas de conducta que dan ventaja adaptativa al grupo de individuos que los practica; por ser normas de conducta corresponden al campo científico de la etología y por su aspecto adaptativo tienen un componente ecológico; por consiguiente, los valores que practican las sociedades humanas corresponden al campo de la ciencia (la antropología es un caso particular de etología y ecología humanas). Las normas de conducta favorecen al grupo en dos formas: permiten su adaptación al ecosistema y controlan las relaciones entre los individuos que lo integran, haciéndolo funcionar.

Desde esta perspectiva de los autores citados, se interpreta que los valores ecológicos son el conjunto de comportamiento de las sociedades humanas que permiten la adaptación al ecosistema controlando las relaciones entre los individuos que lo integran permitiendo un funcionamiento armónico y multirrelacionado. En lo referente a la observación participante, el investigador pudo constatar ciertas acciones en los actores

socioeducativos en las cuales subyacen valores ecológicos como el respeto y la participación ecológica, el amor y cuidado al hábitat en un marco de identidad cultural y reciprocidad. Todo ello en el proceso de formación orientado desde la Educación Ambiental.

Desde el ámbito de análisis e interpretación intersubjetivo se aprecia que los valores ecológicos vienen a constituirse en un conjunto de valores fundamentales para lograr una educación ambiental desde el eco-cultura, en este sentido, se consideran ciertos elementos que permiten la adaptación en las relaciones ecosistémicos permitiendo el equilibrio armónico entre los individuos y la naturaleza. En este sentido, se destacan valores ecológicos tales como; la identidad natural, que para el presente estudio está referida a la cultura originaria indígena, a ello se le suman la participación ecológica de la ciudadanía para preservar y cuidar el hábitat, el amor y respeto a la naturaleza así como la unión de todos. También forma parte de estos valores emergidos en el proceso de triangulación, la reciprocidad en relación a lo que se recibe de la naturaleza y el deber de retribuirse a la madre tierra.

Categoría: Relaciones Eco-Ambientales

Esta categoría referida a las relaciones eco-ambientales son consideradas por los informantes clave como las relaciones que van más allá de la educación tradicional, es decir del simple hecho de sembrar valores ambientales, ya que relaciona al hombre con su entorno, busca un cambio de actitud, toma de conciencia sobre la contribución que éste hace al futuro de la humanidad y a la calidad de vida hacia el logro de un mejor desarrollo sustentable. Consideran que estas relaciones constituyen el mayor aporte de la educación ambiental, la cual debe estar centrada en educar para que los seres humanos ayuden a proteger y conservar el hábitat.

En este orden de ideas, teóricamente esto es sustentado por Bronfenbrenner (1987), el cual propone una teoría que está íntimamente vinculada a las relaciones del hombre con su ambiente y por ello crea una clasificación que establece una serie de sistemas que se superponen. En consecuencia, este

binomio formado por el hombre y el ambiente hace que se sienten las bases y propulse el concepto de ecología humana, entendiéndose como las relaciones de la población y de la organización social con el ecosistema lo que propicia el cambio social. Dentro de esta teoría, el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos.

Desde esta concepción, las observaciones realizadas al escenario de estudio y los procesos de formación en el marco de la Educación Ambiental dejan en evidencia la carencia de este tipo de relaciones eco-ambientales, por cuanto no se visualizó el proceso de reciprocidad entre el ser humano y la naturaleza, todo lo contrario, se observó el uso desmedido de los recursos forestales y sobre todo de procesos de reforestación o cultivo de plantas que contribuyan con la calidad del aire y ornato natural de los espacios de recreación al aire libre.

En tal sentido, se interpreta intersubjetivamente que las relaciones ecoambientales, se refieren a las relaciones del ser humano con su ambiente, en la cual deben ser promovidas el respeto a la naturaleza el amor por el ambiente, de igual manera sostienen que debe existir reciprocidad en eso, sin embargo, se hace necesaria la formación para la sustentabilidad en el marco de la Educación ambiental y desde la identidad natural de la cultura originaria, por cuanto esta es de gran ayuda para preservar el ambiente y con ello alcanzar un desarrollo sustentable para un mejor vivir en armonía con la naturaleza y su biodiversidad, en este sentido, se hace necesario cultivar la espiritualidad y con ello la sensibilidad para proteger el ambiente y con ello mejorar la vida sin perjudicar el ecosistema en toda su complejidad y magnitud.

Categoría: Desarrollo Sustentable

La categoría Desarrollo Sustentable es producto de la concepción de los informantes clave los cuales sostienen que la agricultura que desarrollan

en el conuco es de sustentabilidad personal no comercial y en ocasiones tiene características nómadas, puesto que sus cultivos los acompañan en el transitar entre una región y otra. Consideran además que el desarrollo depende de las políticas económicas y culturales de una región y aquí es la agricultura y la artesanía, aunque por muchos años vivieron de la caza y la pesca y de la recolección de algunas raíces y frutas silvestre. Sostienen que la vida depende de la naturaleza y por eso debe cuidarse.

En relación a lo planteado, se destaca la postura teórica de Puente, Rodríguez y López, (2012), quienes definen el desarrollo sustentable, como un proceso de carácter endógeno compuesto por las dimensiones territorial, ecológica, cultural, social, económica y política que interactúan de manera sistémica. La evolución del desarrollo depende del control que se tenga de las mencionadas dimensiones especialmente el control de la dimensión política ya que de ésta dependen las tomas de control de las demás dimensiones porque se refiere a la capacidad de un grupo social para crear su propia organización socio-productiva, respondiendo la mayoría de las veces a una visión cultural.

En cuanto a las observaciones realizadas por el investigador se pudo dejar al descubierto que el desarrollo sustentable en estas comunidades escenario es incipiente, sin embargo existe una cultura milenaria en sus saberes y prácticas productivas que lleva a considerar las bases de este desarrollo, se evidenció una agricultura de conuco, sin agroquímicos, practicas artesanales que no impactan el ambiente a pesar de ser producto de material vegetal u orgánico y dejan lapsos de tiempo entre una cosecha y otra a fin de no agotar el suelo y producir cosechas abundantes.

Por todo lo antes expuesto, se interpreta que el desarrollo sustentable es muy poco como tal, sin embargo visualizan como elementos de este la sustentabilidad de la agricultura que practican, ya que siembran sin dañar el suelo, el respeto a la cultura propia y a las formas de vida, el sustento de vida que se encuentra en la naturaleza, la organización productiva propia, son

nómadas en su mayoría y esto hace que no agoten el suelo con sus siembras. Resaltan la importancia de los conocimientos de su cultura, su organización socio productiva, consideran que existe entre ellos una dependencia de la naturaleza y de algunas políticas económicas de la región.

Categoría: Visión eco-cultural

La visión Eco-cultural como categoría, se concibe como esa visión que permite valorar el ambiente en plenitud y respetar la vida en todas sus formas sin dañar lo menos posible, participando ecológicamente con responsabilidad y unidos en la búsqueda del equilibrio o armonía con la madre tierra, es decir, asumir una visión cultural más arraigada sobre lo ambiental, sobre la ancestralidad y sobre la lucha con mayor fuerza contra la contaminación y el deterioro de los recursos de la naturaleza.

En este orden de idea, la visión Eco-cultural permitirá una nueva formación que permita retomar la educación ambiental como la senda de respeto a todo lo que tenga vida, no solo la humana, es una nueva tarea de la cultura, la cual reclama la participación crítica y activa de individuos y grupos en torno a una visión convergente por y con la naturaleza. En este sentido, la cultura, como forma de vida y convivencia social de todos los pueblos, es incluyente de todas las disciplinas y, particularmente, de la educación. A diferentes culturas corresponden diferentes creencias, hábitos, usos, costumbres y tradiciones. Nuestros ancestros eran más conscientes y cuidadosos del ambiente; sin embargo, el consumismo y la política del menor esfuerzo fomentado por el actual modelo de desarrollo económico, rebasó la capacidad de convivencia armónica con la naturaleza (Rabotnikof, 1993; Hernández y Ruiz, 2011).

El planteamiento teórico arriba descrito, conlleva a complementar las observaciones participante llevada a cabo el investigador, el cual pudo apreciar que los saberes y conocimientos indígenas escenificados en sus prácticas y forma de vida, son un fiel reflejo de esta visión eco cultural, aspecto éste que es notorio en la simple elaboración de productos

artesanales y en las prácticas agrícolas llevadas a cabo. De igual manera la existencia de una conexión espiritual con sus Dioses que de alguna manera son parte fundamental de esa naturaleza que respetan y de la cual depende la subsistencia de las familias y de las generaciones futuras.

En lo concerniente a la interpretación intersubjetiva se destaca la consideración de la educación Ambiental desde la visión Eco-cultural es fundamental tener en cuenta los saberes ancestrales ya que ellos como indígenas aman el ambiente y por eso lo respetan. También consideran importante la comprensión de lo que son culturalmente, ello ayudaría a valorar el ambiente y respetar la vida en todas sus formas, sin dañar lo menos posible y participando unidos en búsqueda del equilibrio o armonía con la madre tierra. Se interpreta además que esta visión Eco-cultural debe estar arraigada a lo ambiental, hacia la valoración de saberes enmarcados en la ancestralidad para el resguardo del ambiente y luchar con mayor fuerza contra la contaminación del hábitat.

En síntesis, una visión Eco-cultural debe perfilarse hacia la transformación socio-cultural apoyada en un modelo socioeducativo enfocado en la formación de un ser integral identificado con una sociedad justa y ambientalmente equitativa, para que de esta manera se consolide un modelo de formación de ciudadanos de este siglo capaz, no solo de comprender al mundo desde la experiencia racional, sino que debe ser visto holísticamente consustanciado con su entorno, el contexto natural y social conducente al logro de la conciencia y reflexión ambiental en pro de una Ecocultura para perseguir una mejor calidad de vida.

MOMENTO V
EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN
EL CONTEXTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Construcción Epistémica Doctoral

Presentación

La construcción teórica para la Educación Ambiental desde la Visión Ecológica para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé, se perfiló hacia la transformación socio-cultural apoyada en fundamentos socioeducativos enfocados en la formación de un ser integral identificado con una sociedad justa y ambientalmente equitativa para que de esta manera se consolide la formación de ciudadanos y ciudadanas de este siglo, no solo de comprender al mundo desde la experiencia racional, sino que debe ser visto holísticamente consustanciado con su entorno, el contexto natural y social conducente al logro de la conciencia y reflexión ambiental en pro de una cultura ambiental para alcanzar la promesa del Buen Vivir y el Bien Estar pregonado por las culturas originarias a través del tiempo.

En esta panorámica, la Educación Ambiental desde la Visión Ecológica para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable se convierte en un proceso permanente y para toda la vida, donde el compromiso, acciones y responsabilidades éticas para la toma de conciencia ambiental esté fundamentada a través de valores y conocimientos ecológicos que permitan la conservación del hábitat en el marco de relaciones de respeto, y amor al ambiente en su totalidad contribuyendo así con su preservación, estando consciente de la necesidad de alcanzar un desarrollo sustentable que implique un mejor vivir en armonía con la naturaleza y su biodiversidad.

Desde esta perspectiva, reviste importancia destacar que el desarrollo sustentable, es asumido en esta construcción teórica como un proceso de carácter endógeno compuesto por las dimensiones territorial, ecológica, cultural, social, económica y política en interacción sistémica y multirrelacionada, donde el logro de tal desarrollo depende de la visión Ecocultural que se tenga de las mencionadas dimensiones, puesto que esto va a permitir que cada comunidad o pueblo cree su propia organización socio-productiva, las potencialidades de los territorios y el impulso a la ecología humana desde la cotidianidad de sus prácticas sociales.

En este sentido, se hace necesario revalorizar la espiritualidad que caracteriza las culturas originarias y el sistema de prácticas que dinamizan las comunidades indígenas considerando la autonomía y el desarrollo sustentable como binomio indisoluble que requiere ser reivindicado para proteger el ambiente y con ello mejorar la vida sin perjudicar el ecosistema en toda su complejidad y magnitud. En este orden de pensamiento, esta construcción teórica adquiere fundamentación en seis aristas que integran lo ontológico, epistemológico, teleológico, axiológico, metodológico y heurístico en una esfera relacional y holística que cimienta una visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé como parte fundamental de esa naturaleza que respetan y de la cual depende la subsistencia de las familias y de las generaciones futuras.

Por consiguiente, la teoría generada presenta una estructura en la cual a Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable se sostiene en cuatro componentes básicos; el primero lo representa la formación Ecocultural, la cual tiene como horizonte valorar la naturaleza como Madre Tierra y la que nos lo da todo, seguido de las relaciones ecoambientales, donde se busca el Impulso a la Ecología Humana, un tercer componente conformado por valores ecológicos de sustentabilidad, en donde el respeto y amor por la vida en todas sus expresiones pasa a formar parte de la espiritualidad que caracteriza los

pueblos indígenas y finalmente, los contenidos ambientalistas que deben ser desarrollados en esos procesos de formación con visión integradora.

En este contexto, cada componente de manera integrada conforma un aporte significativo a la educación, al ambiente y desarrollo en la medida que puede materializarse en acciones socioeducativas efectivas para concienciar a la población sobre la necesidad de preservar el ambiente, siendo capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción mediante la prevención y mitigación de los problemas existentes y futuros con miras a lograr el tan ansiado desarrollo sustentable y con ello una mejor calidad de vida de las generaciones actuales y venideras.

En este contexto, se exalta en esta construcción teórica, elementos fundamentales a considerarse en la Educación Ambiental con visión Ecocultural, como lo es la identidad natural, referida ésta a los pueblos originarios particularmente al pueblo Pumé, los cuales en la cotidianidad de sus prácticas sociales, escenifican la participación ecológica, el bien común, y la reciprocidad en relación a lo que se recibe y se retribuye de la naturaleza para preservarla y cuidarla.

En tal sentido, la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable, visualiza este desarrollo sustentable con identidad de tal manera que las expresiones, valores y tradiciones socioculturales no se vean amenazadas sino por el contrario se fortalezcan los procesos de subsistencia, Bien Estar y la dignidad como vinculo indisolublemente a la continuación de sus tradiciones y la preservación de sus tierras y territorios ancestrales. Desde esta perspectiva, la Educación Ambiental con visión Ecoculturales pilar fundamental de la generación de cambios de actitud, aptitud para así lograr un equilibrio entre los seres humanos y su entorno.

Fundamentación de la Construcción Teórica

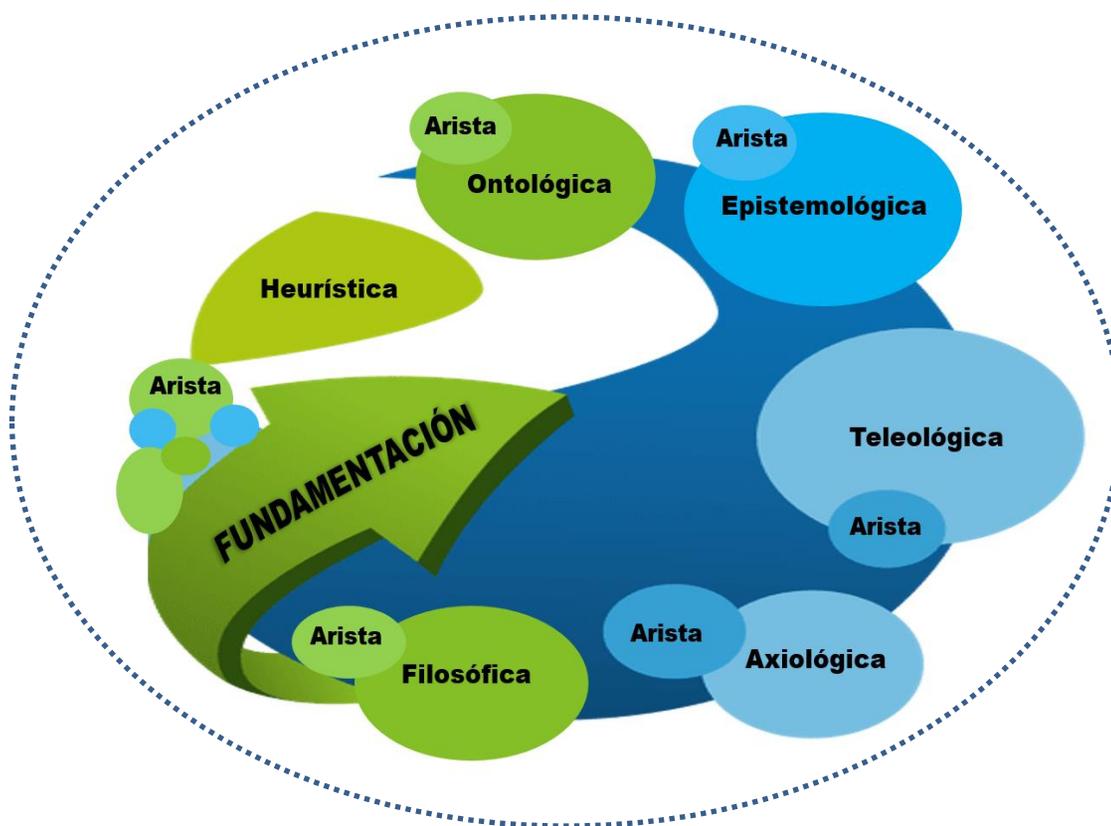


Gráfico 10. Fundamentación de la construcción teórica de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé

Fuente: Mendoza (2020)

La figura precedente integra la fundamentación de la construcción teórica de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé. En tal sentido, esta fundamentación se expresa en aristas en las que subyacen elementos cruciales a considerar en los procesos de formación y desarrollo de la conciencia ecológica con visos de sustentabilidad que le permitan a la ciudadanía interpretar, comprender y actuar en concordancia con la magnitud de los problemas ambientales de su entorno cultural, es

decir promover una nueva formación con visión Ecocultural que permita retomar los senderos del respeto a la biodiversidad en un marco de valores ecológicos y de sustentabilidad, como una nueva tarea por resignificar la visión de los pueblos originarios, para lo cual se reclama, la participación crítica y activa de individuos y grupos en torno a una visión convergente por y con la naturaleza. Seguidamente se describen cada una de estas aristas de fundamentación.

Arista de la fundamentación Ontológica:

La Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural es una postura que tiene como propósito, formar un ser humano integral y culturalmente capaz de vivir en armonía con su entorno social y principalmente con su medio natural, considerando sus raíces culturales. En esta perspectiva, la naturaleza de la realidad asume el entorno biodiverso y constituido en un espacio extraordinario de riqueza en recursos naturales, el cual el ser humano ha impactado gravemente en su afán de satisfacer necesidades y someterlos a la explotación irracional en la mayoría de los casos, ocasionando un desgaste constante y sin ningún tipo de reparo, conllevando a su destrucción continua, generando a la vez graves problemas ambientales e incluso sociales manifestados hoy día con cambios climáticos, desaparición de especies vegetales y animales, situaciones que constituyen preocupación mundial por el desencadenamiento de acontecimientos naturales, sociales y culturales que ponen en riesgo la integridad de la biodiversidad futura.

En este contexto, la Educación Ambiental con visión Ecocultural ocupa un lugar importante en el fortalecimiento del Desarrollo sustentable y sobre todo en contextos indígenas, debido a que involucra la participación de diversos actores, quienes en el mismo escenario desarrollan una serie de acciones en ocasiones sinérgicas, en otras contradictorias, pero que al final impactan el ambiente significativamente en pos de un bien vivir y bien estar en el cual subyacen saberes ancestrales y organizaciones productivas en el marco de la identidad natural que los caracteriza como cultura.

En esta visión, las culturas indígenas son protagonistas desde siglos de sustentabilidad, ya que la dependencia de la naturaleza y el uso de prácticas apropiadas, respetuosas y conocedores del ambiente permitieron establecer límites y capacidades de cargas de los ecosistemas de manera apropiadas, con cordura, obteniendo de éste solo los recursos que necesitaban para la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación y vestidos. En tal sentido, se vislumbra la necesidad de una relación respetuosa en la dinámica desarrollo humano-sustentabilidad ambiental que debe ser fortalecida por la Educación Ambiental con visión Ecocultural como vía de garantizar planeta a las generaciones actuales y por venir.

Desde esta perspectiva, ontológicamente la fundamentación de la teoría construida, encuentra asidero en la cosmovisión del pueblo Pumé, el cual desde su ancestralidad considera a la naturaleza como la Madre Tierra que lo es todo, integra lo material, espiritual y humano, aspectos éstos que deben respetarse para la preservación ambiental y no utilizarse para enriquecerse de manera individual, sino por el contrario, partir de estos principios de respeto, cuidado, coexistencia recíproca con la otredad en el marco de los ecosistemas que forman la naturaleza, propiciaran relaciones de interdependencia recíproca.

En tal perspectiva, es prioritario la protección de los productos de consumo humano para el bien estar de la familia y la comunidad, esta protección incentivará a la comunidad al cuidado y respeto de su propio entorno, a la socialización en los niveles de organización social y comunitaria desde una educación ambiental Ecocultural de los colectivos y actores sociales sobre la conservación del ambiente y la sustentabilidad en el accionar socioproductivo como garantía de un buen vivir intergeneracionalmente a través del tiempo.

Arista de la fundamentación Epistemológica:

Esta arista epistemológica de la Educación Ambiental desde la visión eco cultural para el desarrollo sustentable, se asienta en el conocimiento que genera la relación indisoluble entre el desarrollo, ambiente y sociedad, permitiendo conceptualizarla como eje transversal, base de una cultura globalizada y la identificación de herramientas elementales para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a comportamientos preventivos y de mitigación de impactos ambientales negativos causantes de los problemas existentes y futuros.

En esta perspectiva, epistemológicamente la fundamentación teórica de esta Educación Ambiental desde la visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable desde los pueblos indígenas implica reestructurar los procesos educativos desde una perspectiva establecida en la diversidad, y trascendiendo en la producción de nuevos conocimientos socioambientales desde una visión compartida de la realidad, orientada a permear todo el currículo, con contenidos ambientalistas de visión integradora e impulsores de la ecología humana, de manera que se profundice en la relación entre los seres humanos y su entorno natural, social y ambiente construido, a través de contenidos relativos principalmente a valores y/o actitudes que permitan en los actores socioeducativos el análisis y comprensión de la realidad, desde sus propios juicios racionales y libres en el ámbito de una cultura propia.

En tal sentido, estos contenidos ambientalistas con visión integradora serán desarrollados dentro de las áreas curriculares, contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad, los problemas del mundo actual, dotándolas de un valor funcional o de aplicación ecológica inmediata respecto a la comprensión y a la posible transformación positiva de dichos problemas así como de la realidad misma. Así mismo, se hace prioritario el

diálogo entre saberes a fin de fortalecer los procesos endógenos y Ecoculturales dimensionados en lo territorial, económico y político, respetando la cultura propia y la organización productiva.

Arista de la fundamentación Teleológica:

Esta arista expresa la finalidad de la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, se orienta hacia la transformación socio-cultural apoyada en un modelo socioeducativo enfocado en la formación de ciudadanos y ciudadanas integrales identificados con una sociedad justa, equitativa y holísticamente consustanciados con su entorno para el logro de una conciencia y reflexión ambiental permanente en pro de una Ecocultura conducente a una mejor calidad de vida. En este sentido, teleológicamente se reconoce los conocimientos y saberes de estas comunidades, de tal manera que se complemente y enriquezca la labor formativa que se brinda desde las instituciones educativas.

En este sentido, el fundamento teleológico de la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas se encentra en cambios fundamentales de actitud y aptitud, expresiones y prácticas de la organización productiva que estos pueblos originario an sabido conservar intergeneracionalmente conllevando a una comprensión cultural que permite avizorar cambios fundamentales en los procesos endógenos dimensionados desde lo territorial, ecocultural, socioeducativo, económico y político.

En estos ámbitos, se establece un accionar socioproductivo que favorece un cumulo de actividades para las cuales se van creando condiciones necesarias para un acercamiento a las áreas del currículo contextualizadas a la cotidianidad y al desarrollo de competencias ecoambientales, con la finalidad de construir entornos amigables al desarrollo económico sustentable desde la formación necesaria para el aprovechamiento racional de los recursos y las oportunidades del territorio.

Arista de la fundamentación Axiológica:

La educación ambiental con visión Ecocultura para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto del pueblo Pumé, axiológicamente se fundamenta en valores ecológicos de sustentabilidad que promulgan cambios de actitud, aptitud, expresiones y prácticas, de tal manera que los grupos humanos adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción mediante la prevención y mitigación de los problemas existentes y futuros en un marco de relaciones ser humano-ambiente-comunidad, en la cual deben ser promovidas el respeto a la naturaleza el amor por el ambiente, en reciprocidad desde la identidad natural de la cultura originaria.

En este orden de pensamiento, la educación ambiental con visión Ecocultural en el contexto del pueblo Pumé, como arista axiológica enfatiza el cultivo de la espiritualidad y con ello la sensibilidad para proteger el ambiente mejorar las relaciones entre éste y los seres humanos, sin perjudicar el ecosistema en toda su complejidad y magnitud, logrando premisas significativas para el desarrollo sustentable dirigidas a reorientar la cultura, economía desde la educación para un mejor vivir, compaginando la plenitud personal y el equilibrio planetario en prioridades, acciones y decisiones personales y colectivas, partiendo de la identidad natural de los pueblos originarios.

Desde esta perspectiva, la educación ambiental con visión Ecocultural en el contexto del pueblo Pumé, asume valores integrados desde tres grandes ámbitos global, sociocomunitario y personal. En lo que respecta a ámbito global, el mismo está referido a destacar una educación ambiental Ecocultural que promueva la conciencia planetaria orientada a revalorizar el mundo de manera global pero actuando de manera local y considerando las características de ambas realidades como un complexus que hace posible la vida en el planeta. En el ámbito sociocomunitario, se destacan valores que

asumen los pueblos indígenas, enraizados en la imagen simbólica de una familia ligada por lazos fuertes de espiritualidad e intimidad que rige la vida colectiva en sociedad, a la vez que se establecen relaciones de la comunidad con la totalidad del cosmos y sus componentes como una gran familia.

En relación al ámbito social, se destacan valores y acciones que perfilan hacia un mundo sostenible, en el cual la formación Ecocultural marque su impronta en relocalizar valores específicos de la cultura natural y la conciencia existente a una escala apropiada para cada cosa y cada actividad, y el abanico de propuestas que redescubren el valor de lo glocal, asociado a la humildad. De igual forma, se exalta la participación destacada en dos sentidos, en el de común-unido y en el hacer en red, articulados al valor de la solidaridad y reciprocidad. En cuanto al ámbito personal, la educación ambiental con visión Ecocultural en el contexto del pueblo Pumé, se recrea en el bien común y la conciencia de la interdependencia como horizonte verdadero bienestar y bien vivir, lleno de sentido en un contexto social cooperativo y en armonía con un entorno natural que mantenga su integridad.

En este contexto, axiológicamente la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, está vinculada al accionar ideal del ser humano en la naturaleza enraizado en la cultura originaria de preservación a la Madre, a través de la toma de conciencia de la interdependencia y el bien vivir y bien estar con menos, es decir, la autolimitación en el consumo para disfrutar de una vida plena en común-unidad y permitir una vida mejor también para los demás humanos, así como de otras especies desde el valor tradicional de la cordura y la celebración de la diversidad, el respeto por la vida en todas sus manifestaciones y la sabiduría ancestral como elemento clave del revalorización del mundo.

Arista de la fundamentación Filosófica:

La fundamentación filosófica de la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, encuentra asidero en el axioma primordial e irrenunciable de la relacionalidad que se opone al principio occidental de la sustancialidad, manifiesto en dos características del pensamiento indígena fundamentales. El primero, referido a que todo lo existente en pasado, presente y futuro, está interrelacionado, formando una red holística de relaciones. El segundo, sostiene que la relación es ontológica y epistemológicamente anterior a los seres aislados (“sustancias”), es decir: lo que existe, en primera y última instancia, es la relación. (Estermann, 2016).

En esta concepción, el ser aislado, inclusive el individuo, es un resultado secundario de una relacionalidad primordial, en la cual la identidad cultural y la relacionalidad ecoambiental desglosa como corolarios, en los principios de correspondencia, el cual afirma que las partes que componen el todo, pero que pertenecen al mismo campo o regiones se corresponden unos a los otros en forma armoniosa, no solamente en una relación unívoca sino en una “correspondencia” de ida y de vuelta. En cuanto al principio de complementariedad, éste determina que lo particular, en conjunción con otro particular, forma parte de una complementariedad, la que, a su vez, junto con otra, conformará otra complementariedad mayor.

En lo relacionado al principio de reciprocidad, el mismo se deriva del principio de la correspondencia en un nivel ético, esto es, a cada acto le corresponde, complementariamente, un acto recíproco. Esta relación de correspondencia no se circunscribe solamente a los actos humanos, sino a los naturales entre sí y a los humanos y naturales, por lo que la ética no está limitada al Hombre, pues tendría extensiones en el cosmos, lo que es consecuente con la visión de que la naturaleza está animada. En cuanto a la

ciclicidad, este principio cuestiona la concepción occidental de la linealidad del tiempo que implica al mismo tiempo progresividad, irreversibilidad y cuantificabilidad, que toma forma de espiral en el que se recrea una sucesión periódica de ciclos regidos por los ritmos astronómicos, meteorológicos, agrícolas y vitales.

Por todo lo antes expuesto, la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, integra en una relacionalidad los principios de corresponsabilidad, complementariedad, reciprocidad y ciclicidad, pero estos a su vez en forma de espiral conforman una visión ecosofica que sustenta la concepción holística de la vida como expresión manifiesta de la relacionalidad de todo y el orden garantizando el flujo de energía en la complementariedad de los ecosistemas ambientales.

Arista de la fundamentación Heurística:

La arista de la fundamentación heurística de la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, presenta de manera novedosa componentes esenciales que hacen analogía a un árbol que se enraíza en la identidad cultural de los pueblos originarios y cual savia elaborada son impregnadas por la valoración del ambiente y el impulso de la ecología humana desde una visión integradora en el marco del respeto a la vida. las ramas del árbol la conforman los componentes de la educación ambiental ecocultural, referidos a la formación ecocultural, las relaciones ecoambientales, los contenidos ambientalistas y los valores ecológicos de sustentabilidad.

Desde esta analogía, la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, se orienta a la formación del ser humano a ser vigilante primeramente, antes de ser productor y consumidor consciente, de tal manera que tome conciencia de la finitud de los recursos naturales y donde

la sustentabilidad en el uso de los recursos ambientales, sea asumida en sentido cósmico y transgeneracional. De allí, la formación ecocultural orientará actuaciones y comportamientos en los individuos y colectividades a transitar cambios y transformaciones en lo territorial, ecológico, cultural, social, económico y político enmarcados en procesos endógenos de relacionalidad y complementariedad.

En esta perspectiva relacional, la formación ecocultural con valores ecológicos de sustentabilidad busca la connivencia armónica entre el ser humano y la naturaleza, pero también con la otredad, así como el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. De igual forma, los procesos endógenos llevados a cabo en el marco de las relaciones ecoambientales, propiciados desde la educación ambiental como visión ecocultural para la sustentabilidad en el marco de los pueblos originarios, establecen alternativas socio-productivas y nuevos esquemas de cooperación social, económica y de un comercio justo, bajo los principios de complementariedad, cooperación, soberanía y solidaridad y reciprocidad.

En este orden de ideas, la relación sistémica e interdependiente entre la sociedad humana y el ambiente biofísico, se constituye en uno de los contenidos ambientalistas fundamentales para alcanzar la formación ecocultural, la cual se impregna de saberes ancestrales que representan la síntesis de hasta cientos o miles de años de observación y experimentación en un ecosistema particular, expresado en actitudes, valores y expresiones de la identidad natural de un pueblo que respeta dicha cultura, así como su organización socioproductiva. De tal manera, la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, está orientada de manera heurística al desarrollo de capacidades y habilidades científicas, sociales, y técnicas que permitan a los individuos y comunidades participar como ciudadanos en la solución de los problemas ambientales de cada localidad.

**Estructura de la Construcción Teórica:
Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para
el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del
pueblo Pumé.**

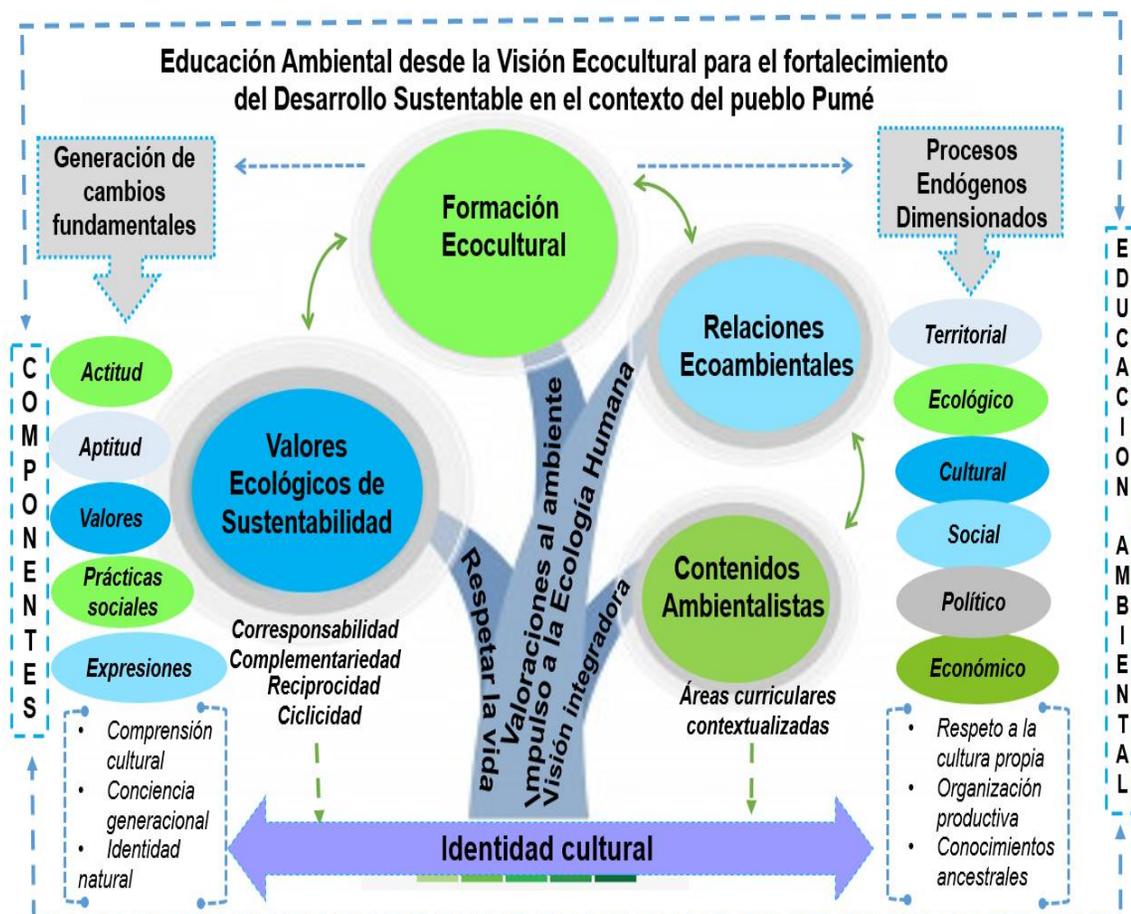


Gráfico 11. Estructura de la construcción teórica de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé

Fuente: Mendoza (2020)

En la figura precedente se recrea la estructura de la construcción teórica de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé, en

tal sentido, dicha estructura hace analogía a un árbol que ancla sus raíces en la identidad cultural de los pueblos originarios y la sabia elaborada que recorre el tronco principal o tallo está representada por la valoración del ambiente y el impulso de la ecología humana desde una visión integradora en el marco del respeto a la vida. En la copa del árbol se encuentran cuatro componentes fundamentales, iniciando desde el follaje más alto con la formación ecocultural, seguida por las relaciones ecoambientales, los contenidos ambientalistas y los valores ecológicos de sustentabilidad. A continuación se describen en detalles cada uno de los componentes y elementos que integran la estructura en mención.

Componente: Formación Ecocultural

Este componente escenifica los proceso de formación en el marco de la educación ambiental para el desarrollo sustentable perfilada hacia la transformación socio-cultural y ecológica apoyada en procesos de aprendizajes orientados a formar un ser humano integral, identificado con una sociedad justa y ambientalmente equitativa, que sea capaz de comprender al mundo visto holísticamente consustanciado con su entorno, con el contexto natural y social donde habita en convivencia y conducente al logro de la conciencia y reflexión ambiental en pro de una Ecocultura propia que valora la vida en todas sus manifestaciones.

En tal sentido, esta formación ecocultural resignifica la educación ambiental y revaloriza los procesos de aprendizaje que pretenden desarrollar las potencialidades de las personas para construir significados, símbolos y sentidos de lo vivido, principalmente a nivel individual y social, de tal manera que puedan construir nuevas resignificaciones en atención a las situaciones ecoambientales, permanentemente cambiantes, así como la de los contextos socioeconómicos y sus dinámicas para comportarse dentro de ellos con sentido común y conciencia ecológica.

Por consiguiente, esta formación asume una visión ecocultural que permite valorar el ambiente en plenitud, participando ecológicamente con

responsabilidad y unidos en la búsqueda del equilibrio o armonía con la madre tierra, es decir, asumir una visión cultural más arraigada sobre lo ambiental, la ancestralidad la formación ecocultural orientará actitudes, actuaciones, comportamientos en los individuos y colectividades a transitar verdaderas transformaciones en lo territorial, ecológico, cultural, social, económico y político enmarcados en los principios de relacionalidad, complementariedad, reciprocidad y ciclicidad.

En este orden de idea, la formación ecocultural planteada desde la educación ambiental para la sustentabilidad en el marco de los pueblos indígenas, permitirá una nueva formación ciudadana que retoma como horizonte socioeducativo el respeto a la vida en toda su expresión, convirtiendo esta premisa en una nueva tarea de la cultura, la cual reclama la participación crítica y activa de individuos y grupos en torno a una visión convergente por y con la naturaleza, en equilibrio armónico en convivencialidad y reciprocidad. En este sentido, la cultura, como forma de vida y convivencia social de todos es incluyente de la identidad y con ello de las creencias, hábitos, usos, costumbres, tradiciones y prácticas productivas ancestrales, las cuales llevan implícitas el respeto y cuidado del ambiente.

En esta perspectiva, la intencionalidad de la formación ecocultural está orientada a procesos de aprendizaje donde el ser humano se convierta en guardián del ambiente primeramente, antes de ser productor y consumidor consciente, de tal manera que tome conciencia de la finitud de los recursos naturales y en el uso de los recursos ambientales, de tal manera que la sustentabilidad del ambiente sea asumida en sentido cósmico y transgeneracional. Desde esta visión, la experiencia ancestral de las actividades cotidianas y forma de vida, se constituyen en sistemas de prácticas ecológicas que fungen como fiel reflejo de esta formación ecocultural, al igual que la existencia de una conexión espiritual con sus Dioses que de alguna manera son parte fundamental de esa naturaleza que

respetan y de la cual depende la subsistencia de las familias y de las generaciones futuras.

Por lo antes planteado, la educación Ambiental escenificada en la formación ecocultural, plantea una didáctica integradora, orientada al fortalecimiento de la visión de los pueblos indígenas en cuanto a concebir al mundo de manera holística, bajo el empleo de estrategias de aprendizajes que permita comprender la realidad compleja que se entreteteje entre la relación Ser humano-Naturaleza-Sociedad. En tal sentido, las estrategias de formación deben llevar implícitas la integración didáctica de diferentes haceres y saberes ecoambiental de tal manera que se trascienda de la simple relación de equilibrio que se conoce en materia ambiental y se ubique en la responsabilidad de la resignificación del sentido de la formación educativa dirigida a la formación de una ciudadanía convivencial, que perciba el planeta como una totalidad única e identifique a los demás seres humanos que lo habitan como sus iguales. Seguidamente, el gráfico 12 recrea lo descrito.



Gráfico 12. Componente Formación Ecocultural de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé

Fuente: Mendoza (2020)

Componente: Relaciones Ecoculturales

En lo que respecta a este componente sobre las relaciones Ecoculturales, la educación visionada trasciende la educación tradicional, que puesto que relaciona al ser humano con su entorno, busca un cambio de actitud, toma de conciencia sobre la contribución que éste hace al futuro de la humanidad y a la calidad de vida hacia el logro del verdadero desarrollo sustentable. En consecuencia, este desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos para lo cual la educación ambiental con visión ecocultural debe relacionar y promover los niveles de conocimiento en la comunidad local, la nación y el mundo.

En este contexto, las relaciones ecoculturales promovidas desde la educación ambiental para la sustentabilidad busca un acercamiento globalizador e integrador de la realidad impregnado de cada acción corresponsable de toda la comunidad educativa, especialmente del equipo docente, para lo cual debe incluir una serie de contenidos que permitan relacionar las vivencias del estudiante/participante, con sus experiencias escolares, mediante la introducción en los currículos de una serie de temas que están vivos en la sociedad y que, por su importancia y trascendencia en el presente y futuro, requieren una respuesta educativa centrada en la formación en valores tanto a nivel colectivo como individual, con el fin de formar una sociedad más respetuosa hacia las personas y hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana, y con ello alcanzar un mejor vivir en armonía con la naturaleza y su biodiversidad.

En este ámbito de relacionalidad, la visión ecocultural sistémica e interdependiente entre la sociedad humana y el ambiente biofísico que conforma el ambiente como totalidad, constituye aspectos fundamentales en la formación ecocultural, la cual finca sus procesos en la revalorización de una identidad cultural impregnada de saberes como herencia milenaria y

recreada en un ecosistema particular, que valora la vida en todos los sentidos, al igual que la organización socioproductiva y el quehacer cotidiano de la colectividad en sociedad. En tal perspectiva, la Educación Ambiental con Visión Ecocultural para el fortalecimiento del desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, asume las relaciones ecoambientales como un mecanismo de mantener la convivencialidad ecosistémica en toda su complejidad y magnitud.

Desde las consideraciones anteriores, las relaciones ecoculturales promovidas desde la educación ambiental para la sustentabilidad incluye los sistemas humanos por un lado, integrado por las personas, los conjuntos de individuos, las comunidades, las naciones, constelaciones de regiones o de naciones o territorios y las comunidades, es decir, los distintos tipos y niveles de articulación social entre los seres humanos, como un todo que interacciona con los ecosistemas naturales conformados por sus componentes biofísicos.

En consecuencia, la estrecha y dinámica relación existente entre estos dos macro sistemas debe ser resignificada y ninguno de estos macro sistemas mencionados puede comprenderse por separado, sino por el contrario, sean visualizados bajo los principios de corresponsabilidad, complementariedad, reciprocidad y ciclicidad, pero estos a su vez en forma de espiral conforman una visión ecosofica que sustenta la concepción holística de la vida como expresión manifiesta de la relacionalidad de todo y el orden garantizando el flujo de energía en los ecosistemas ambientales.

En este sentido, las relaciones ecoambientales con énfasis ecocultural entre ambos macro sistemas adquiere un dinamismo el cual es desarrollado en el tiempo, razón por la cual se asume, que la cultura se inserta en un proceso evolutivo que tiene una raíz biológica, donde existe una historia humana, ambiental y una historia cultural que están íntimamente conectadas, entrelazadas y que se han reforzado e intervenido mutuamente a lo largo de millones de años. Es así como la diversidad natural o biodiversidad ha estado

en correspondencia con la diversidad cultural en un proceso de construcción social de la naturaleza y de presencia constante y fundamental del mundo natural en la sociedad. A continuación, la figura 12 presenta las premisas de las relaciones ecoculturales en la Educación Ambiental con visión ecocultural para la sustentabilidad desde los pueblos indígenas.

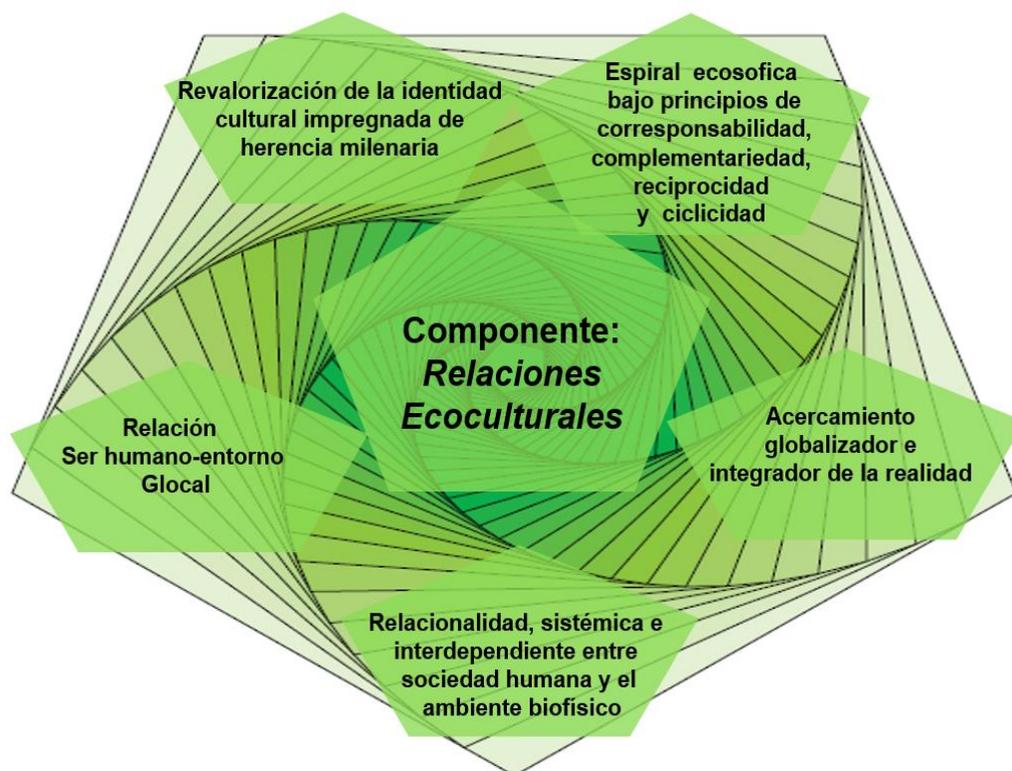


Gráfico 13 Componente Relaciones ecoculturales de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé

Fuente: Mendoza (2020)

Componente: Contenidos Ambientalistas

Este componente se precisa los contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad, orientados a enseñar y cuidar al ambiente, protegerlo y respetarlo ya que de él depende las generaciones presentes y futuras. por lo cual se deben impartir y poner en práctica para la toma de conciencia y con

ello reconocer la importancia del cuidado ambiental y de todo el entorno de las comunidades y pueblos para vivir mejor. En tal sentido, estos contenidos tienen que ser transdisciplinarios, contextualizados, que promuevan la conciencia generacional para garantizar planeta a las futuras y actuales generaciones, el trato amigable al ambiente, respeto a la vida y el cuidado integral al ambiente.

Desde estas consideraciones, teóricamente los contenidos ambientalistas promotores de sustentabilidad, son contenidos relativo principalmente a valores y/o actitudes, a través de su programación, desarrollándose en los estudiantes, análisis y comprensión de la realidad, donde elaboren sus propios juicios racionales y libres; por último, son contenidos a desarrollar dentro de las áreas curriculares, esto en una doble perspectiva, es decir, contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad, los problemas del mundo actual, dotándolas de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y a la posible transformación positiva de dichos problemas así como de la realidad misma.

En este orden de ideas, los contenidos ambientalistas con visión integradora a considerarse en la educación ambiental ecocultural para el desarrollo sostenible en el contexto de los pueblos indígenas, coadyuvan en la formación de los seres humanos activando todo un sistema de conocimientos, habilidades, sentimientos, valores y convicciones que se fundamentan en una metodología dialéctica y un enfoque cultural, ecoambiental y personológico dirigido a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y la explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con la persona, pero también con los diversos entornos en una relacionalidad complementaria que permitirá el desarrollo de un estilo de pensamiento y de actuación en función de la transformación de la realidad.

En este ámbito ecoambiental, los contenidos ambientalistas consideran la relacionalidad con el entorno y su concepción de red de relaciones es

diversas, por lo que el entorno ecocultural incluye elementos como los bosques, el aire, el agua, es decir, los factores abióticos, bióticos y todo lo creado por el ser humano, entre éstos, el patrimonio socio-económico e histórico cultural, así como los espacios y fenómenos físicos inmediatos donde convive en comunidad. En tal sentido, el entorno ecocultural incluyen los fenómenos físicos que tienen su definición social, ya sea como recurso económico, recreativo, de conservación o de otro orden, o como espacio legal, o de la organización y desarrollo social, además de considerar el entorno psicológico, donde lo ecoambiental incluye la mente y el pensamiento humano, en los cuales tiene lugar el trabajo, la recreación el placer, el aprendizaje.

Desde esta perspectiva, las áreas curriculares transversalizadoras del currículo escolar hacen énfasis a la revalorización del ambiente que integra lo biofísico y el medio social, en su interrelación, comprendiendo la completa relación sistémica de condiciones externas, biogeofísicas y sociales, en las cuales se desarrolla la vida y se escenifica la convivencia enmarcada en la corresponsabilidad, complementariedad, reciprocidad y ciclicidad, principios éstos propios del pensamiento indígena que son fundamentales para alcanzar el desarrollo sustentable, al aflorar la relación indisoluble entre el desarrollo, ambiente y sociedad, permitiendo conceptualizarla como eje transversal, base de una cultura globalizada y la identificación de herramientas elementales para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno.

Por lo antes expuestos, los contenidos ambientalistas a desarrollar en la educación ambiental con visión ecocultural para la sustentabilidad, llevan implícito la intencionalidad de promover cambios en los valores, conducta y estilos de vida de la ciudadanía, así como ampliar conocimientos para impulsarlos a comportamientos preventivos y de mitigación de impactos ambientales negativos causantes de los problemas existentes y futuros. En tal sentido, estos contenidos están destinados a permear todo el currículo, de

una visión integradora e impulsora de la ecología humana, de manera que se profundice en la relación entre los seres humanos y su entorno natural, social y ambiente construido, desde el accionar de valores y/o actitudes que permitan en los actores socioeducativos el análisis y comprensión de la realidad, en el marco de una cultura propia, y desde sus propios juicios racionales y democráticos. Seguidamente el gráfico 14, estructura las características y principios de estos contenidos ambientalistas.

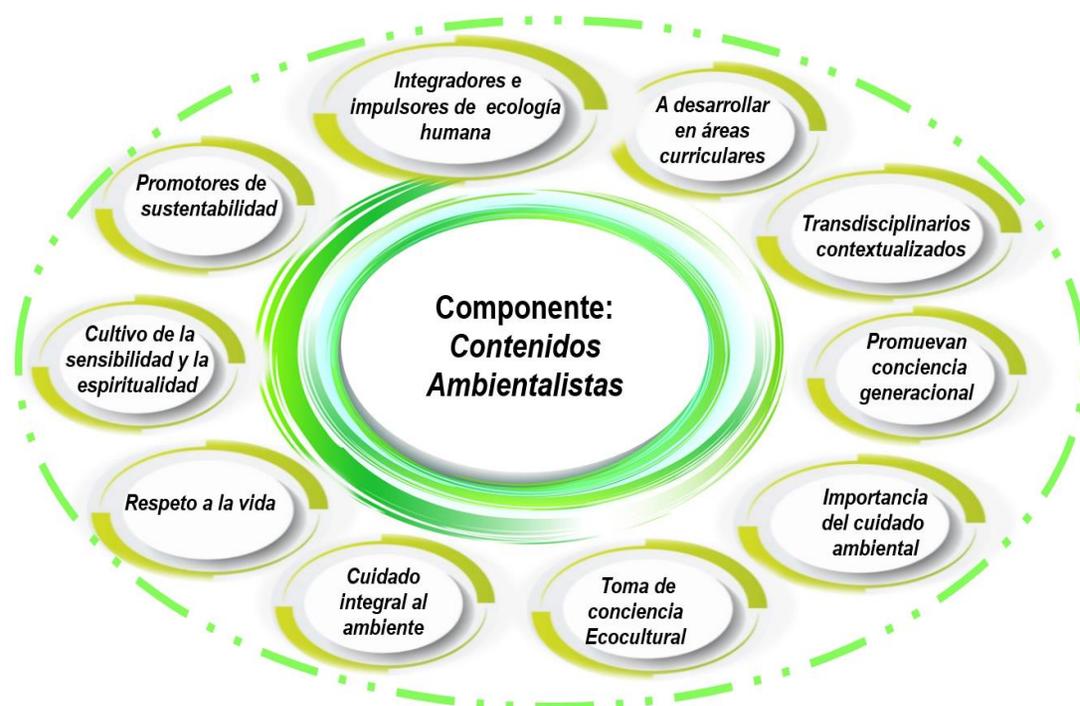


Gráfico 14: Componente Contenidos Ambientalistas de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé

Fuente: Mendoza (2020)

Componente: Valores Ecológicos de Sustentabilidad.

En relación al componente de los valores ecológicos, se parte de la consideración de asumirlos como normas de comportamientos que dan ventaja adaptativa al grupo de seres humanos que los practican, permitiendo

su adaptación al ecosistema a través de las relaciones entre estos y el ambiente, haciéndolo funcionar de manera equilibrada, armónica, corresponsable en el contexto de la sustentabilidad. Estos comportamientos están relacionados con la identidad natural, que representa las relaciones entre seres humanos-naturaleza y sociedad o entorno comunitario para así satisfacer sus necesidades humanas básicas y vivir una vida de bienestar material y espiritual con garantías de perpetuidad de la biodiversidad.

Desde esta perspectiva, los valores ecológicos de sustentabilidad son visionados como el conjunto de comportamiento de las sociedades humanas que permiten la adaptación al ecosistema controlando las relaciones entre los individuos que lo integran permitiendo un funcionamiento armónico y multirrelacionado, estos valores están centrados en el respeto, el amor, la unión, en educar para que las personas contribuyan en la protección y conservación del hábitat donde se desenvuelve como el respeto y la participación ecológica, el amor y cuidado al hábitat en un marco de identidad cultural y reciprocidad, en este sentido, se consideran ciertos elementos que permiten la adaptación en las relaciones ecosistémicos e incorpora la idea de integración y cooperación entre las personas, comunidades, sociedades y entre éstas y los ciclos naturales en un marco de espontaneidad, ayuda mutua, solidaridad e interculturalidad.

En este orden de ideas, la Educación Ambiental con visión ecocultural para la sustentabilidad en el marco de los pueblos indígenas, promueve valores ecológicos de sustentabilidad como uno de sus componentes fundamentales, contextualizados en la Carta de la Tierra a fin de atender al llamado para la búsqueda de un espacio común dentro de la diversidad y acoger una nueva visión ética compartida del mundo global, así como al respeto y cuidado por la comunidad de la vida. En tal sentido, con estos valores ecológicos de sustentabilidad desde la educación propuesta, se insta al compromiso de adopción de un marco ético praxiológico para alcanzar el

Bien Estar/Ser a través de los procesos que sustentan la vida en un contexto de integridad ecológica, justicia social y económica.

Desde este orden de pensamiento, se enfatizan valores ecológicos integrados a partir de tres grandes ámbitos global, sociocomunitario y personal. En el primero, es referido a destacar una educación ambiental Ecocultural que promueva la conciencia planetaria orientada a revalorizar el mundo de manera global pero actuando de manera local y considerando las características de ambas realidades como un *complexus* que hace posible la vida en el planeta. En el segundo, se destacan valores propios de los pueblos indígenas, enraizados en la imagen simbólica de una gran familia unida por lazos fuertes de espiritualidad e intimidad que rige la vida colectiva en sociedad, a la vez que se establecen relaciones de la comunidad con la totalidad del cosmos y sus componentes.

En relación a lo anterior, se destacan valores y acciones de sustentabilidad orientados desde la cultura natural, originaria, heredada ancestralmente y la conciencia existente a una escala apropiada para cada cosa y cada actividad, en un abanico de propuestas donde se redescubren el valor de lo global, asociado a la humildad. De igual forma, se exalta la participación destacada en dos sentidos, en el de común-unido y en el hacer en red, articulados al valor de la solidaridad y reciprocidad. En cuanto al tercer ámbito, la educación ambiental con visión Ecocultural en el contexto del pueblo Pumé, se recrea en el bien común y la conciencia de la interdependencia como horizonte verdadero Bien Estar/Ser, lo cual impregna de sentido el contexto social cooperativo y en la armonía con un entorno natural que mantiene su integridad ecológica de justicia y equidad, tanto económica como socioambiental.

Por todo lo antes descrito, los valores ecológicos de sustentabilidad se enmarcan en una perspectiva ecocéntrica en donde se conciben a los seres humanos como componentes de los ecosistemas y otorga un valor moral a las especies que constituyen las comunidades biológicas. En tal sentido,

cobra fuerza una ética que otorga una nueva forma de relación con la naturaleza con visión integradora para ver el planeta con pertinencia y como una comunidad a la que pertenecemos en común-unido donde de manera ecosocial o biocultural, se integra el bienestar social con la conservación de la diversidad biológica y cultural. En el gráfico 15, que se presenta a continuación se escenifican estos valores ecológicos para la sustentabilidad.



Gráfico 15: Componente Valores Ecológicos de sustentabilidad en la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé

Fuente: Mendoza (2020)

REFLEXIONES FINALES

Las reflexiones finales expresadas en este aparte responden en cierta manera a los propósitos del estudio y a la síntesis de hallazgos, dejando claro que el conocimiento es inacabado y que este aporte constituye un acercamiento teórico en el cual queda abierto el debate de la Educación Ambiental como visión ecocultural para el desarrollo sustentable en el marco de los pueblos indígenas, resaltando de estos, el axioma primordial e irrenunciable de la relacionalidad que se opone al principio occidental de la sustancialidad, manifiesto en características del pensamiento indígena fundamentales como son el hecho de que todo está interrelacionado, formando una red holística de relaciones y la que sostiene la importancia de la relación entre los humanos, naturaleza y la sociedad.

Desde esta visión, las relaciones ecoambientales que subyacen en la Educación ambiental en la Educación Primaria Bolivariana que se desarrolla en la comunidad Indígena de la comunidades indígena Boca tronador del municipio Rómulo Gallegos del estado Apure, se pudo interpretar que estas relaciones van más allá de la educación tradicional, es decir del simple hecho de sembrar valores ambientales, ya que relaciona al hombre con su entorno, busca un cambio de actitud, toma de conciencia sobre la contribución que éste hace al futuro de la humanidad y a la calidad de vida hacia el logro de un mejor desarrollo sustentable. En este sentido, estas relaciones constituyen el mayor aporte de la educación ambiental, la cual debe estar centrada en educar para que los seres humanos ayuden a proteger y conservar el hábitat.

En relación a la visión de los actores sociales acerca de la Educación Ambiental, y las relaciones Ecoculturales con el desarrollo sustentable en la comunidad indígena "Boca Tronador" del estado Apure, se pudo interpretar que es considerada como un proceso permanente y para toda la vida, donde el compromiso, acciones y responsabilidades éticas para la toma de

conciencia ambiental esté fundamentada a través de valores y conocimientos ecológicos que garantizan la preservación de la naturaleza para las generaciones actuales y venideras.

De igual forma, la Educación Ambiental y su contribución al desarrollo sustentable que se lleva a cabo en la Educación primaria Bolivariana de las comunidades y pueblos indígenas del estado Apure, es descrita como un proceso permanente que dura toda la vida, y tiene como finalidad preparar a la colectividad con conocimientos ecológicos, valores y compromisos para accionar con conciencia ambiental y responsabilidades éticas a fin de cuidar el hábitat y lograr un desarrollo adecuado y sustentable.

En este orden de ideas, la Educación Ambiental con visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable, visualiza este desarrollo sustentable con identidad cultural de tal manera que las expresiones, valores y tradiciones socioculturales no se vean amenazadas sino por el contrario se fortalezcan los procesos de subsistencia, vivir bien y la dignidad como vínculo indisolublemente a la continuación de las tradiciones originarias y la preservación de la Madre Tierra y el sistema de prácticas ecológicas que ancestralmente han contribuido al resguardo de sus territorios y comunidades indígenas.

En lo concerniente a la estructura de la construcción teórica de la Educación Ambiental desde la Visión Ecocultural para el fortalecimiento del Desarrollo Sustentable en el contexto del pueblo Pumé, la misma es representada como la analogía de un árbol que ancla sus raíces en la identidad cultural de los pueblos originarios y la sabia elaborada que recorre el tronco principal o tallo está representada por la valoración del ambiente y el impulso de la ecología humana desde una visión integradora en el marco del respeto a la vida. En la copa del árbol se encuentran cuatro componentes fundamentales, iniciando desde el follaje más alto con la formación ecocultural, seguida por las relaciones ecoambientales, los contenidos ambientalistas y los valores ecológicos de sustentabilidad

Entre los componentes teóricos se puede apreciar la relacionalidad que existe entre cada uno de los componentes y elementos, dejando explícita la relevancia de asumir la educación ambiental con visión ecocultural para el desarrollo sustentable en el contexto de los pueblos indígenas, ya que la formación generada desde esta visión compromete a los individuos y colectivos a la toma de conciencia, el respeto a la cultura propia, a la organización productiva y a los saberes ancestrales. En este sentido, la educación ambiental aquí planteada reclama la participación crítica y activa de individuos y grupos en torno a una visión convergente por y con la naturaleza, en equilibrio armónico en convivencialidad y reciprocidad.

Finalmente, la formación Ecocultural producto de la educación ambiental para el desarrollo sustentable en el marco de los pueblos indígenas plasma su impronta en relocalizar valores específicos de la cultura natural y la conciencia existente a una escala apropiada para cada cosa y cada actividad, y el abanico de propuestas que redescubren el valor de lo global, asociado a la humildad. De tal manera, que esta formación exalta la participación destacada en dos sentidos, en el de común-unido y en el hacer en red, articulados al valor de la solidaridad y reciprocidad donde esta educación con visión Ecocultural, se recrea en el bien común y la conciencia de la interdependencia como horizonte verdadero bienestar y bien vivir, lleno de sentido en un contexto social cooperativo y en armonía con un entorno natural interrelacionado y complementario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Almaguer, A. (2008). *El Riesgo de desastres: Una reflexión Filosófica*. Doctorado en Ciencias Filosóficas. La Habana. Autor.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel. Recuperado de Biblioteca del Posgrado en Ciencias Sociales. Universidad Central de Venezuela. Visita: junio 2018.
- Betancur, E. Cañón. J. (2016) *La ciencia ciudadana como herramienta de aprendizaje significativo para la educación para la biodiversidad en Colombia*, Revista científica en Ciencias Ambientales y Sostenibilidad, No. 02, Vol. 3.
- Bourdieu, P y Wacquant, L (1995), *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- De Berrios, O y Briceño, M. (2009). Enfoques epistemológicos que orientan la investigación de 4to. Nivel Visión Gerencial. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- Delgado, R. (2010). *Investigación Participativa Revalorizadora e Innovación Tecnológica*. Enfoque Transdisciplinar en la Innovación de Saberes Agropecuarios. Ed. ARUCO-BioAndes.
- Del Toro-Romo, M. (2016). *Cultivando la educación agroecológica en la zona metropolitana de Guadalajara: un análisis participativo y desde la educación popular ambiental*. Tesis del Doctorado Interinstitucional en Educación. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Dilthey, W. (1986). Introducción a las ciencias del espíritu. Ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia. Alianza Universidad, Madrid, España.
- Estermann, J. (2016). Las filosofías indígenas y el pensamiento afroamericano. FAIA. Vol. 5. N°25.
- Fals Borda, O. (2008). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación- Acción Participativa. Peripecias*. Recuperado en: <http://www.peripecias.com/mundo/598FalsBordaOrigenesRetosIAP.html>
- García, A. (2005). *Breve historia de la educación ambiental: Del conservacionismo hacia el desarrollo sostenible*. Revista Futuros.

- Guevara, M. (2017). *Aportes Teóricos Transdisciplinarios Implicando la Corresponsabilidad y la Participación Socioeducativa, desde el Pensamiento de la Ecología Profunda*. Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos. Doctorado en Ciencias de la Educación. San Juan de los Morros. Edo Guárico. Tesis Doctoral/Autor.
- González G. y Arias M. (Coordinadores) (2015). Investigación en educación ambiental para la sustentabilidad en México 2002-2011, COMIE-ANUIES, México.
- Giovanni, E. (2001) *Principales Teorías Sobre desarrollo Económico y Social*. Artículo Arbitrado. Revista Nómadas, ISSN: 1578-6730. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: [http](http://), Consulta junio 2018.
- González-Escobar, C. (2017). La educación ambiental ante el problema ético del desarrollo. *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 296-314. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.21-2.14>
- González, L, Jaime, J (2015). *La construcción de los buenos vivires; entre los márgenes y tensiones ontológicas*, en Polis, 40, pp. 2-15.
- Guzmán, J. y Cayuna, A. (2015) *Ontología Emergente para el posicionamiento del Sujeto ante la naturaleza de la realidad desde la perspectiva transcompleja*. Artículo Arbitrado. Revista de Filosofía Eikasía. Universidad Simón Bolívar, Sartanejas, Baruta. Caracas, Venezuela. Instituto Nacional de Capacitación y Educación. Caracas.
- Husserl, E. (1992). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica, S.A.
- Hurtado, I. y Toro, G. (2012). *Como hacer una tesis*. Caracas: Panapo.
- Informe Brundtland. (1987). Organización de las Naciones Unidas, ONU. Nueva York, 1987.
- Leal, J. (2005), *La autonomía del sujeto investigados y la Metodología de la investigación*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Leff, E. (2001) *La complejidad ambiental*, México: Siglo XXI Editores.
- Martínez-Miguélez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (1era edición). Editorial Trillas. México.

- Martínez-Miguélez (2009). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. 2da. Edición. Editorial Trillas*
- Martínez, M. (2010). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Métodos hermenéuticos. Métodos fenomenológicos. Métodos etnográficos.* México. Edit. Trillas.
- Mayer, M. (2002). *Ciudadanos del barrio y del planeta.* En F. Imbernon (Coord.). *Cinco ciudadanías para una nueva educación* (pp.83-104). Barcelona: Graó
- Moreno, J (2015) *La gestión de recursos naturales en la sierra de Santa Marta en Veracruz (México): un ejemplo de alianza estratégica de saberes locales y conocimientos técnicos-científicos para la sustentabilidad.* Tesis Doctoral. UNED. Departamento de Antropología Social y Cultural Facultad de Filosofía.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* París: UNESCO.
- Novo, M. (2009). *La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible.* Revista de Educación, Núm. Extra., 195-217.
- ONGVitalis (2014). *Principales problemas ambientales de América Latina.* Recuperado en: <http://www.vitalis.net/2014/12/principalesproblemas-ambientales-de-america-latina-en-2014/>
- Payares, L. (2014). *Comprensión Diltheyana.* Seminario: Estudios básicos sobre fenomenología: Husserl y Heidegger. Comisión de transformación del IUTAG en Universidad Politécnica. Coro Estado Falcón.
- Pérez, R, Ramírez, L y Quintero, M (2016). *Educación Ambiental y sociedad. Saberes Locales para el desarrollo Sustentable.* Iztapalapa, México, D.F. Laberinto Ediciones. 1era, Ed.
- Vegas, P, Freitas, M, Álvarez, P, y Feury, R (2009). *Educación Ambiental e Intercultural. Fundamentos y Praxis. Estudios Utopía y Praxis Latinoamericana.* Revista internacional de Filosofía Latinoamericana y Técnica social. Maracaibo, Venezuela. CESA-FCES. Universidad del Zulia.

ANEXOS

**Universidad Nacional Experimental
De Los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”
UNELLEZ**



La Universidad que Siembra

**Vicerrectorado de Planificación
y Desarrollo Regional
Estado Apure
Programa: Doctorado Ambiente y
Desarrollo**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL CON VISIÓN ECOCULTURAL PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO
DE LOS PUEBLOS INDIGNAS.**

INSTRUMENTO

(Preguntas generadoras de la entrevista semiestructurada)

Autor: José Mendoza

Preguntas generadoras de la entrevista semiestructurada

1. **Cómo es la Educación Ambiental que se desarrolla en la Educación Primaria Bolivariana?**

2. **Cuál crees que es la contribución de la Educación Ambiental al Desarrollo Sustentable?**

3. **Cuáles actividades relacionadas a la educación ambiental son desarrolladas por los docentes de la Educación Primaria en las comunidades Indígenas?**

4. **Que contenidos ambientalistas que promuevan la sustentabilidad son desarrollados por los docentes en los procesos de aprendizaje d la Educación Primaria?**

5. **Cuales relaciones eco ambientales**(actitudes, aptitudes, conciencia, conocimientos, participación, evaluación) **de la cultura propia de los pueblos indígenas son promovidas desde la Educación Ambiental de la Educación Primaria?**

6. **Que características presenta el desarrollo sustentable en las comunidades indígenas del estado Apure?**

7. **Como visualiza las relaciones Ecoculturales y el Desarrollo Sustentable desde los pueblos indígenas del estado Apure.**
